



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**APROXIMACIÓN A LA MICROHISTORIA DE LA COLONIA POPOTLA A  
TRAVÉS DE SUS FUENTES DOCUMENTALES, DESDE LA ÉPOCA  
PREHISPÁNICA HASTA EL SIGLO XX.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA**

**PRESENTA**

**LAURA EDITH MOLINA MARTÍNEZ**

**TUTOR**

**DR. ENRIQUE JAVIER DE ANDA ALANÍS**

**CIUDAD DE MÉXICO**



**2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Agradecimientos.....	4
Introducción, fuentes y microhistoria.....	6
1. Época Prehispánica y Conquista.....	16
2. Época Colonial.....	25
2.1 Distribución de tierras en Popotla.....	34
2.3 Administración: cofradía y ceremonias religiosas.....	38
2.4 Trabajo.....	43
3. Siglo XIX.....	46
3.1 Segunda mitad del siglo XIX.....	51
3.1.1 Vías de comunicación.....	54
3.1.2 Popotla: cultura y El Árbol de la Noche Triste hacia finales del siglo XIX.....	56
4. Siglo XX.....	66
4.1 Cronistas.....	76
4.2 Espacios, trámites y alrededores de Popotla a lo largo del siglo XX.....	81
4.2.1 Árbol de la Noche Triste.....	89
4.2.2 Iglesia de la Virgen del Pronto Socorro.....	100
4.2.3 Capilla de Merced de las Huertas.....	100
4.2.4 Ex Colegio Militar.....	107
4.2.5 Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”.....	111
4.3 Alrededores de Popotla.....	113
4.3.1 Deportivo Plan Sexenal.....	113
4.3.2 San Antonio de las Huertas.....	114
4.4 Vivienda y población de Popotla.....	117
5. Conclusiones.....	130
6. Anexos.....	133
7. Bibliografía.....	135
7.1 Fuentes hemerográficas.....	138
7.2 Fuentes de internet.....	138
7.3 Fuentes de archivo.....	141

7.3.1 Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.....	141
7.3.2 Mapoteca Orozco y Berra .....	141
7.3.3 Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.....	141
7.3.4 Archivo Histórico del Distrito Federal .....	142
7.4 Índice de imágenes. ....	144
7.5 Acervos consultados .....	149

## **Agradecimientos**

Fueron muchas las personas que estuvieron a mi lado durante mi proceso de formación académica y no me refiero solamente a los años de tesis o carrera universitaria, no. Hablo de mis padres Edith y Héctor, de mis abuelos Carmen y Alfonso, de mi tía Paty que me cuidaron, amaron y educaron desde que empecé con las planas de “puntos y palitos”, al volverme cuidadosa con la postura para leer y escribir, con la limpieza y orden de los apuntes, enseñándome a llegar puntual a la escuela, valores que con el tiempo se refuerzan y sin duda me han ayudado a llegar hoy a presentar una tesis de licenciatura. Mis hermanos Jorge y Nidia con quienes he compartido alegrías y vicisitudes que sólo nosotros como familia podemos comprender; y a mi primo Miguel por su amor y apoyo incondicional desde siempre. A mis abuelos mamá Conchita (catalana) y Chón (otomí), definitivamente son ellos el legado de mayor identidad e interés histórico de mi existencia.

Los amigos, han estado cerca o lejos físicamente pero apoyándome cariñosa, moral y a manera de complicidad en las buenas y en las malas. Podría poner un pergamino de personas pero no quiero dejar pasar la oportunidad de mencionar a Lit' za quién es más que la mejor de mis mejores amigas; Fabricio, novio y amigo que ha sido un gran sostén al amarme, apoyarme y creer en mí durante los dos últimos años; Gustavo, definitivamente mi mejor amigo de la universidad, gran compañero y colega; Cecilia y Begoña quienes estuvieron al pendiente de mí el primer año de la carrera, grandes y brillantes mujeres; fue gracias a Diana por quién pude acceder al Instituto de Investigaciones Estéticas y tener una de las experiencias más determinantes de mi vida; a Anita por todo el apoyo profesional y que como amiga me ha brindado; a todos y cada uno de mis compas del Vitoria que sin querer me dieron la fuerza y las herramientas que necesitaba para poder continuar de forma digna con mis proyectos inmediatos. Dos personas muy importantes que en poco tiempo lograron quedarse en mis recuerdos y corazón para siempre son Yoshua y Masa, gracias por haber estado en mi vida y espero encontrarlos en la siguiente.

A mis profesores más que agradecerles les debo respeto pues sin ellos no habría logrado concluir mis estudios, especialmente a mi maestra Reyna quién en la primaria despertó en mí el interés por la historia; a mi asesor el Dr. Enrique de Anda que tuvo la paciencia de guiarme en el proceso de titulación y por confiarme la responsabilidad de dirigir y organizar durante unos años los acervos históricos de los cuales está a cargo; a todos y cada uno de mis sinodales por haberse permitido conocer mi investigación, principalmente por las aportaciones hechas a las tesis como los mapas provenientes de la Mapoteca Orozco y Berra que me facilitaron la Dra. Guadalupe Curiel y Miguel Audelo.

Finalmente debo mencionar en general al personal de las bibliotecas y archivos de que consulté, sin excepción, por haber sido tan amables y guiarme en la búsqueda de documentos fundamentales para la realización de mi tesis.

## **Introducción, fuentes y microhistoria.**

Una investigación acerca de la colonia Popotla es importante porque el lugar ha sido sede de acontecimientos históricos relevantes en cuanto a política, cultura, religión, geografía en relación con su entorno inmediato y a nivel nacional que es necesario recuperar para estudiarlos. De acuerdo a la escuela de microhistoria propuesta por el Historiador Luis González y González, el microhistoriador debe tener el objetivo de conservar y salvar del olvido lo que él llama *historia local* o *terruño* que es igual a *microhistoria* y la define como la “ciencia de lo particular anterior a cualquier síntesis”<sup>1</sup>, es decir, que propone como objeto principal de estudio un lugar determinado en constante relación con un contexto más amplio.

El tema de la vida cotidiana dentro de la microhistoria es primordial porque, como enfatiza Luis González, el objetivo no es escribir una historia general pero reconoce que “cada una de las aldeas de una nación reproduce en miniatura la vida nacional en la que están inmersas”, es decir, sí influyen en ellas grandes acontecimientos nacionales pero no son estos últimos el objeto principal de estudio, son contexto. “Y en general es *vox populi* que una de las justificaciones de la microhistoria reside en que abarca la vida integralmente, pues recobra a nivel local la familia, los grupos, el lenguaje, la literatura, el arte, la ciencia, la religión, el bienestar y el malestar, el derecho, el poder, el folclor; esto es, todos los aspectos de la vida humana y aún algunos de la vida natural”<sup>2</sup>. En el presente trabajo se exponen temas geográficos que podrían ser considerados “de la vida natural” en determinados momentos y relacionados con el entorno inmediato teniendo implicaciones políticas- administrativas; en cuanto a la población también se rescataron aspectos generales referentes a tiempos específicos histórico-sociales a los cuales fueron cambiando, quizá adaptándose, conforme a los diferentes procesos religiosos y culturales que influyeron desde el entorno a través de largos periodos del tiempo.

---

<sup>1</sup> Luis González y González. *El oficio de historiar/ Invitación a la microhistoria/ Difusión de la historia*. Tomo II. México: El Colegio Nacional. 2002. p. 100.

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 21.

Es importante resaltar que el tema de las familias, el seguimiento genealógico o de personajes que hayan figurado en la historia de Popotla no se expone en este trabajo, no porque no haya documentación al respecto, es en el Archivo General de la Nación donde se localiza dicha información pero de acuerdo a los objetivos que se establecieron se trató de una aproximación a la microhistoria a través de sus fuentes documentales, es decir, comprobar que hay suficiente material para hacer una microhistoria como lo propuso Luis González y González pero era necesario primero recuperar aspectos políticos, geográficos, religiosos y culturales para posteriormente mostrar a detalle a todos o a la mayoría de los personajes mencionados en los archivos y sus actividades cotidianas.

Luis González fue un historiador que se caracterizó y fue criticado en el ámbito académico por su estilo narrativo que muchos consideran “vulgar”. A partir de eso llegan a tomar con poca seriedad su aportación a la historia, sin embargo, él justifica que la microhistoria debe escribirse en un lenguaje sencillo que sus consumidores, “el pueblo raso”, debe entender, agregando que “por el uso de un lenguaje accesible y sabroso, la microhistoria no va a ser excluida de la república de las *ciencias sociales* (...) Si las ciencias sistemáticas del hombre no son susceptibles de expresiones tan cálidas e interesantes como las de la narración microhistórica, no es porque sean más científicas, que sí menos humanas”<sup>3</sup>.

El tema de la microhistoria no ha sido exclusivo del historiador Luis González, Carlo Ginzburg en el libro *El hilo y las huellas. Lo verdadero y lo ficticio*<sup>4</sup>, tiene un capítulo titulado “Microhistoria, dos o tres cosas que se de ella”, ahí hizo una breve reseña sobre la historiografía de la microhistoria diciendo cómo, dónde y quiénes hasta ese momento habían hecho uso del término mencionando entre ellos al historiador mexicano Luis González, aunque enfatizando el análisis en la escuela italiana. En dicha obra describe que escuchó por primera vez el término dicho por el italiano Giovanni Levi “en 1977 o 1978”<sup>5</sup>; en

---

<sup>3</sup> *Ibíd.* p. 99.

<sup>4</sup> Carlo Ginzburg. *El Hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Traduc. Luciano Padilla López. México: Fondo de Cultura Económica. 2010. 496 p. IIs.

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 351.



su indagación del término encontró el libro llamado *La carga de Pickett. Una microhistoria de la acometida final en Gettysburg. 3 de julio de 1863*, escrito por el estadounidense George R. Stewart (1895-1980), donde “analiza los pormenores de la batalla decisiva de la Guerra Civil Estadounidense. El título se refiere a un episodio que duró unos veinte minutos.”<sup>6</sup>; y sobre Luis González menciona la obra de *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, donde resalta el aspecto de larga duración y referencia a un poblado específico: “esta indaga, a lo largo de cuatro siglos, las transformaciones de un poblado minúsculo”<sup>7</sup>

Bajo las consideraciones ya expuestas, la colonia Popotla puede ser objeto de un estudio rigurosamente histórico principalmente a través del método de la microhistoria el cual consiste en localizar espacial y temporalmente el lugar a estudiar que en este caso está dentro de la Ciudad de México, en una temporalidad que va desde parte de Época Prehispánica hasta el siglo XXI; identificar en qué forma a transcurrido el tiempo en el lugar para poder identificar momentos de crisis o cambios que muestren cómo se ha conformado su historia; insertar constantemente el resultado de la investigación con un contexto más amplio para contribuir a la historia nacional; y proponer “temas dignos de investigación (...) abarcables en su conjunto”<sup>8</sup>. Asimismo, el método aplica para Popotla aun estando inmersa a un entorno urbano, porque Luis González propone el rescate de *minisociedades* antes de que desaparezcan en medio de la comunicación masiva y las vías de transporte alcanzadas por el futuro. Es posible considerar que a Popotla ya la alcanzó dicho futuro pero aún conserva factores culturales junto con documentos que merecen ser rescatados y estudiados.

La tesis está dividida en cuatro capítulos: el primero se llama Época Prehispánica y Conquista, el segundo Hacia la Época Colonial, el tercero Siglo XIX y el cuarto Siglo XX los cuales a su vez llevan subcapítulos. Se decidió clasificar así para ir adaptando la información en una narración de temporalidad lineal y constante.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 353.

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 354.

<sup>8</sup> *Ibíd.* p. 18.

Las fuentes utilizadas en el primer capítulo fueron obras generales sobre la Ciudad de México donde se pudo encontrar información sobre los grupos otomíes y tepanecas que habitaban Popotla antes de la llegada de los españoles sí estuvo relacionada con Tacuba, principalmente, y en parte con Azcapotzalco en aspectos políticos, militares, económicos y socio-culturales; las fuentes primarias utilizadas para conocer el proceso de la Conquista fueron la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, donde se encontró cómo los españoles planearon la huida de México Tenochtitlan y el desenlace del acontecimiento del cual él mismo fue partícipe. Inmediatamente se hace una comparación con lo escrito poco tiempo después por Fray Bernardino de Sahagún, incluso, dichos autores aunque, aunque no fueron los únicos, escribieron acerca del Árbol de la Noche Triste, pero de acuerdo a las ediciones consultadas para los fines de este trabajo, sí son los que más información y contexto aportaron al respecto. Con esto es posible afirmar que el Árbol de la Noche Triste ha tenido hasta la actualidad un valor histórico en sí mismo como objeto en función de la historia de la Ciudad de México y en torno al periodo llamado la “Conquista de México”, reforzado por la historia oficial pero poco contextualizado.

La delimitación exacta de Popotla en aquella época es difícil de precisarla pero de acuerdo a la investigación hecha por el urbanista González Aparicio<sup>9</sup> es posible afirmar que era zona pantanosa por encontrarse justo a la orilla del lago y según excavaciones dirigidas a inicios del siglo XX por el arqueólogo Manuel Gamio<sup>10</sup> es sabido que sí hubo asentamientos prehispánicos; finalmente, también cito algunas descripciones proporcionadas por la investigadora María del Carmen Reyna. En cuanto a fuentes y método de investigación es evidente que la información adquirida no fue por fuentes primarias, es decir, el espacio de Popotla sí ha sido de interés académico tanto histórico, arqueológico, urbanístico, etc.

---

<sup>9</sup> Luis González Aparicio. *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia SEP. 1973. 129 p.

<sup>10</sup> Manuel Gamio. “Restos de la cultura tepaneca” en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*. Época 3. Vol. I. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1909. Pp. 235.

En el segundo capítulo se escribe brevemente sobre la conformación urbanística de la Nueva España para contextualizar la importancia que tenía la Calzada México- Tacuba en cuanto a ubicación, vía de acceso directo a la Ciudad, las condiciones de descuido en la que se encontraba y las consideraciones particulares que tomaron los españoles de acuerdo a la experiencia que tuvieron en la Batalla de la Noche Triste; se continúa sobre el tema de la planeación pero con relación a los grupos eclesiásticos mencionando que la iglesia de San Esteban Popotla pertenecía a la Orden Franciscana de Tlatelolco pero perteneciente a la jurisdicción de Tacuba. Los datos mencionados anteriormente fueron localizados en fuentes bibliográficas de historiadores y antropólogos que en sus citas hacen explícito que consultaron fuentes de archivo; en los textos de Emma Pérez Rocha pude encontrar la transcripción de documentos del archivo parroquial de Tacuba, el cual también contiene documentos de la antigua iglesia de Popotla; en dichas fuentes se rescatan datos culturales como religiosos que forman una coyuntura política y social.

Hacia las primeras dos décadas del siglo XVIII se realizó una copia de un antiguo mapa de Popotla, la descripción presentada fue hecha por Alfonso Caso y a partir de ahí se dedujeron algunos datos respecto al documento. Para los fines de la microhistoria un documento de este tipo es muy valioso ya que permite a los investigadores recrear y deducir las características del espacio en el pasado, es decir, la imagen en sí misma permite hacer nuevas descripciones rescatando elementos que probablemente no se hayan tomado en cuenta.

Posteriormente, se habla de las mercedes cómo adquisición de terrenos en Tacuba, las posesiones que tuvieron ahí algunos descendientes de Moctezuma hasta el siglo XVII; se expone, asimismo, la relación que había entre españoles e indígenas a finales del siglo XVI, el sistema de cabeceras y su función. En la siguiente parte del capítulo se expone directamente sobre la Parroquia y Villa de Tacuba, la casa de recolección de Merced de las Huertas, la iglesia de San Antonio de las Huertas y la iglesia de San Esteban Popotla. Carmen Reyna ofrece

una breve descripción sobre la ubicación de Popotla y la zona donde otorgaron terrenos para casas de indios.

En la década de los años setenta del siglo XVIII aún se presentaba el problema de las inundaciones, le concernía a Popotla la limpia si afectaban desde San Cosme y el puente de San Antonio de las Huertas; varias medidas que se tomaban al respecto es posible encontrarlas en las fuentes del Archivo Histórico del Distrito Federal.

En el subcapítulo *Administración: cofradía y ceremonias religiosas* se explica qué era una cofradía, su función social en relación al diezmo y las fiestas patronales para explicar las funciones de San Esteban Popotla directamente con su población y como ayuda de Tacuba: de acuerdo a los datos de archivo proporcionados por la antropóloga Emma Pérez-Rocha, la División de Popotla tenía un religioso, se celebraba misa varios días a la semana, se hacían fiestas el día de San Esteban y el de San Lorenzo, todo pagado por los indios, y al final se muestran unos párrafos de análisis coyuntural de lo expuesto. En el último subcapítulo llamado *Trabajo*, se habla del *llamamiento* que pasó a ser *repartimiento* y cómo fue aplicado en la zona de Tacuba, se menciona también la importancia del *mayordomo* y finalmente sobre una cárcel que había para hombre y mujeres en Popotla. Son fuentes parroquiales las utilizadas en esa última parte y se rescatan datos que nos acercan a las tradiciones lo cual es objetivo de la microhistoria.

El capítulo tercero se divide en dos partes: en la primera se comienza mostrando el contexto político en general para poder comprender lo que en ese momento sucedía en Popotla, que era la implantación del sistema de intendencias lo cual permitió la realización de divisiones territoriales con el objetivo de incrementar la economía, manejarla de modo diferente y aumentar así los ingresos de la Corona. La segunda parte se titula “Segunda mitad del siglo XIX”, la cual se explicará unos párrafos más adelante.

La mayoría de las fuentes utilizadas a lo largo de todo el capítulo fueron consultadas en el Archivo Histórico del Distrito Federal, ahí se localizó un expediente donde se expone que en 1778 comenzaron a hacerse nombramientos en Popotla por el virrey; también hubo un documento donde se habla de un Teniente de Justicia llamado Manuel Pavedilla que estuvo a cargo de Popotla desde 1815 a 1820. Es importante rescatar la figura de dicho personaje porque a través de él se demuestra que Popotla estuvo directamente relacionado con otros lugares en aspectos legales y de conservación de espacios, es decir, Popotla estaba a cargo de mantener la limpieza de gran parte del camino a Tacuba.<sup>11</sup>

El tema de la planeación urbana en Popotla se discutía alrededor de 1822 y las inundaciones en ese momento seguían representando un problema en la zona poniente de la ciudad, al respecto también se muestra información de archivo donde se exponen algunas de las medidas que se iban tomando por daños causados por el agua, en y alrededor de Popotla. Asimismo, las nuevas modificaciones urbanas también repercutieron directamente en diversos grupos sociales, explica el historiador Andrés Lira que a través de la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en México el 30 de septiembre de 1812 y en posteriores proyectos se debía incluir a los indígenas como ciudadanos y dotarlos de propiedad particular<sup>12</sup>.

Al final de la primera parte del capítulo se expone el Reglamento Sanitario emitido en julio de 1834 que aplicarían para algunos municipios en particular como el de Popotla, lo cual representaba evidentes cambios en la administración del lugar.

En el subcapítulo titulado “Segunda mitad del siglo XIX” la Ley Lerdo emitida en 1856 es el primer tema que se menciona para explicar cómo se modificó la propiedad del suelo y su influencia directamente sobre Popotla. Es importante resaltar en una carta del 5 de agosto de 1855 se informa que las

---

<sup>11</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamiento, vol. 395, exp. 181, fojas: 20, año: 1821.

<sup>12</sup> Andrés Lira. *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1821- 1919*. 2da. Ed. México: El Colegio de México. 1995. 352 p. Op. Cit. p. 52.

municipalidades de Tacuba y Popotla ya habían pasado a ser una misma desde el 12 de agosto de 1855<sup>13</sup>.

En esta parte de la tesis se consultaron archivos parroquiales que resguarda el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

El crecimiento demográfico, la aplicación del sistema de colonias, la creación de compañías urbanizadoras privadas, las nuevas construcciones arquitectónicas, la apertura de calles, el cambio en la nomenclatura de estas y las vías de comunicación como los ferrocarriles y el testimonio de viajeros al respecto son temas que se abordan en relación directa con Popotla que permiten ir abriendo el panorama hacia las condiciones que se verían ya materializadas en el siglo XX.

“Popotla: cultura y El Árbol de la Noche Triste hacia finales del siglo XIX” es una sección donde se expone brevemente acerca de la historia del Árbol de la Noche Triste y se aborda desde fuentes documentales consultadas en el Archivo Histórico del Distrito Federal donde se encuentran algunos de los trámites hechos en función de la conservación del árbol.

En la obra llamada *México pintoresco, artístico y monumental* de Manuel Rivera Cambas permite rescatar por medio de sus descripciones aspectos históricos de Tacuba, Popotla y el Árbol de la Noche Triste que ofrecen al lector conocer cómo eran esos lugares y algunos acontecimientos ocurridos hacia las últimas décadas del siglo XIX. Se escogió y se le da lugar especial al libro mencionado porque en muchas de las investigaciones consultadas que escriben sobre Popotla hacen referencia a ella.

En el capítulo cuarto se introduce explicando cómo estaba conformado el Distrito Federal en cuanto a límites con el Estado de México y el Estado de Morelos, sus divisiones internas conocidas como prefecturas estando Popotla adherida al Pueblo de Tacuba y este al Municipio de Tacubaya, hasta 1903 que

---

<sup>13</sup> AHDF, Fondo Municipalidades, sección Tacubaya, serie oficios, caja, 326, exp. 29, fojas 2, año: 1855.

volvieron a reorganizar los municipios y Tacuba fue uno ya independiente de Tacubaya.

Posterior a la Revolución de 1910 en la ciudad comenzaron a establecerse espacios deportivos, fábricas y fraccionamientos tanto para las clases adineradas como para las populares<sup>14</sup>: se va exponiendo qué barrios formaban parte de Tacuba, qué compañías y cómo fueron fraccionando los terrenos alrededor de Popotla lo cual permitió la transformación del espacio desde la modernización arquitectónica hasta la creación de nuevas vías de comunicación. En lo concerniente a Popotla y de acuerdo a las fuentes consultadas en el libro de Jorge H. Jiménez Muñoz<sup>15</sup> al menos hasta el año de 1930 no existía la colonia Popotla como tal, es decir, en el uso del lenguaje cotidiano ubicaban al Pueblo de Popotla perteneciente aún a Tacuba pero en realidad ya en los primeros años del siglo XX era un área dividida entre las colonias como Santa Julia (ahora Anáhuac) y Ahuehuate, también conocida como Totocalco, colindaba con la colonia Tlaxpana y en la década de los veinte crearon la colonia Hernán Cortés, y se hace una comparativa de datos con un oficio proporcionado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Sistema INFOMEX Gobierno Federal a través de la Delegación Miguel Hidalgo.

El capítulo se divide en varios subcapítulos que se describirán a continuación:

*Crónicas*: se recupera el testimonio de algunos cronistas del siglo XX como Antonio García Cubas (1832-1912) con las obras *Geografía e historia del Distrito Federal* y *Nueva guía manual de forasteros en la Ciudad de México*; Artemio de Valle Arizpe (1884-1961) con *Por la vieja calzada de Tlacopan y Calle vieja y calle nueva*; Salvador Novo (1904-1974) con *Nueva grandeza mexicana y México, fotografías de Rodrigo Moya*; y Manuel López de la Parra con el libro

---

<sup>14</sup> Oscar Molina Palestina, Coordinador. *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*. México: Dirección Ejecutiva de Cultura de la Delegación Miguel Hidalgo. 2012. 222 p. Il. p. 9.

<sup>15</sup> Jorge H. Jiménez Muñoz. *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México: CODEX Editores. 1993. 338p. Il.

*Microhistorias de Tacuba.* A excepción de la obra de Manuel López donde se pueden recuperar testimonios más actuales de la historia de Tacuba incluida Popotla, en todas las demás sólo mencionan de manera breve el nombre de Popotla o del Árbol de la Noche Triste.

*Espacios, trámites y alrededores de Popotla a lo largo del s. XX:* en los primeros párrafos se exponen algunos lugares que existieron en Popotla y es posible saber de ellos por información resguardada en el Archivo Histórico del Distrito Federal, principalmente, y en seguida se divide el subcapítulo en los temas de el Árbol de la Noche Triste, la Iglesia de la Virgen del Pronto Socorro (antes San Esteban Popotla), la Capilla de Merced de las Huertas, el Ex Colegio Militar, y el Mural “Descubrimiento y Conquista del Nuevo Mundo”; en la última parte que es llamada Alrededores de Popotla, se menciona el Deportivo Plan Sexenal, el Edificio de la Antigua Escuela Nacional de Agricultura, y el templo de San Antonio de las Huertas, dichos lugares no pertenecen actualmente a la colonia Popotla pero son referentes históricos o actuales por la cercanía que tienen a dicha colonia. La mayor parte de la información que se muestra de cada tema se obtuvo del Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y también del libro *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo.*

*Vivienda y población de Popotla:* este tema es el último del capítulo y de la tesis, se exponen brevemente las características de la población del lugar a partir de datos que engloban a la Delegación Miguel Hidalgo y otros referidos en particular a la colonia Popotla hacia el año 1990. Fue a inicios del siglo XXI cuando hubo una crisis en el paisaje y la cultura de la colonia a partir de cambios en la política urbana, la cual consistió en la construcción de nuevas unidades habitacionales provocando con eso cambios en la cotidianidad de los antiguos habitantes, desde aspectos sociales hasta problemas en la vialidad y el abastecimiento de bienes y servicios.



## 1. Época Prehispánica y Conquista

De acuerdo a varios autores la palabra Popotla o *Popotlan* es de origen náhuatl que significa “lugar donde abundan los popotes” (*Popotl-* popote, *tlan-* locativo de abundancia, entre o cerca) otros autores mencionan directamente “lugar donde abundan las escobas”; esto se debe a que el popote es una planta también conocida como carrizo el cuál por sus características es posible deducir que lo utilizaban para hacer escobas como algunos autores comentan. En el libro *Nombres geográficos de México*<sup>16</sup> el autor reconoce que Popotla es mencionado en el Códice Mendoza, Códice Aubin (1576) y en la Tira de la Peregrinación; según González Aparicio<sup>17</sup> también es nombrado el lugar en los Anales de Cuautitlán.

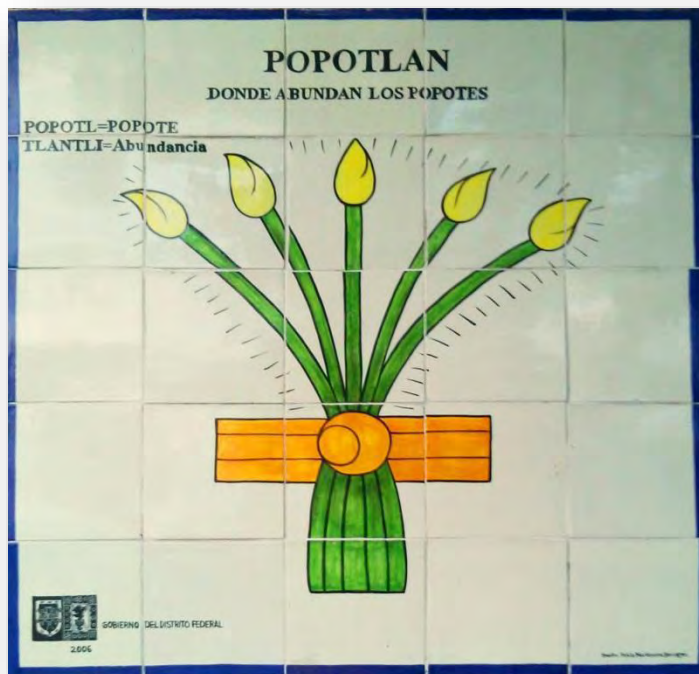


Imagen 1: Placa de identificación de la colonia Popotla. Ubicada en la Calzada México- Tacuba.

<sup>16</sup> César Macazaga Ordoño. *Nombres geográficos de México*. México: Innovación. 1980. p 121.

<sup>17</sup> Luis González Aparicio. *Op. Cit.*. P. 17.

A continuación se mostrará un panorama general e inmediato de los habitantes y lugares prehispánicos relacionados al área de Popotla.

Charles Gibson en su libro *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, hace un repaso de los grupos de habitantes ubicados en el actual Distrito Federal y Estado de México durante la época prehispánica y etapas posteriores a esa con sus características históricas y relación entre ellas; para los objetivos de este trabajo se retoma lo concerniente a los otomíes y tepanecas: sobre los primeros resalta que fueron un grupo inmigrante y “relativamente tardío” pero que tanto aztecas y españoles los identificaron con gran antigüedad a partir de sus entonces actuales prácticas, incluso, hablaban su propio idioma llamado otomí y era el único diferente al náhuatl que se hablaba en esa zona ya en el siglo XVI. A los tepanecas los relaciona con los otomíes en la peregrinación hacia el valle del siglo XIII y dice que ocuparon el área poniente del borde de los lagos, teniendo por vecino al norte a los otomíes y al sur a los xochimilcas: “en la Crónica X, escrita en el siglo XVI por Durán, (se encuentran escritas) las primeras sedes tepanecas en Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, Tlalnepantla y Tenayuca, ya que esto sugiere que los tepanecas se establecieron originalmente en la parte sur de lo que más tarde sería su territorio y se extendieron hacia el norte cuando el poder otomí declinó”.<sup>18</sup>

En cuanto al gobierno tepaneca, Gibson, resalta la trayectoria militar del grupo en Azcapotzalco durante los siglos XIV y XV y su dominación en gran parte del valle, incluido el territorio de Tenochtitlan alrededor de 1347. Asimismo, menciona que probablemente muchas de las batallas ganadas durante el siglo XVI adjudicadas a los mexicas fueron en realidad por los tepanecas; incluso, ya hacia el siglo XV habían realizado alianzas los tepanecas de Azcapotzalco con los de Tenochtitlan para ganar mayor terreno de dominio, llegando a los límites de Chalco. Este periodo y auge militar se atribuyeron al gobierno de Tezozómoc, principalmente, porque fue un personaje caracterizado por su particular modo

---

<sup>18</sup> Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. 4ta. Ed. Traduc. Julieta Campos. México 1978. P. 20. *Apud.* Carrasco Pizana, *Los otomíes...*

estricto y bélico de gobernar, murió entre 1426-1427 siendo sucedido por el gobernante Maxtla quien también marcó decisivamente el rumbo de su imperio con la llamada Guerra Tepaneca que se realizó hacia finales de los años 1420 y principios de 1430, causando “una rápida disminución del poderío tepaneca-Azcapotzalco, Tenayuca, Tlacopan (Tacuba), Toltitlán, Cuauhtitlán, Xaltican, Tacubaya”<sup>19</sup>. Dicho conflicto terminó con la muerte de Maxtla alrededor de 1433, pasando así a un periodo encabezado por Nezahualcóyotl, con dicho gobernador el territorio tepaneca disminuyó conformándose, como refiere el autor, a una “expansión semi-independiente de Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba, y el territorio tepaneca se limitó nuevamente a la parte registrada en dos documentos coloniales: el Memorial de los Pueblo y el Códice Osasuna.”<sup>20</sup>

Hacia la época de la Conquista, en el año de 1520 aconteció la batalla conocida como La Noche Triste<sup>21</sup>, al respecto varios autores han escrito y actualmente es una fecha que se sigue conmemorando. Sin embargo, parte de aquellos sucesos se conservaron por los testimonios escritos de los conquistadores como el de Bernal Díaz del Castillo en su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*<sup>22</sup> en la cual narró cómo fue el recibimiento que les dieron sobre su regreso a México, los combates y cómo fue su salida del lugar; escribió que le habían pedido a Hernán Cortés que fuese a ver a Moctezuma pero estaba molesto porque no le habían recibido bien y le preocupaba los atacasen “Y como Cortés tenía en Méjico tantos españoles, así de los nuestros como de los de Narváez, no se daba por cosa ninguna, e hablaba tan airado y descomedido... porque ya estaba concertado que nos diesen guerra, no tardó un cuarto de hora que vino un soldado a gran prisa, muy mal herido, que venía de un pueblo que está junto a Méjico que se dice Tacuba... Y dijo aquel soldado que estaba toda la ciudad y camino por donde venía lleno de gente de

---

<sup>19</sup> *Ibíd.* Pp. 20- 21.

<sup>20</sup> *Ibíd.* Pp. 20- 21.

<sup>21</sup> El tema de la fecha exacta del acontecimiento se menciona en el cuerpo de la investigación y se expone la problemática del dato.

<sup>22</sup> Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Grupo Editorial Éxodo. 2004. 484 p.

guerra, con todo género de armas”<sup>23</sup>; evidentemente les preocupaba la situación porque eran conscientes de la condición de desventaja en la que estaban al ser superados en número y con pocas provisiones; incluso, relató sobre la muerte de Moctezuma y lo que implicó la noticia: por una parte dijo que el Papa de la Merced estuvo acompañándolo hasta el final pero los españoles le reclamaban el que lo haya dejado morir sin convertirlo al cristianismo, y en cuanto a la relación con los indios dicha muerte provocó que los últimos no aceptasen negociar alguna tregua ni ningún tipo de propuesta por parte de los españoles. Ante todo ese panorama, expuso que fue acordado por Cortés salir de noche suponiendo que sus contrincantes estarían descuidados en ese momento del día.

Bernal Díaz describió cuál fue la organización planeada para salir de México: para llevar la artillería señalaron doscientos indios tlaxcaltecas (a quienes constantemente se refería como “amigos tascaltecas”, igual que la mayoría de los conquistadores como Cortés en sus cartas) y cincuenta soldados para que pelearan en la delantera, entre muchos otros y “mandó Cortés a su camarero, que se decía Cristóbal de Guzmán, y a otros soldados sus criados, que todo el oro y joyas y plata lo sacasen con muchos indios de Tascala que para ello les dio”<sup>24</sup>. También expuso que esa noche llovía y eso les desfavoreció a los españoles y tlaxcaltecas quienes intentaban salir por la Calzada México Tlacopan pero por todas partes del camino había grupos atacándolos, tanto antiguos mexicas, tlatelolcas como tepanecas de Tacuba y Azcapotzalco: “Ya que íbamos por nuestra calzada adelante, cabe el pueblo de Tacuba, adonde ya estaba Cortés con todos los capitanes Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olí y otros de caballo de los que pasaron delante, decían a voces: ‘señor capitán, aguarádenos, que dicen que vamos huyendo y los dejamos morir en los puentes; tornémoslos a amparar, si algunos han quedado y no salen ni vienen ninguno’. Y la respuesta de Cortés fue que los que habíamos salido era milagro”<sup>25</sup>. Finalmente, lograron salir de Tacuba, último pueblo donde les dieron batalla y de acuerdo a Bernal les

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* P. 260.

<sup>24</sup> *Ibíd.* P. 270.

<sup>25</sup> *Ibíd.* P. 272.

mataron tres soldados, posteriormente pasaron por pueblos otomíes que les ayudaron a recuperarse para llegar a Tlaxcala donde se encontraron a salvo.

Fray Bernardino de Sahagún también escribió sobre la batalla de la Noche Triste, en comparación a Bernal Díaz no da muchos detalles y algunos otros son diferentes pero en esta investigación veo importante resaltar que en su libro *Historia General de las cosas de la Nueva España*<sup>26</sup> sí menciona explícitamente la zona de Popotla en dicho suceso: “Llegaron a otra acequia que se llama Petlascalco, y pasáronla con harta dificultad: habiéndola pasado allí se rehicieron todos y se recogieron a otro lugar que se llama Puputla ya cuando amanecía, y los mexicanos seguíanlos con gran grito”.<sup>27</sup>

Otro autor importante que dedicó estudios al área y población tepaneca fue el arqueólogo Manuel Gamio quien delimitó la zona a un triángulo entre Tacuba (hasta San Bartolomé Naucalpan)- Azcapotzalco- Popotla realizando excavaciones donde encontró restos de varios tipos de piezas como de penacho, instrumentos musicales, piezas de madera, asas de recipientes, puntas de obsidiana, restos de sacrificios humanos e instrumentos para lo mismo como púas y vestigios arquitectónicos como montículos. Sin embargo, hace explícita la falta de testimonios directos que narren la historia de dicho pueblo aunque sí reconoce a través de otros restos que conservaron tradiciones de las comunidades del norte. El área era fértil, cultivaban principalmente flores y legumbres, lo cual permitió más tarde a los españoles aprovechar el terreno para el cultivo de trigo.<sup>28</sup> Posterior a la obra de 1909, en una conferencia donde expuso unos resultados sobre una investigación hecha en el pueblo de San Miguel Amantla, Azcapotzalco<sup>29</sup>, vuelve a mencionar en la introducción el tipo de objetos que encontró en la primera para relacionar la “sucesión de culturas” que era el objetivo de la segunda investigación.

---

<sup>26</sup> Bernardino de Sahagún. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Décimo Primera Edición, México: Editorial Porrúa. 2006. 1066 p, X. IIs.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 718.

<sup>28</sup> Manuel Gamio. “Restos de la cultura tepaneca” en *Anales del Museo Nacional de Arqueología...* Pp. 235-253.

<sup>29</sup> *Ibid.* Pp. 235- 253.



Imagen 2: Restos de la cultura tepaneca. “Terrenos de Azcapotzalco y Tacuba en cuyo subsuelo existen en gran número antiguos restos de la cultura TEPANECA”

30

Gamio también hizo análisis sobre las narraciones del 30 de junio de 1520 o Batalla de la Noche Triste y los días siguientes a partir de los textos de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, así pudo recrear el área entre Popotla y Tacuba a través de las descripciones hechas por ellos. Un símbolo histórico por el cual reconocen a Popotla es el famoso ahuehuate nombrado *El Árbol de la Noche Triste*, aún se conserva parte del árbol y está cercado, con una placa de reconocimiento, pues a pesar del paso del tiempo y diferentes atentados que ha sufrido se rescata parte de él otorgando identidad a sus vecinos en la actualidad, tema que se retomará capítulos más adelante.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.* P. 245.

Para comprender el entorno inmediato de Popotla es necesario ir explicando la zona de Tlacopan actualmente conocida como Tacuba.

A continuación se describen algunas características generales de las ciudades prehispánicas del área de la actual Ciudad de México y Estado de México, esto con el fin de aproximarnos más a las características de la antigua Popotla.

Luis González Aparicio en su obra *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, hizo un estudio urbanístico comparando varias fuentes documentales como planos y testimonios de cronistas de la Nueva España para tratar de ubicar con mayor precisión la traza antigua de la región de Tenochtitlan con el territorio que actualmente conocemos. Expone que la mayoría de las ciudades prehispánicas tenían un centro ceremonial principal y otros más considerados secundarios como en el caso de Tlacopan, más tarde en los sitios donde se encontraban dichos centros los españoles construyeron iglesias y en algunos casos, como el de Popotla, dentro del mismo recinto se encontraba la capilla cristiana y el tzompantli indígena.<sup>31</sup>

En un contexto más amplio González Aparicio resalta la ubicación de algunas partes de los lagos que comunicaban a Tenochtitlan con tierra firme, dando referencias de los lugares con los nombres que actualmente conocemos. Del área tepaneca menciona dos señoríos: Azcapotzalco y Tlacopan (Tacuba), situadas a la orilla del lago con actividad lacustre y agrícola pero las mejores tierras fueron repartidas entre capitanes aztecas según el testimonio de Alvarado Tezozómoc en la *Crónica Mexicana*, dichas características del territorio fue lo que permitió la administración geográfica y política en pueblos y barrios.

Específicamente en lo que se refiere a Tlacopan, el autor expone la presencia del convento del siglo XVI en lo que anteriormente fue el centro ceremonial y hoy iglesia de San Gabriel Arcángel. Asimismo, "Tlacopan tuvo también un sistema de caminos radiales que la comunicaban con los pequeños

---

<sup>31</sup> *Ibíd.* Pp. 83- 84.

poblados vecinos que influyeron notoriamente en los trazos de su esquema urbano.”<sup>32</sup>

A continuación se escribirá acerca de la Calzada de Tlacopan hoy conocida con el nombre de Calzada México- Tacuba la cual es importante para el tema porque justamente Popotla se encuentra ubicada en un punto de dicho camino desde que gran parte de la ciudad era una laguna.

González Aparicio planteó que dicha calzada probablemente se construyó con el objetivo de conectar directamente al Señorío Tepaneca con el de Tenochtitlan para evitar la Calzada de Nonoalco que era territorio tlatelolca; asimismo, el camino sirvió para conducir el comercio y a los ejércitos con fronteras michoacanas:

La calzada de Tlacopan seguía el curso de las actuales calles de Tacuba, Avenida Hidalgo, Puente de Alvarado, Ribera de San Cosme y Calzada México- Tacuba, a diferencia de las otras calzadas prehispánicas todas ellas trazadas en línea recta, esta de Tlacopan tenía varios cambios de dirección originados quizá por la conveniencia de aprovechar bajos o islas, o bien, por el deseo de no acercarse demasiado a la Calzada de Nonoalco a pesar de que necesariamente tenía que unirse a ella al llegar su objetivo que era el Centro Ceremonial de Tlacopan. Debe hacerse notar que el primer tramo de calzada que corresponde a las actuales calles de Tacuba es paralelo al eje Los Remedios- Tepetzinco y normal a la Calzada de Iztapalapa. Esta y la de Tlacopan regían la composición urbana de la ciudad y muy particularmente la del Centro Ceremonial de Tenochtitlan.<sup>33</sup>

Siguiendo la obra del *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, el autor hizo especial detenimiento en la actual zona de Popotla y Churubusco para resaltar parte del trazo de la orilla del lago, aunque no logra marcarlo con precisión sí ofrece suficientes argumentos de método urbanístico y se apoya en la *Historia*

---

<sup>32</sup> *Ibíd.* P. 84.

<sup>33</sup> *Ibíd.* P. 56.



*Antigua y de la Conquista de México* de Orozco y Berra para confirmar que el poblado prehispánico de Popotla sí estuvo inmediatamente a la orilla del lago.

Asimismo, la investigadora María del Carmen Reyna en su libro *Tacuba y sus alrededores, siglos XVI al XIX*<sup>34</sup> describe que había hermosos paisajes en el valle de México a la llegada de los españoles y en una descripción que hace del espacio sobre la retirada de la Batalla de la Noche Triste expone que había grandes extensiones de agua en la calzada y hasta la zona de Popotla se hallaba tierra firme: “La retirada de la Noche Triste no estaba fuera del agua, más espacio que el ancho de la calzada en todo el largo tramo que hay desde el puente de la Mariscalá donde estaba la primera cortadura hasta Popotla, que era donde comenzaba tierra firme”.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> María del Carmen Reyna. *Tacuba y sus alrededores, siglos XVI al XIX*, 1995. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 148 p. Il. (Serie Historia, Colección Divulgación)

<sup>35</sup> *Ibíd.* P. 258.

## 2. Época Colonial

La conformación urbanística de la Nueva España fue a partir de principios castellanos e indígenas. Se creó una categoría urbana superior cuando los españoles designaron cuatro poblaciones del valle como ciudades: Tenochtitlan (México), Texcoco en 1543, Xochimilco en 1559 y Tacuba en 1564<sup>36</sup>. Comenzaron a realizar obras como la pavimentación de calles, puentes, canales y sistemas para el suministro de agua, sin embargo, las calzadas prehispánicas se conservaron aunque les hicieron constantes modificaciones: dichas conectaban al norte a través de la Calzada de Guadalupe, al sur por Coyoacán al oeste por las de Tacuba y Mexicalzingo.<sup>37</sup>

En particular, la calzada México- Tacuba siempre tuvo importancia por ser una vía de acceso directo a la ciudad, ya conquistada Tenochtitlan los españoles consideraron establecer en la zona de Tacuba la capilla principal de la Nueva España por estar en tierra firme, ese proyecto no se llevó a cabo; asimismo, “el problema de la región se inició en ambos lados de la calzada con el repartimiento de solares con el fin de proporcionar un paso seguro hasta tierra firme para evitar otra catástrofe como la de la Noche Triste”<sup>38</sup>. En cuanto a la calidad y mantenimiento de la calzada hubo muy poco cuidado antes y después de la conquista teniendo por consecuencia quejas de los vecinos y constantes accidentes por quienes transitaban ahí ya fuese a pie, caballo o vehículo.<sup>39</sup>

La planeación territorial de la Nueva España estuvo directamente relacionada con la organización de diferentes grupos eclesiásticos, bajo la dirección de Hernán Cortés y Fray Pedro de Gante, establecieron dentro de la traza de la ciudad la iglesia de San José de los Naturales que se encontraba en el Convento de San Francisco, en Tlatelolco el del Santiago y en cada uno de los barrios antiguos de Tenochtitlan instalaron una unidad eclesiástica distinta a cargo de la orden franciscana; al inicio Tlatelolco realizó las visitas en Popotla como la

---

<sup>36</sup> Charles Gibson. *Op. Cit.* p. 35.

<sup>37</sup> *Ibíd.* P. 394.

<sup>38</sup> María del Carmen Reyna. *Op. Cit.* Pp. 17- 18.

<sup>39</sup> *Ibíd.* P. 28.

de otras estancias consideradas extra-urbanas por estar fuera de la traza,<sup>40</sup> sin embargo, los intentos por igualar las jurisdicciones indígenas de cabecera- sujeto con la organización eclesiástica por parte de los franciscanos y los conflictos con el clero secular terminó por reconocerle a algunos pueblos sus gobernantes propios, como fue el caso de Popotla aunque siguió siendo parte de la jurisdicción de Tacuba.<sup>41</sup>

El mapa más antiguo al que se tuvo acceso durante esta investigación es uno mencionado en los anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia descrito por Alfonso Caso, el cual dice es un Códice en pergamino que mide 83 X 72cm y tiene dibujos a la acuarela, advierte que el original no es conocido y “que probablemente el Códice del Museo es una copia hecha en pergamino, del original, mientras que la calca de Gómez de Orozco está sacada de una copia que no se ha podido localizar.”<sup>42</sup>

A continuación haré la transcripción completa del análisis y descripción hecho por Alfonso Caso porque son muy puntuales sus anotaciones y contextualizadas:

“En el Museo Nacional no he podido encontrar datos sobre la procedencia de este Códice, aunque es indudable que no fue recogido con los de la Colección Boturini, pues no tiene los sellos de la Biblioteca Nacional ni las indicaciones de inventario que ponía don Patricio Antonio López. Afortunadamente, por la calca del señor Gómez de Orozco venimos en conocimiento de que es el plano de Popotla, y esto se confirma por el jeroglífico, como vamos a verlo.

El mapa está orientado con el Norte en la parte superior y está dividido en cuatro partes por dos caminos que se cruzan precisamente en el sitio de la iglesia.

---

<sup>40</sup> Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. 4ed. Traducción de Julieta Campos. México. 1978. 381 p.

<sup>41</sup> *Ibíd.* P. 383.

<sup>42</sup> Alfonso Caso. “Mapa de Popotla” en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Tomo II. Secretaría de Educación Pública. México: Talleres Gráficos de la Editorial Stylo. 1947. P. 315.

Al Poniente hay un gran camino, al que desembocan el camino que pasa por la iglesia y otro que queda más al Sur y que va del Oriente al Poniente.

En los lados oriente y sur está limitado al mapa por una acequia o canal grande que hace una curva en el ángulo N. E., en donde aparece una como cerca de piedras, probablemente una presa o borde para defensa de las tierras de las inundaciones.

Otra acequia más pequeña cruza en varias partes las tierras, y en la parte sur parece que se utiliza para el riego de chinampas.

En los lugares en donde los caminos pasan sobre el río o la acequia hay puentes de madera indicados por rayas café sobre fondo amarillo. Las rayas significan las grandes vigas que formaban la armazón del puente.

El centro del Códice está ocupado, como hemos dicho, por la iglesia y convento de San Estaban Popotla. El convento franciscano fue fundado en el año de... Se ve en el lado sur de la iglesia una arquería y arriba unas líneas amarillas que representan popotes y que son el nombre jeroglífico del lugar: Popotla- lugar donde hay popotes.

La iglesia ocupa el centro de un cuadrado indicado por una línea café y que es probablemente el límite del recinto del convento. Dentro de este cuadrado, en el ángulo superior izquierdo, está un tzompantli, es decir, unos palos, en los cuales aparecen ensartadas calaveras. Naturalmente que esto no indica que estuvieran todavía en esa época, sino el lugar donde habían estado.

En los ángulos superior e inferior de la derecha hay dos construcciones o edificios que tienen recias puertas de madera chatonadas.

En el ángulo inferior izquierdo está representado un hombre con su jeroglífico, que no puedo interpretar. En la calca de Gómez de Orozco hay, además, una leyenda que dice: esta la mapa de Popotlan.

En la parte superior del mapa, a la derecha, están sentados en sus equipales unos caciques, cubiertos con mantas rojas y llevando en la cabeza la diadema llamada xiuhuitzolli, característica de su dignidad.

Según la calca, son 22; pero en la copia en pergamino no pueden verse más que 20, pues falta un pedazo, por ser aquí donde está uno de los dobleces.

Estos caciques están ordenados en dos hileras: en la superior, 11 y en la inferior 10, y aislado se encuentra debajo de esta última hilera un cacique, de él parte una línea que va a dar a otros dos, probablemente para indicar descendencia.

Los caciques de la hilera superior tienen todos una línea roja que sale del equipal hacia arriba, y que no sé lo que significan, pero no parece ser éste el caso. Las líneas rojas faltan en las representaciones de los caciques de la hilera inferior, pero el segundo y el cuarto, a partir de la izquierda, tienen por jeroglíficos, el primero, una cabeza de tecuhtli o cacique adornada con la diadema llamada xiuhuitzollo, y el segundo un brazo humano.

Una leyenda puesta debajo de los caciques, en la calca, pero que indudablemente se refiere al camino, dice: este ba para la asequia.

También en la parte superior del Códice se encuentra la representación que tiene más interés: una doble fila de guerreros ataviados con sus trajes antiguos y llevando sus armas y divisas. Algunos de estos guerreros llevan nombres jeroglíficos.

Todos los guerreros tienen el peinado militar llamado temilotl y la diadema xiuhuitzolli, exceptuando aquellos que llevan armaduras de pieles de animales y el 2° y el 5° de la hilera inferior, que llevan el gorro cónico huasteco llamado ocelocopilli, característico de Quetzalcóatl.

Los dos primeros guerreros de la fila superior van cubiertos por una armadura o traje de plumas de color rosa con delantales o maxtlatl amarillos y llevan en la mano un escudo con fondo amarillo y decorado con un triángulo negro con el vértice hacia arriba y por cuatro fajas negras que salen de los bordes del escudo hacia el centro, dos de cada lado, pero sin tocar el triángulo.

Este escudo lo encontramos a menudo en los libros de tributos y en el Códice Mendocino y en el Matritense, junto con una armadura de gorro cónico o copilli, y se atribuye en esos lugares a los huastecos, por lo que lo llamaremos así.

La divisa o adorno de la espalda que llevan estos dos primeros personajes sí es diferente. En el primero, consiste en un bulto de ropa (quimilli) pintado de rosa, y del que sale una bandera de plumas. Arriba hay una pequeña cabeza humana y luego el remate de la bandera y el penacho de plumas de quetzal. La divisa de este género se llama tlaquimilolli.

La divisa del segundo consiste en una especie de cacaxtli o armazón sobre el cual está una bandera azul con dibujos amarillos, y sobre ella una cabeza de guerrero con el peinado de temilotl. El tercer guerrero lleva un escudo huasteco de campo verde y del mismo color es la bandera que lleva a la espalda. Sobre la bandera una ave color de rosa con las alas desplegadas. El cuerpo lo lleva de plumas amarillas y con delantal rosa. El cuarto lleva un escudo amarillo con manchas negras, probablemente de piel de tigre, y atrás lleva una bandera a rayas horizontales, blancas y verdes. El vestido de plumas es de color rosa y delantal verde. El quinto está perdido en el original, pero en la copia de Gómez de Orozco aparece vestido de azul, con el delantal rojo; el escudo es amarillo con gruesas líneas negras y puntos, y atrás, como broche posterior del cinturón (tezcacuitlapilli), lleva una cabeza humana amarilla. Del mismo color es la bandera, que tiene al centro una flor y en las esquinas rayas negras, semejando el quincux.

El sexto va vestido de verde con delantal rosa. El escudo es azul, dividido por tres rayas negras verticales. Hay una pequeña variación en la copia. La bandera rosa con un adorno que semeja rayos solares.

El séptimo va vestido de amarillo. El escudo es del mismo color y adornado con una figura en forma de almena de color verde y colocada verticalmente.

La divisa es del género tlaquimilolli, de color amarillo. Lleva colgando un animal indefinible hecho de plumas azules.

El octavo va cubierto con una piel de tigre, con delantal blanco, el escudo es amarillo con seis puntos negros y un pequeño rectángulo también negro, partido en dos, que ocupa la parte baja del campo. La divisa está formada por cuatro banderas. Una divisa semejante, formada por cinco banderas, se llama en el Mendocino Macuilpantli.

El noveno y último de los guerreros de esta fila está cubierto con una piel de león. Lleva delantal blanco con puntos leonados y escudo amarillo punteado de negro y partido por una faja transversal negra. La divisa es semejante a la del guerrero descrito anteriormente.

En la segunda fila aparece en primer lugar un guerrero vestido de amarillo con delantal azul. Lleva escudo también amarillo. Con una faja transversal dividida en pequeños cuadrados, y debajo de ella unos signos. La divisa es del género llamado quetzalmatlaxopilli y es una especie de anillo elíptico formado de plumas de quetzal. Arriba de la cabeza está su jeroglífico. Tres espinas enterradas en una especie de bulto.

El segundo guerrero va vestido de color rosa, con delantal blanco, y lleva en la cabeza un gorro cónico hecho de piel de tigre semejante al del dios Quetzalcóatl. En la nariz lleva una nariguera redonda y su escudo es del tipo huasteca, con fondo amarillo. Una línea sale de su cuerpo y va a parar a una cabeza de ave, que es su nombre jeroglífico.

El tercer guerrero está vestido de rosa, con delantal blanco y escudo huasteca amarillo. A la espalda lleva un cacaxtli y sobre él un ave rosa con alas verdes. Arriba tiene un jeroglífico formado por un punto y cuatro líneas verticales, probablemente un numeral. En la copia, este jeroglífico está unido por una línea al ave que lleva a la espalda.

El cuarto guerrero está cubierto por una piel de tigre; lleva un escudo negro con rayo solar, y arriba de él una cabeza humana que tiene barba y bigote. A la espalda lleva una bandera de plumas de quetzales.

El quinto está vestido de amarillo y con gorro en forma de acelocopilli; tiene nariguera redonda y escudo huasteca amarillo. Como jeroglífico tiene en la copia una cabeza de animal, probablemente un tigre.

El sexto está cubierto por una piel negra de mamífero (en la copia es verde), probablemente se trata de un coyote. A la espalda trae una bandera rosa decorada con ángulos y semicírculos (¿rayos solares?), y sobre la cabeza un jeroglífico formado por un punto numeral y una cabeza de animal, quizá tigre.

El séptimo va vestido de amarillo, con delantal blanco y escudo también amarillo con líneas quebradas. Cerca de la boca, como bezote, lleva un objeto dibujado de un modo deficiente, y a la espalda divisa amarilla del tipo tlaquimilolli y bandera del mismo color. Su jeroglífico es una lagartija.

El octavo está vestido también de amarillo, con escudo huasteca y bandera del mismo color. Su jeroglífico está formado por cuatro puntos numerales y un objeto imposible de precisar.

El noveno y último de los guerreros tiene una piel de tigre; escudo amarillo decorado con líneas y puntos, y como remate de la armadura, o quizá como jeroglífico, una ave blanca.



No puedo comprender qué significan estos guerrero en un mapa geográfico, pues no parece que indiquen varios jefes sucesivos sino que, según creo, representan guerreros ataviados para un combate.

El canal que separa entre sí a las dos filas de guerreros, tiene arriba una leyenda que dice: Aquí se repartía el agua, y abajo otra que dice: Carrizal.

El río que ocupa la parte superior de la representación tiene según la leyenda, el nombre de: Agua grande, y en el gran camino que ocupa la parte izquierda del mapa, dice la leyenda: Aquí se ha cava Nuestro lindero de nosotros los Popotecas, aquí es el tular que Sevino a encontrar con el camino grande.

En el cruce del camino grande y el que pasa por el centro, está representado un teocalli o templo indígena, y hay además de ambos lados del camino varias casas con los jefes sentados delante de ellas. Algunos de éstos tienen nombres jeroglíficos. Donde las casas tocan el camino grande, una leyenda dice: la punta de la casa, y cerca del camino que va de N. a S. hay tres habitaciones y dos caciques, y sobre ellos dice: Río.

Entre la acequia y el camino transversal hay una casa con su cacique y una cabeza humana; dice: Atecpan, y abajo otra casa dice: Ticoman.

Las mismas representaciones encontramos en la parte S. E., y aquí hay además cuatro leyendas que dicen:

La primera, Sequia (Acequia), y está en la cortada por el camino que va al N.

La segunda: En medio | aorillas de la asequia, y ocupa la parte central.

La tercera: Este Camino Ba para el de | Chapultepec, y se refiere al pequeño camino transversal.

La cuarta dice: Aquí se junta el Camino, y está donde da la vuelta.

En la parte en que se cruzan el pequeño camino transversal y el que va de E. a O. hay otro pequeño teocalli.”<sup>43</sup>

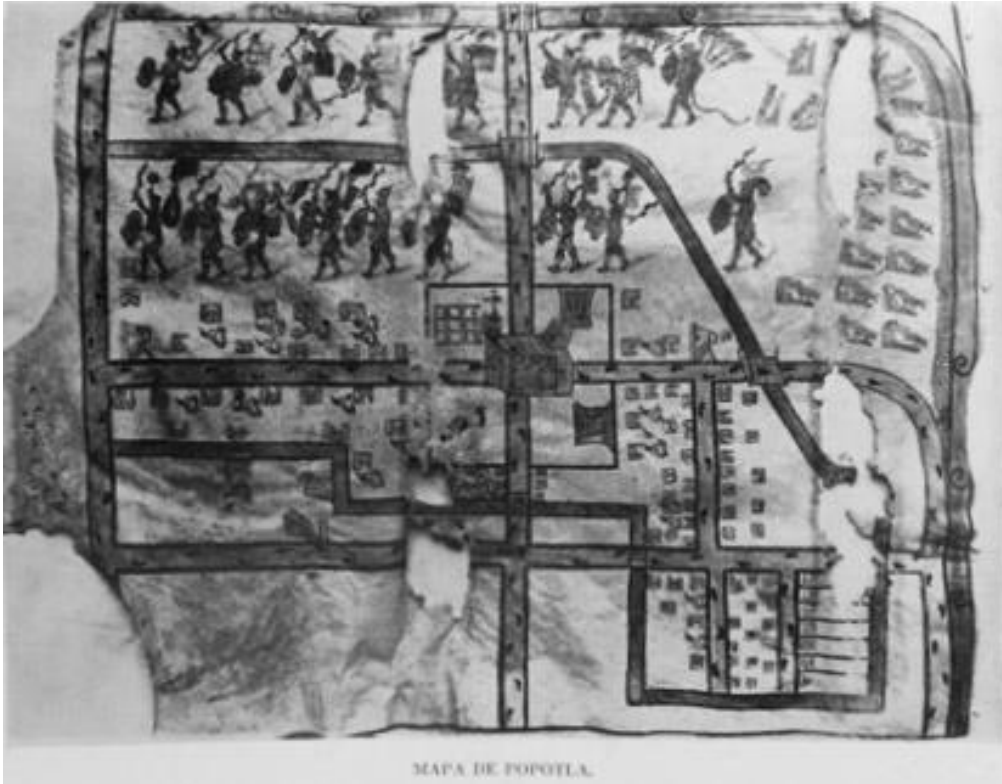


Imagen 3: Mapa de Popotla<sup>44</sup>

La investigadora Emilie Carreón Blaine en su artículo “Tzompantli, horca y picota. Sacrificio o pena capital” <sup>45</sup> publicado en los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, analiza principalmente el Mapa de Popotla para fines de su investigación. De acuerdo a su estudio menciona que fueron “Alfonso Caso, Salvador Mateos Higuera y John B. Glass, quienes lo describen de manera

---

<sup>43</sup> *Ibíd.* Pp. 315-320.

<sup>44</sup> *Ibíd.* p. 317

<sup>45</sup> Emilie Carreón Blaine. “Tzompantli, horca y picota. Sacrificio o pena capital” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Núm. 88. México: UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas. 2006. 52 p. <http://www.analesie.unam.mx/index.php/analesie/article/view/2212/2170>

puntual”<sup>46</sup>; hace un estudio del término tzompantli explicando que en castellano se expone como “andamio de cráneos”, “altar de cráneos”, “hilera de cabezas” y “plataforma de calaveras” advirtiendo que “más que una traducción literal, es una transformación del término”<sup>47</sup>; al igual que Alfonso Caso, dice que el original se encuentra extraviado, ella localiza cuatro copias: dos en la Biblioteca Nacional de Asturias, una en el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y otra en la Colección de Federico Gómez Orozco, asimismo, que fue copiado en “tiempo del Ve Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero (1761-1722)”<sup>48</sup>. El objeto de estudio directo que la autora hace sobre el Mapa de Popotla es a propósito del tzompantli representado en la pintura: explica que el tzompantli, en este caso, o la horca, generalmente la plasmaban del lado superior izquierdo de la iglesia o pirámide según el caso, es decir, en cuestión de términos temporales la autora plantea que dicho tzompantli en realidad representaba una horca o picota tratando de ejemplificar el espacio de muerte y castigo español, ya no el de sacrificio indígena: entre varias consideraciones, plantea que probablemente el *tlacuilo* “no tuvo acceso a ese modelo europeo de una horca-picota, y que representó el espacio de muerte de los españoles como a lo que más se le asemeja: un andamio de cráneos-cabezas, es decir un tzompantli”<sup>49</sup>; sin embargo, no deja de lado la posibilidad, al igual que Caso, de que sí haya habido un tzompantli en el lugar plasmado antes de la conquista. Finalmente, reconoce que “la calidad única del Mapa de Popotla deriva de la fusión de elementos de tradición indígena y occidental, y es un reflejo más de la transición de una cultura que afirmaba el tzompantli hacia otra que construía la horca y la picota.”<sup>50</sup>

## 2.1 Distribución de tierras en Popotla

En los primeros años del virreinato se otorgaron tierras a indígenas las cuales llamaron *Mercedes* y las administraban bajo principios hispanos. La adquisición de tierras por españoles fue realizada a través de permisos oficiales o

---

<sup>46</sup> *Ibíd.* P. 10.

<sup>47</sup> *Ibíd.* Pp. 5-6.

<sup>48</sup> *Ibíd.* P. 10.

<sup>49</sup> *Ibíd.* P. 49.

<sup>50</sup> *Ibíd.* P. 42.

por tratos directos con los indígenas, también a partir de 1635 adquirirían mercedes solicitando al vez determinada parcela para la agricultura o el ganado, incluso la “pedían” una vez ya instalados en el espacio, es decir, sólo realizaban el trámite formal por la adquisición.<sup>51</sup> En la década de 1560 gran parte de la región de Tacuba era administrada por españoles y los indios no tenían permitido establecerse tan cerca de la iglesia, con el paso del tiempo esa instrucción se fue aplicando al resto del territorio; desde la década anterior el corregidor de Tacuba Francisco Magariño adquirió grandes terrenos haciéndolos valer como desocupados.

Tacuba fue un espacio dividido por disputas y sucesiones en consecuencia de encomiendas otorgadas a los descendientes de Moctezuma Xocoyotzin, varios de ellos conservaron sus tierras hasta el siglo XVII realizando posteriormente la transición a hacienda pero la mayoría fueron perdiendo terreno por falta de dependientes. Asimismo, Gibson menciona que en 1565 Antonio de Cortés solicitó permiso para que indios de Tacuba trabajaran en sus tierras lo cual fue concedido pero en condiciones distintas al resto, es decir, no serían trabajadores privados sino contratados y debían recibir alimentos y un salario por día; es importante mencionar ese acontecimiento porque más adelante se expone cómo eran las condiciones del trabajo en Popotla.

Según Charles Gibson, la segunda mitad del siglo XVI fue un periodo armónico de las relaciones entre españoles e indígenas porque había mutuo respeto, acuerdos entre los dirigentes indígenas con los frailes educadores y aún no se presentaba tan fuerte la explotación española con sus consecuencias. Asimismo, los españoles al inicio se adaptaron a las “jurisdicciones tribales” porque estaban más enfocados en labores de encomienda y misión eclesiástica; posteriormente a través de la congregación, los españoles lograron una política administrativa y eclesiástica que les permitió obtener más recursos de recolección indígena y asociaciones de distintos pueblos.

---

<sup>51</sup> Charles Gibson. *Op. Cit.* P. 370.

La institución que permitió administrar dichos espacios con su nueva conformación fue el sistema de cabeceras el cual subdividió los pueblos indígenas en barrios si estaban directamente relacionados con las cabeceras y se les llamó estancias a los lugares situados a mayor distancia. Esta organización llevó consigo la recaudación de tributos de los cuales la autoridad española recibía mayor cantidad que la indígena y se fueron reorganizando los núcleos indígenas e institucionales a lo largo del periodo virreinal con la instalación de haciendas y ranchos españoles; ya en el siglo XVIII las comunidades se subdividían en cuatro o más barrios o cuarteles.<sup>52</sup> Gibson resalta que los términos “hacienda, rancho, pueblo y barrio reflejaban la verdadera condición del valle” hacia dicha etapa.

La parroquia y el convento de la Villa de Tacuba fue fundada por frailes franciscanos en el siglo XVI entre 1533 y 1535 “donde vivían cinco religiosos encargados de evangelizar a los indios de 18 comunidades”<sup>53</sup>; en el siglo XVII establecieron la casa de recolección de Merced de las Huertas<sup>54</sup> cuyo templo actualmente se ubica a un lado de la colonia Popotla<sup>55</sup>; otro lugar importante a mencionar por la cercanía al área de estudio es el templo de San Antonio de las Huertas que era perteneciente a la zona de Tlaxpana la cual ha sido históricamente importante porque en tiempos prehispánicos dividía los señoríos de México, Tacuba y Azcapotzalco, posteriormente dividió a la Ciudad de México y la jurisdicción de Tacuba, y actualmente, según María del Carmen Reyna: “La Tlaxpana estaba delimitada por lo que actualmente es la calzada México-Tacuba (al norte), con la Avenida Mariano Escobedo (al sur), mientras que al oriente con el Circuito interior y al poniente con la calle Ferrocarril de Cuernavaca. Poseía las tierras más fértiles y próximas a la Ciudad de México, razón por la cual se las adjudicó Hernán Cortés.”<sup>56</sup>. Hay que mencionar que la avenida Mariano Escobedo cruza con la avenida México-Tacuba y esta a su vez con el Circuito Interior y al

---

<sup>52</sup> *Ibíd.* P. 59.

<sup>53</sup> Blanca Pastor y Alfredo Ameneiro. *Delegación política Miguel Hidalgo*. México: Departamento del Distrito Federal. 1997. 32 p. lls. Mps. P. 10.

<sup>54</sup> *Ibíd.* P. 10.

<sup>55</sup> Actualmente se considera que Merced de las Huertas es parte de Popotla, este tema se retomará más adelante en el cuarto capítulo por el contenido en cuanto a fechas de las fuentes.

<sup>56</sup> María del Carmen Reyna. *Op. Cit.* P. 87.

mismo tiempo podrían considerarse paralelas, incluso, el área pegada a la avenida México-Tacuba, con Mariano Escobedo y parte de Ferrocarril de Cuernavaca forman parte del actual territorio de la colonia Popotla. Finalmente, San Antonio de las Huertas, fue visita franciscana y recibió ese nombre en honor al Ve Antonio de Toledo, Marqués de Mancera, parte del terreno cercano a los arcos de Chapultepec fue utilizado para la siembra de trigo y maíz, también destinaron espacios para el ganado; y en 1773 las autoridades levantaron “un padrón para conocer el número de habitantes y reconocer las tierras que pertenecían a San Antonio de las Huertas (...). Su territorio quedó distribuido en la siguiente forma.”<sup>57</sup> “De la parte que está al poniente que linda y confronta con las de los naturales de Tacuba, así a la parte que llaman San Esteban Popotla y divide el camino antiguo que viene de la ciudad de México, de Tacuba y de otras partes se obtuvieron 44 trocitos de 25 varas encuadrado cada una para las casas de los naturales.”<sup>58</sup>

Ha sido importante mencionar los aspectos anteriores porque son parte del contexto inmediato cultural y espacial a Popotla, aunque no se encuentren dentro de la delimitación actual del lugar si son pertenecientes en términos históricos por los aspectos descritos.

Hay documentos de las últimas décadas del siglo XVIII que reflejan el problema de las inundaciones en la zona poniente de la ciudad y cómo estas afectaban directamente en Popotla, junto con las medidas que debían tomarse al respecto:

En 1775 el Teniente de Popotla, Narciso Jossef Grajales, le escribió al Corregidor de la Ciudad de México que “El puente de bigas del referido pueblo se haya totalmente demolido sin poder transitar por él en coche, ni carro alguno”<sup>59</sup>, le pide que sea el gobierno quien pague y provea de lo necesario para la compostura ya que los naturales no tienen recursos, y en abril del mismo año autorizaron el

---

<sup>57</sup> *Ibíd.* Pp. 91-92.

<sup>58</sup> *Ibíd.* Pp. 91-92.

<sup>59</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Puentes, vol. 3716, exp. 37, fojas: 4, año: 1775.

presupuesto para la reparación de los puentes de “Popotla tierra adentro y el puente grande de bóveda”.

En 1779 el mismo Teniente pidió se le diera ayuda de costos por los trabajos que se le encomendaron para limpiar la Ribera de San Cosme, donde los habitantes de Popotla tuvieron que colaborar; en respuesta le informaron que el Teniente de la administración anterior no hacía limpieas de ríos, acequias, sino de obras públicas como puentes, calzadas y pavimentos, y por cambio de teniente era su obligación cuidar la limpia notificando la realizada también en ranchos, haciendas y hacientos<sup>60</sup>, siendo obligación del teniente en turno por tener el cargo y no debía tomar de los fondos de obras públicas. Por último expuso se le gratificara para darle mejor comida a los trabajadores y cubrir gastos de capilla, lo cual terminó negociándolo con el Superintendente.<sup>61</sup>

En 1791, el 28 de marzo el Maestro Don José Ortiz dio a conocer que los puentes de San Antonio de las Huertas y de Popotla estaban construidos sobre vigas, la mayor parte se encontraban podridos amenazando ruinas, siendo necesario construirlas de nuevo; meses después, el 5 de abril reconocen los daños y proveen para la reparación; finalmente, el 18 de abril de 1791 el encargado Ignacio de Cantera dio informe sobre el estado de cada puente y explicó que probaría cerrarlos un año argumentando que el puente de Popotla “yendo al poniente, es público, construido con caudal del año de 1748, es angosto y de bóveda. El segundo (el de San Antonio de las Huertas también llamado “de desagüe”) es el de que hablo sólo para tránsito de aguas de riego, de ninguna utilidad pública, y por lo mismo su conservación y demás debe ser por sus dueños particulares”.<sup>62</sup>

### **2.3 Administración: cofradía y ceremonias religiosas.**

Las cofradías eran desde el siglo XVI una organización de carácter benéfico, aprobadas por el clero y el gobierno virreinal, tenían por objetivo

---

<sup>60</sup> *Sic.*

<sup>61</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 16, fojas: 5, año: 1779.

<sup>62</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Puentes, vol. 3716, exp. 53, fojas: 6, año: 1791

fomentar lazos de hermandad entre sus miembros, atraer grupos sociales hacia la iglesia como a los indígenas y diferentes castas creando una identidad colectiva y común entre sus distintos miembros; cada cofradía se ubicaba en distintos barrios de la jurisdicción dentro de las parroquias con sus propiedades y el santo patrono.

Las cofradías eran el medio para realizar recaudación de recursos a través de ceremonias religiosas y administraban los recursos como el diezmo, las misas y las fiestas patronales; incluso, comentaba Charles Gibson que las fiestas si no eran sustentadas por los gobernantes corrían por cuenta de los pueblos aunque les restaba reconocimiento y estima a los primeros.

La antropóloga Ema Pérez-Rocha en su artículo llamado *Organización religiosa de la villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo XVIII*, menciona las funciones de San Esteban Popotla y San Bartolomé Naucalpan respecto a Tacuba, las cuales eran prácticamente similares a excepción del matrimonio de acuerdo a lo establecido al Concilio de Trento y un decreto anterior hecho por el arzobispo Juan Antonio de Bizarrón, sin embargo, “tenían licencia para doctrinar en los idiomas que dominaban, la cual debía ser refrendada por el obispo; en este caso lo hizo el arzobispo de México, don Manuel Rubio y Salinas. Por otra parte, la licencia para administrar los santos sacramentos les fue conferida por Fray Juan Joseph de Yela, cura y ministro de Tacuba.”<sup>63</sup>

Incluso, Pérez-Rocha en sus estudios sobre Tacuba utiliza y da a conocer directamente la transcripción del Archivo Parroquial de Tacuba, ahí es posible recuperar datos sobre características específicas de Popotla y su relación con la Villa de Tacuba.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Emma Pérez- Rocha. “Organización religiosa de la villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo XVIII”, en *Dimensión Antropológica*. Año 2. Vol. 4. México: INAH. 1995. Pp. 91. *Apud* en Concilio III de Providencial Mexicano. Libro III. Título XVII. Decreto II (1859: 316).

<sup>64</sup> *Ibíd.* P. 89.



Hubo en Tacuba nueve religiosos de los cuales cuatro atendían a los españoles, otros cuatro a los indígenas de idioma náhuatl y uno más se dirigía a los otomíes de Naucalpan; de acuerdo a la presencia del *Santísimo Sacramento* en las parroquias de las ayudas, como las mencionadas, se deduce que había más de veinte habitantes españoles aunque por autorización del obispo podía estar también en otros pueblos.<sup>65</sup> De acuerdo al *Inventario*<sup>66</sup> (de 1751), en Popotla hubo dos sacramentos: el Santísimo Sacramento y el Santo Entierro<sup>67</sup>.



Imagen 4: “Inventario y razón de las alhajas de estas iglesias de Tacuba Popotla y S. Bartholomé y sus anexos. Año de 1767”.<sup>68</sup>

<sup>65</sup> Emma Pérez- Rocha. *Op. Cit.* Pp. 90- 91. *Apud* en Concilio III de Providencial Mexicano. Libro III. Título XVII, Decreto II (1859: 316).

<sup>66</sup> Emma Pérez- Rocha. *Op. Cit.* p. 95.

<sup>67</sup> Pérez- Rocha deduce gran parte del siglo XVII a partir de documentos del XVIII.

<sup>68</sup> Emma Pérez Rocha. *Op. Cit.* P. 61.

A mediados del siglo XVIII en Tacuba “había seis cofradías, todas fundadas con autoridad ordinaria cuyos bienes consistían en magueyes y limosnas”, cuatro eran de indios y dos de españoles, de las primeras se eliminaron dos y de la segunda una, quedando la del Santísimo en Popotla las cuales no tenían suficientes recursos y se mantenían de las limosnas, por eso la necesidad de suprimir algunas.<sup>69</sup>

A continuación se expondrán algunos datos de archivo de la iglesia de San Esteban Popotla tomados de investigaciones hechas por Emma Pérez-Rocha, es importante la información porque se puede deducir el tipo de población existente en Popotla en parte del siglo XVI hasta el XVIII, aproximadamente; dicha iglesia servía de ayuda a la parroquia de Tacuba teniendo colocado el *Divinísimo Sacramento*, estaba como coadjutor el Reverendo Padre Fray Blas de Montero con licencia para la Administración de los Santos Sacramentos a excepción de los matrimonios<sup>70</sup>, tenían un religioso en pie, se celebraba misa varios días a la semana, algunas cantadas, se hacían fiestas el día de San Esteban y el de San Lorenzo, todo pagado por los indios<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.* Pp. 96 y 101.

<sup>70</sup> “Inventario de la Villa de Tacuba, 1751” en Emma Pérez- Rocha. Comp. Colección de Documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan. México: Departamento de Etnohistoria- INAH. 1988. 158 p. P. 21.

<sup>71</sup> *Ibíd.* p. 38.



Imagen 5: “Jurisdicción de la Villa de Tacuba”<sup>72</sup>

El culto al santo patrono fue el medio por el cual las cofradías lograron acercar a los indígenas a la iglesia porque a través de esos festejos fue que pudieron mantener gran parte de sus tradiciones prehispánicas pero conjuntadas con el cristianismo.

Sin embargo, el historiador Andrés Lira explicó que en 1772 se realizó una reforma para dividir a la ciudad de México en parroquias porque resultaba difícil administrar las labores de la espiritualidad al estar divididas en grupos de indígenas y aparte de españoles, quedando así la administración de parroquias por criterios territoriales:

---

<sup>72</sup> Imagen del “Inventario de la Villa de Tacuba, 1751” en Emma Pérez- Rocha, comp. Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan. *Op. Cit.* Pp 104-105.

Debemos hacer notar que, hasta el momento en que se dejó de cobrar el tributo a los indígenas, se siguió empleando el criterio espacial fincado en la división parroquial. Para esto se consideraban nueve de las catorce parroquias dentro de la ciudad, y se agregaban las que abarcaban los 'pueblos foráneos' y barrios situados en otra jurisdicción parroquial, como Ixtacalco, la Villa de Guadalupe, la doctrina de Tacuba y la de Tacubaya y el curato de San Antonio de las Huertas.<sup>73</sup>

Lo anterior fue resultado de la planeación que se fue proyectando desde inicios del siglo XVIII para organizar la ciudad en espacios civiles y de comercio, como la planeación de calles y terrenos<sup>74</sup>

Aquí se comprueba la hipótesis de que Popotla era parte fundamental para la administración de Tacuba como ayuda, pues esta última fue determinante por su ubicación en la calzada para realizar la administración de cabecera y parroquia ante varios pueblos, también por su relevancia y presencia desde el periodo prehispánico; incluso, por la producción de las tierras, prestación de mano de obra y ejército.

Haciendo un análisis coyuntural de la administración política, económica, religiosa y social evidentemente giraba en torno a la cultura cristiana ya que en aquel momento era la institución encargada de dirigir casi todos los ámbitos existentes en la Nueva España. Sin embargo, como se mencionó hubo resistencia por parte de algunos indígenas para no perder completamente todas sus costumbres ancestrales, es decir, las adaptaron al cristianismo.

## **2.4 Trabajo**

En cuanto al trabajo para fines religiosos, en los años inmediatos a la conquista, se comenzó a desarrollar a través de la *encomienda* para la construcción de templos dominicos y agustinos, alrededor de 1560 solicitaron

---

<sup>73</sup> Andrés Lira. *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1821- 1919*. 2da. Ed. México: El Colegio de México. 1995. P. 36.

<sup>74</sup> *Ibíd.* P. 13.

indígenas del valle para la construcción de la Catedral y Tacuba aportaba 300 trabajadores<sup>75</sup>

El *Llamamiento* fue el acto por el cual los tlatoanis convocaban a los indígenas para realizar distintos trabajos como la construcción de casas, la agricultura, etc. Posteriormente los españoles establecieron el *Repartimiento* de modo similar al llamamiento, es decir, el objetivo era convocar gente de distintos barrios de acuerdo a las especializaciones que tuvieran por oficios para desempeñar diferentes labores implicando mayores procedimientos coloniales también para resolver cuestiones concernientes a la asignación de tierras, venta de trabajo forzado y distribución de tributos.<sup>76</sup>

En las primeras décadas del siglo XVII comenzaron a emitir leyes para eliminar el repartimiento, fue un proceso gradual la eliminación legal hasta que finalmente en una orden virreinal de 1632 se estableció la prohibición definitiva y ya en enero de 1633 se abolió el repartimiento excepto de las minas.<sup>77</sup> En los primeros años del siglo XVII la jurisdicción de Tacuba se negó a aceptar la desaparición del repartimiento pero ya hacia la década de 1630 en ese lugar y en Azcapotzalco había disminuido la producción de trigo, dadas las circunstancias no fue de gran impacto la eliminación completa del repartimiento.<sup>78</sup>

Entre los cargos desempeñados por indígenas estaba el de los mayordomos, ellos se encargaban de las comunidades para dirigir y rendir cuentas de los ingresos, mantenimiento de tierras, rebaños, cárceles, aplicar castigos por faltas a la religión; asimismo, utilizaban los fondos públicos para gastos personales y del pueblo.

En el pueblo de Popotla existió una cárcel para hombres y mujeres, acerca de esta hay documentos en el Archivo General de la Nación, en uno de los

---

<sup>75</sup> Charles Gibson. *Op. Cit.* Pp. 121 a 122.

<sup>76</sup> *Ibíd.* p. 229.

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 240.

<sup>78</sup> *Ibíd.* p. 241- 253.

expedientes se describen las condiciones en que estaba en el año de 1781<sup>79</sup>, las cuales eran deplorables pues por falta de mantenimiento toda la cárcel resultaba peligrosa para la estancia de los reos: las paredes de adobe estaban desmoronándose las cuales eran de adobe, los techos se encontraban vencidos, varias partes hundidas y algunas zonas en tal ruina que eran inhabitables provocando hacinamiento en otras piezas menos dañadas, incluso algunas áreas quedaban comunicadas en inundación cuando había fuertes lluvias.

---

<sup>79</sup> Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Cárceles y Presidios (020), volumen 26, expediente 10, fojas: 70-76.

### 3. Siglo XIX

El sistema de intendencias implantado en la Nueva España en 1776 fue antecedente para aplicar en el XIX las divisiones territoriales “porque mantuvo a la ciudad de México como la capital del reino y cabecera principal de las intendencias y como residencia del virrey y del Intendente General”.<sup>80</sup> Tuvieron por objetivo centralizar la administración de la política económica quitándoles autonomía a algunas instituciones sustituyéndolas por “una burocracia central compuesta por consejos, ministerios y por un régimen provincial de intendencias”<sup>81</sup>, todo en función de controlar e incrementar la economía para aumentar los ingresos de la Corona.

Desde el capítulo anterior se expone la función de la intendencia en Popotla particularmente ante las situaciones de inundaciones y alteración del camino a Tacuba; a través de unos expedientes que se encuentran resguardados en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) es posible rescatar y analizar algunos datos acerca de una intendencia que duró desde 1815 hasta el año de 1820, sin embargo, se expone en dicho documento que se comenzaron a hacer nombramientos en Popotla por el virrey o por el Corregidor de Tenientes en el año de 1778.

El 11 de diciembre de 1818 escriben una carta desde Popotla firmada por “el gobernador y vecinos del pueblo”, dirigida al cabildo, pidiendo que no se renovara al Teniente de Justicia en turno el Señor Don Manuel Pavedilla porque estaba “incómodo por los asientos acaecidos en la Loma del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios...”por problemas con el Padre Capellán y por lo recargado que estaba el pueblo con gastos; en enero 1819 contestaron del cabildo que no había suficiente motivo para quitarlo; en noviembre de 1819 vuelven a solicitar la renuncia, esa ocasión recalando que él ya no quería seguir con el puesto; inmediatamente, en diciembre de 1819 respondieron que no le darían la

---

<sup>80</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, Compiladoras. *Memoria y Encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. México: Departamento del Distrito Federal – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. P. 1.

<sup>81</sup> *Ibíd.* P. 1.

renuncia porque la capellanía había expresado que no tenían problema alguno con dicho teniente, al contrario, le reconocían excelentes labores ante los problemas por inundaciones, cómo trazó el corte de la Calzada para Puebla, la salida de aguas de la Laguna de Iztapalapa hacia la de Texcoco y la construcción de un puente que ya estaba en funcionamiento en aquel momento de acuerdo a lo esperado. Asimismo, estaba comisionado por el virrey para la dirección de obras proyectadas para el sucesivo resguardo de la Villa de Guadalupe, teniendo que supervisarlas dos o tres veces cada semana y concluir las de acuerdo a lo proveniente por el virrey por lo tanto debía continuar de Teniente Corregidor en la República de Popotla; en la siguiente carta escrita en enero de 1820 los habitantes de Popotla nuevamente hicieron referencia a la primera carta enviada en 1818 para volver a hacer la misma petición; el 22 de enero de 1820 el ayuntamiento hizo una recapitulación de las labores y honradez del Teniente que entró en 1815 diciendo que los indios estuvieron presentes ante la elección de Pavedilla y que “ha sido a un mismo tiempo Juez en Popotla, Alcalde de Barrio en México, Alcalde de Alameda, Teniente agregado en Ingeniero, y encomendado de varias obras públicas que ha asistido personalmente” y que no deja “pleito pendiente” (es en ese documento donde exponen que desde 1778 se comenzaron a hacer nombramientos en Popotla por el virrey o por el Corregidor de Tenientes) y se hace un informe correspondiente el 24 de marzo de 1820.<sup>82</sup>

De acuerdo a más documentos resguardados en el AHDF, en mayo de 1821 pidieron al Pueblo de San Esteban Popotla que hicieran entrega del archivo de esa jurisdicción que estuvo a cargo de Manuel Pavedilla, tuvieron respuesta del pueblo en junio con un resumen del archivo el cual tiene información de unos años alrededor de 1781 como una limpieza hecha en la Riviera<sup>83</sup> de San Cosme; una queja de Tacuba contra el gobernador de Popotla por cuestiones de la jurisdicción; un testimonio del juzgado de naturales donde no debían “ejecutar ventajas,

---

<sup>82</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 41, fojas: 17, año: 1818 a 1820.

<sup>83</sup> Constantemente en esos documentos se encuentran las palabras “ribera o rivierra” al referirse a la zona de San Cosme.



préstamos, arrendamientos, empeños, ni enajenación de tierras de indios”; y un cuaderno sobre elecciones de Iztacalco<sup>84</sup>.

Evidentemente la zona de Popotla no era un lugar aislado, pues constantemente se muestran datos que relacionan diversos acontecimientos políticos, religiosos, económicos y urbanos, principalmente, con lugares ya mencionados como Tacuba, Iztacalco, la Villa de Guadalupe, la Tlaxpana, San Antonio de las Huertas, entre otros más. Incluso, en 1820 las elecciones de la feligresía de San Antonio de las Huertas se realizaron en Popotla por orden de la Secretaría de Ayuntamiento Constitucional<sup>85</sup>; también está documentado que San Antonio de las Huertas pertenecía directamente a la Ciudad y no a Tacuba ni a Popotla, resaltando que ese fue un motivo por el cual urgía consultar el cuaderno del archivo de Popotla, lograron y concluyeron el acceso en junio de 1823<sup>86</sup>.

En 1822 estaban discutiendo la planeación urbana de Popotla y sus alrededores, hay expedientes sobre correspondencia con los indios donde ellos pedían espacios pero el ayuntamiento decía que no se les podían dar tierras, argumentaban que no recibieron en el archivo ya mencionado papeles sobre la división y pertenencia de tierras para indios pero terminan ordenando se hiciera la repartición<sup>87</sup>. Respecto a este tema el historiador Andrés Lira explica que fue en la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en México el 30 de septiembre de 1821 y posteriores decretos emitidos en las Cortes Generales y Extraordinarias donde se redactaron proyectos para incorporar a “los indígenas como ciudadanos y [...] dotarlos de propiedad particular”<sup>88</sup>.

Las inundaciones siguieron siendo un problema que demandaba particular atención en la zona poniente de la ciudad, hay gran cantidad de documentos en archivos que testifican las medidas que iban tomando cada que ocurría algún desastre por agua a lo largo del siglo XIX, un ejemplo de aquello es un expediente

---

<sup>84</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamiento, vol. 395, exp. 181, fojas: 20, año: 1821.

<sup>85</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Elecciones de ayuntamiento, vol. 862, exp. 1, fojas: 5, año: 1820.

<sup>86</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamiento, vol. 395, exp. 181, fojas: 20, año: 1821.

<sup>87</sup> *Ibíd.*

<sup>88</sup> Lira, Andrés. *Op. Cit.* P. 52.

del 20 de agosto de 1828 donde el Gobernador del Distrito Federal informa que el Alcalde del pueblo de Popotla le notificó de una inundación por las reventazones del río de los Morales y que ya se estaban tomando “providencias convenientes al efecto”.<sup>89</sup>

A continuación se mostrará el Reglamento Sanitario emitido en julio de 1834, el cual se aplicaría a unos municipios en particular como el de Popotla, el documento lo firmaron José María Tornel y el Secretario José Francisco Alcántar.

“Reglamento Sanitario para gobierno de las Juntas Municipales de Sanidad de las Villas de Tacuba, Tacubaya, y los Pueblos de Popotla [...] partiendo de unas mismas bases, para uniformar el trabajo de todos conforme se previene en el art. 7 del cap. 5 del Reglamento de la Junta Superior de Sanidad del Distrito Federal, mandado Observar por el Supremo Gobierno:

#### Capítulo 1. De los individuos que forman la junta.

Art. 1: Para cuidar de la salud pública se formará cada año por el Ayuntamiento donde el vecindario lo permita, una Junta de Sanidad, compuesta del Alcalde primero o quien sus veces haga del Cura Párroco más antiguo donde hubiese más de uno según la extensión de la población y ocupaciones que ocurran, pudiendo el Ayuntamiento volver a nombrar los mismo regidores y vecinos y aumentar el número cuando el caso lo requiera.

Art. 2: No podrá excusarse persona alguna de este cargo sino cuando haya servido años continuos, y no haya pasado otros dos de intermedio.

Art. 3: en el caso de muertes o impedimento físico de alguno de los vocales referidos, se le elegirá oportunamente por el

---

<sup>89</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Policía: Salubridad, juntas de sanidad, vol. 3686, exp. 51, fojas: 2, año: 1834.

Ayuntamiento otro individuo de la clase que falte, para que no se interrumpan los trabajos por falta de número personal.

## Capítulo II. Del lugar de las juntas.

Art. Único: Las elecciones de la Junta se verificarán en las casas de cabildo, si las hubiere, o en la del Alcalde, y en defecto de esta en la parroquia.

## Capítulo III. Del presidente y secretario.

Art. 1: El Alcalde presidirá las Juntas y en su ausencia el Cura Párroco.

Art. 2: Del Secretario. El Secretario del Ayuntamiento lo será también de su Junta de Sanidad.

Art. 3: Al Secretario le toca extender las actas de la Junta, su lectura al abrirse las sesiones y dar cuenta con lo que ocurra de oficio.

Art. 4: Es también al cargo del Secretario mandar citar a los vocales todas las veces que lo ordene el Presidente, llevar la correspondencia oficial de la Junta y cuidar el archivo.

## Capítulo IV.

Art. 1: El fin de esta reunión es cuidar la salubridad pública o de la policía médica.

Art. 2: Prescribir los medios más conducentes y del momento para precaver las enfermedades epidémicas, dar parte a la Junta Superior de Sanidad del Distrito de cualquier enfermo sospechoso de contagio, y remitir al Hospital General de San Andrés con papeleta del Alcalde o Presidente a todo enfermo que no tenga proporciones para curarse en su casa.

Art. 3: Se ocupará la Junta de que el Ayuntamiento cuide de que los propietarios hagan la limpia anual de sus pertenencias en todas las acequias, zanjas o cortaduras que deban limpiarse para dar corriente a las aguas, evitar su ensolve y su corrupción, y que no se tornen los pantanos tan perjudiciales para la salud.

Art. 4: Cuidará la Junta de que no se formen grandes muladares, y que los que existan formados se quemen, que no se hagan velorios con los cadáveres, y que estos no se entierren dentro de las iglesias, si no en los cementerios, para evitar así todo tipo de contagio y de enfermedad.

Art. 5: Cuantas observaciones haga la Junta sobre todos y cada uno de los puntos indicados, las comunicará a la Junta Superior de Sanidad del Distrito para que se tomen las medidas sanitarias que correspondan y se remitan los auxilios que convengan en cada caso.

Art. 6: Finalmente, esta Junta de Sanidad Municipal contestará a todos los informes que le mande hacer el Gobierno o le pida la Junta de Sanidad Superior, así como también podrá en todo caso dudoso consultar cuanto le ocurra a esta corporación sanitaria.<sup>90</sup>

México julio de 1834

José María Tornel

José Francisco Alcántar: Secretario”

### **3.1 Segunda mitad del siglo XIX**

Hacia la segunda mitad del siglo XIX con el proceso de desamortización a través de la conocida Ley Lerdo que entró en vigor el año de 1856 se modificó la propiedad del suelo, es decir, “se permitió la adjudicación de esta a nuevos

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*

propietarios pero al fraccionar los bienes de la iglesia también se contribuyó a romper el casco urbano delimitado por conventos, iglesias, huertas”<sup>91</sup>. De acuerdo a una *Memoria de 1856*, se pusieron en venta propiedades de Popotla, entre otros lugares<sup>92</sup>.

En cuanto a la población, desde el periodo colonial hasta el siglo XIX se realizaban “censos” a base de aproximaciones, hacia finales de dicho periodo quedaron los censos a cargo de cada una de las entidades federativas, en 1890 se realizó el primero en la Ciudad de México y en 1895 ya en todo el país<sup>93</sup>; sobre la población indígena, Andrés Lira explicaba que “cuando los barrios y pueblos indígenas fueron cercados por las colonias que nada tenían que ver con ellos, hubo un lento proceso de acomodación de población nueva en los alrededores de éstos.”<sup>94</sup>

El cambio de instituciones para la administración de la Ciudad se ve reflejado en los expedientes de los archivos al cambiar los autores e instituciones que firman los documentos que llevaban estadísticas de los pueblos, es decir, durante los años de la década de 1840 y parte de 1850 se pueden encontrar documentos parroquiales que testifican la cantidad de nacidos, casados, enfermos o muertos en determinados lugares. En el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud hay expedientes de la parroquia de San Antonio de las Huertas<sup>95</sup> de 1842 a 1855 donde podemos recuperar datos como los ya mencionados, lo mismo del templo de Merced de las Huertas<sup>96</sup>.

Es importante resaltar que en una carta del 5 de agosto de 1855 se expone que las municipalidades de Popotla y Tacuba pasaron a formar una sola desde el

---

<sup>91</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* P. 57.

<sup>92</sup> *Ibid.* P. 58.

<sup>93</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, comp. *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. III. México: Departamento del Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. 520 p. IIs.

<sup>94</sup> Andrés Lira. *Op. Cit.* P. 321.

<sup>95</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo salubridad pública, 1842, Sección: Estadística, parroquia de San Antonio de las Huertas.

<sup>96</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo: Salud pública, 1842, Sección: estadística, convento de Merced de las Huertas.

12 del mismo mes “por ser muy corta la población de la primera, por estar tan inmediata a la segunda que no dista una cuadra de ella y porque ambas pertenecen a un mismo curato...”<sup>97</sup>. La carta fue firmada en Tacubaya por el Señor Secretario de Gobierno del Distrito.

El crecimiento demográfico de la ciudad y su recuperación como centro económico de la República fueron condicionantes importantes para transformar radical y profundamente la vieja concepción urbanística<sup>98</sup>, la apertura de calles y la reorganización urbana de la Ciudad de México fue consecuencia de las leyes de desamortización con el objetivo de utilizar los espacios con diversos fines, también trajo consigo cambios en la nomenclatura<sup>99</sup>. El sistema de colonias se aplicó a partir de la ampliación de los terrenos ocupados que anteriormente abarcaban hasta lo que se consideraba el antiguo casco urbano a causa del crecimiento demográfico, la creación de compañías urbanizadoras privadas y nuevas construcciones arquitectónicas que trajeron consigo la modernidad transformando, entre muchas cosas, el paisaje y la cultura de la Ciudad de México<sup>100</sup>. Manuel Orozco y Berra explicaba que los nombres de las calles han ido cambiando con el tiempo en función de las circunstancias, las costumbres de los habitantes, algún edificio o acontecimiento importante “resultado de aquí que muchas veces el nombre de una calle despierta recuerdos más o menos agradables”<sup>101</sup>, y Popotla ha sido un ejemplo claro de esa explicación porque conserva su nombre prehispánico, se le identifica por el Árbol de la Noche Triste y sus calles, como dice el mismo autor, tienen nombres de agua. “Porque México tiene sin duda que crecer, y todo anuncia que será hacia el lado Poniente, donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la

---

<sup>97</sup> AHDF, Fondo Municipalidades, sección Tacubaya, serie oficios, caja, 326, exp. 29, fojas 2, año: 1855.

<sup>98</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, comp. *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. II. México: Departamento del Distrito Federal- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. 474 p. IIs. P. 83.

<sup>99</sup> *Ibíd.*

<sup>100</sup> *Ibíd.*

<sup>101</sup> *Ibíd.* Pp. 633-634.

variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias propicias están llamando a la población”.<sup>102</sup>

A inicios del siglo XX pidieron de la Villa de Tacuba a la Secretaría de Hacienda permiso para ampliar la calle de “Hernán Cortés” y alinearla, estaba situada entre la Capilla de Popotla y el Árbol de la Noche Triste, argumentaron que era necesario demoler una barda que no tenía más construcción, sin embargo, no hubo autorización. La petición se hizo desde el Ayuntamiento de Azcapotzalco.<sup>103</sup>

### 3.1.1 Vías de comunicación

A lo largo del siglo XIX no hubo muchos cambios en las vías de comunicación por falta de recursos, así como se expuso capítulos atrás los caminos estaban en malas condiciones, sin embargo, las circunstancias cambiaron cuando pasaron los proyectos del gobierno a iniciativas privadas<sup>104</sup>. Hacia los primeros años del siglo XX la ciudad ya contaba con red interna de transportes, también a nivel nacional y regional teniendo particular importancia ya que en Popotla se encuentran dos vías férreas: una en la calle de Mar Mediterráneo mejor conocido como “el tren de Tacuba” que conectaba con otros lugares dentro de la misma ciudad<sup>105</sup> y la otra en la Calle de Ferrocarril de Cuernavaca. A continuación se expondrán testimonios de viajeros respecto al tema:

Abel Gámiz, *Las calzadas*<sup>106</sup>

“Los medios de comunicación del Distrito Federal pueden considerarse como bastantes buenos en la parte situada en la región llana y

---

<sup>102</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, comp. *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. II. México: Departamento del Distrito Federal- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. 474 p. IIs. *Apud* en “Solicitud de permisos, que hacen al Ayuntamiento los hermanos Flores para establecer una colonia”, Archivo histórico de la ciudad de México, vol. 519, t 1.

<sup>103</sup> AHDF Fondo Municipalidades, sección: Azcapotzalco, serie: mejoras materiales, caja: 7, exp. 3, fojas: 6, fecha: 1901.

<sup>104</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Vol. II. P. 189.

<sup>105</sup> *Ibid.* P. 273.

<sup>106</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Vol. II. *Apud* en *Geografía del D.F.* México: Compañía Nacional Editora Águilas. 1924.

de los lomeríos; en la región montañosa estos medios de comunicación son escasos, si no faltan del todo. Hay, en los caminos del Distrito, desde la vereda por donde sólo el hombre y las bestias de carga transitan, hasta las vías férreas para ternes movidos por energía eléctrica o por el vapor.”<sup>107</sup>

“Prolongación de la Avenida Hidalgo, Calle del Puente de Alvarado, Avenida de Ribera de San Cosme, se encuentra la Calzada Tacuba, que pasa por Santa Julia, San Jacinto, Popotla, Tacuba y va a Azcapotzalco, continuado, fuera del Distrito, hasta Tlalnepantla, Cuautitlán y otras poblaciones del interior de la República”.<sup>108</sup>

### SG Vázquez, México y sus alrededores

\*EL tren Eléctrico. \$2.00 viaje

“Para el forastero que desee conocer la Capital y sus alrededores rápidamente, nada más conveniente que tomar los trenes especiales que la Compañía de tranvías pone a disposición del público. Estos trenes son unos verdaderos carros palacio y hacen dos viajes diarios, recorriendo los itinerarios descritos a continuación.

Componentes Cicerones se encargan de indicar al forastero los edificios y lugares interesantes.

El itinerario de este viaje es el siguiente:

Saliendo de la Plaza de la Constitución a las 9:30 am llega a Jamaica a las 9:45 am regresa a la Plaza a las 10 am partiendo inmediatamente para llegar a Guadalupe a las 10:30 saliendo de esa Ciudad a las 11:15 am hora que sale para Tacuba, adonde arribará a las 12:10 am partiendo de ahí a las 12:10, para llegar al “Árbol de la Noche Triste” a las 12:17 am estando en la Plaza de la Constitución de regreso a las 12:50 am.”<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Vol. II. p. 198.

<sup>108</sup> *Ibid.* p. 199.

<sup>109</sup> *Ibid.* p. 265.



### 3.1.2 Popotla: cultura y El Árbol de la Noche Triste hacia finales del siglo XIX

En términos de política cultural el Árbol de la Noche Triste, de acuerdo a las fuentes de archivo, tuvo importante valor para las autoridades locales de Popotla y de la Ciudad pues es posible encontrar correspondencia donde realizan peticiones para conservar “el monumento de Popotla”<sup>110</sup>:

El 20 de agosto de 1871 se hizo una petición al Panteón de Santa Paula para que entregaran unas lápidas de manera legal y usarlas para dicho árbol; el 24 de mayo de 1872 enviaron un oficio con la lista de los nombres que tenía cada una de las lápidas; y el 28 de mayo del mismo año concluyen el trámite y anexaron una lista del material entregado donde dice que las lápidas eran de mármol<sup>111</sup>. En un expediente con fecha de 1873 se muestra un documento del 11 de marzo de 1905 donde se solicitó al Cabildo y se concedió “se le entregase el fierro viejo que existía en la Cárcel Nacional y el de los pies de gallo de los faroles inutilizados con el uso de gas; a fin de emplearlo en una reja que circundase el árbol de Popotla conocido con el nombre de ‘La noche triste’” y explican que se mandó fundir el fierro a San Juan de Letrán.<sup>112</sup>

Rescatando parte de la tradición literaria escrita sobre Popotla, las crónicas de Manuel Rivera Cambas ilustran de manera literaria pero con fuerte carácter histórico diversos espacios de la Ciudad de México al menos hasta el siglo XIX, escogí la obra de *México pintoresco, artístico y monumental* porque fue una referencia que encontré constantemente en otras investigaciones respecto al tema de la tesis. Al consultar la obra pude rescatar datos que podrían ir dentro de otros capítulos pero considero más adecuado mencionarlos explícitamente en esta sección para darle crédito directamente al autor y no manejarlos como referencias más dentro de diferentes párrafos, aunque sí confirman y complementan con similares y diferentes datos la información ya proporcionada; incluso, este tipo de

---

<sup>110</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Panteones: de Santa Paula y Británico, vol. 3568, exp. 4, fojas: 6, año: 1871- 1872.

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, cárceles en general, vol. 501, exp. 598, fojas: 1, año: 1873.

obras por su valor histórico-literario le proporcionan a su contenido información que puede ser utilizada para diversas investigaciones de carácter académico.

Rivera Cambas, en su introducción al siglo XVI describe la geografía de la ciudad en aquella época haciendo énfasis en el agua, es decir, escribió que había muchos puentes que unían a la tierra firme por tres calzadas: “de Guadalupe al Norte, la de San Antonio Abad al Sur y la de Tacuba al Poniente”, siendo la última a la cual me voy a enfocar<sup>113</sup>. Las primeras descripciones que proporcionó al respecto fue que hacia ese rumbo se le permitió a los españoles establecer sus viviendas aunque ya se le consideraba desde la Casa de la Mariscal a la Tlaxpana zona fuera de la traza, como ya se mencionó anteriormente, eso se hizo con el fin de asegurar la salida hacia tierra firme<sup>114</sup>.

Actualmente, en el siglo XXI, parte del camino hacia el poniente tiene el nombre de Puente de Alvarado que de acuerdo al autor lleva dicho nombre por el acontecimiento realizado por el conquistador Pedro de Alvarado en la batalla de 1520, se ha dicho a través del tiempo que dicho personaje realizó un “grandioso salto” que le permitió no ahogarse en las aguas del camino... a todo eso Rivera Cambas pone en duda dicha hazaña recurriendo a la obra de Bernal Díaz del Castillo para argumentar que no hubo ningún salto, que geográficamente y que por las batallas que se estaban llevando a cabo era prácticamente imposible<sup>115</sup>. A lo largo del capítulo titulado “El Puente de Alvarado” describe a detalle la batalla de la Noche Triste en base al testimonio de Bernal Díaz del Castillo, dicha fuente la utilicé ya en el primer capítulo.

TACUBA O TLACOPAM (Lugar de esclavos): Comienza Rivera Cambas dando la ubicación de Tacuba diciendo que fue la capital del reino Tepaneca y habla del gobierno prehispánico de la zona desde el señor llamado Totoquihuatzin, “nieto de Tezozómoc y sobrino del tirano Maxtla, Rey de Azcapotzalco, cuando

---

<sup>113</sup> Manuel Rivera Cambas. *México pintoresco, artístico y monumental*. México: Imprenta de la Reforma, 1880, XXXV+515p. +4p.+18p. Ils. Pp. 2-3.

<sup>114</sup> *Ibíd.* Pp. 2-3.

<sup>115</sup> Manue Rivera Cambas I. *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. México: Imprenta de la Reforma. 1880, VI+534p.+8p. Ils. Pp. 345-343.

aliados a los reyes Itzcohuatl y Netzahualcoyotl destruyeron el reino Tepaneca”<sup>116</sup>, que al no haber asistido a la guerra contra los mexicas lo nombraron rey de los tepanecas pero sin la misma autoridad que tuvieron el tío y el abuelo; asimismo, explica el autor que el Señorío de Tacuba perduró después de la conquista y, como ya se ha mencionado, solicitaban a la población para trabajos en la reparación de daños por el agua o en la construcción de templos, sin embargo, desde antes de la conquista ya el pueblo de Tacuba servía al de México y al de Texcoco por acuerdos de la Triple Alianza. El significado que aquí se proporciona a la palabra Tacuba o Tlacopan es *Tlacotli*, esclavo y *Pan*, lugar, dando como resultado *lugar de esclavos*; es importante comentar al respecto porque actualmente y en fuentes del siglo XX se ha manejado que Tacuba quiere decir lugar de flores, siendo esta fuente la única que difiere completamente de dicha información.<sup>117</sup> En cuanto a este lugar y lo concerniente a la época prehispánica escribe sobre el ritual que hacían al Dios del Fuego y que su reinado terminó con Tettlepanquetzal que murió ahorcado por orden de Hernán Cortés.

El autor reconoce que el nombre de la calle de Tacuba que comienza desde el Centro de la Ciudad de México hasta la Avenida Eje Central en el Distrito Federal se debe a que ahí comenzaba el camino a Tlacopan o Tacuba y fue por donde se abrieron paso los españoles en la huida de la Batalla de La Noche Triste.

Expone que a mediados del siglo XVIII “la jurisdicción de Tacuba tenía diez cabeceras, siendo la principal la Villa”<sup>118</sup>, quedó repartido el antiguo reino entre los descendientes de Moctezuma; al norte se encontraba aún en el siglo XIX “completamente poblada por indígenas” que estuvieron sujetos al pueblo de San Estaban Popotla<sup>119</sup>. La iglesia de Tacuba que está dedicada al Arcángel San Gabriel estuvo bien asistida por el cacique Juan Cortés y dentro del pueblo hubo

---

<sup>116</sup> *Ibid.* P. 334.

<sup>117</sup> *Ibid.* P. 335.

<sup>118</sup> *Ibid.* p. 338.

<sup>119</sup> No proporciona fecha exacta o hasta qué momento los pueblos al norte de Tacuba pertenecieron a San Estaban Popotla por medio de la orden franciscana. Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, tomo II, México, Imprenta de la Reforma, 1880, VI+534p.+8p. ilus. P. 338.

doce ermitas, comenta Rivera Cambas que tuvo muchas reformas y modificaciones siendo modificado su cimborrio a mediados del siglo XIX<sup>120</sup>. Termina diciendo que en Tacuba comenzaba tierra firme y que para el momento del autor había escasas acequias y de poca profundidad.



Imagen 6: “Parroquia del pueblo de Tacuba, en el ex convento de San Francisco”.<sup>121</sup>

POPOTLA (Lugar de escobas). Ahuehuete de la Noche Triste. La descripción de Manuel Rivera Cambas comienza diciendo que Popotla está ubicada a “poco más de una legua de la Ciudad de México”, y que ahí se encuentra un viejo sabino o

<sup>120</sup> Rivera Cambas, Manuel. *Op. Cit.* Tomo II. Pp. 339-340.

<sup>121</sup> *Ibíd.* P. 334.

ahuehuete, esta palabra significa *Señor de las Aguas* y también es conocido como “árbol de tambor” porque de él elaboran dicho instrumento los indígenas. Menciona que para su momento estaba el árbol rodeado con una reja y había sido víctima de un incendio provocado por unas personas, sin haber sufrido antes algún daño a causa de la naturaleza. Dice que “alrededor (del árbol) abrió la muerte muchas tumbas”<sup>122</sup> refiriéndose al acontecimiento de la batalla de 1520: “Se asegura que al pie de ese famoso ahuehuete lloró Hernán Cortés la noche terrible en que sufrió, no solamente la derrota material de sus armas y la muerte de tantos valientes compañeros, sino la herida en sus ilusiones y la decepción en sus ambiciosos proyectos”.<sup>123</sup>

En esta parte relata que Cortés “creyó” podría intimidar y someter a los indígenas con las armas que llevaban y realizando actos sangrientos pero no fue así; vuelve a describir que se perdieron armas, riquezas como el oro, víveres y sobre todo vidas de soldados españoles la noche que decidió salir porque supuso que los indígenas no los atacarían en ese momento del día.

Se asegura que Cortés se detuvo al pie del ahuehuete de Popotla para esperar a los demás que hubieran podido salvarse, ya por los sembrados laterales del camino, ya por algún otro medio; las consideraciones a que se entregó deben haber sido dolorosísimas; al asomar en sus ojos el llanto, su espíritu debe haber sufrido tormentos horribles y de ahí que el sombrío compañero del héroe de la conquista en aquella noche lluviosa y oscura, en que las espesas sombras impedían tener el consuelo de contar los amigos, de saber cuáles se habían salvado y qué posibilidades había para escapar de los mortales ataques que se repetirían al aparecer en el horizonte la luz del nuevo día.<sup>124</sup>

Un apunte particular y que considero importante resaltar es el comentario que hace a propósito de los aztecas (como él les llama) o mexicas ante dicho

---

<sup>122</sup> *Ibíd.* P. 342.

<sup>123</sup> *Ibíd.* P. 342.

<sup>124</sup> *Ibíd.* P.343.

acontecimiento porque los reconoce como valientes defensores de su patria sin dejar de lado que eran un grupo sanguinario, desde antes de la llegada de los españoles, que transgredía “la dignidad humana”. “El ahuehuate de Popotla ha de considerarse como el monumento augusto en que sonrió la fortuna al pueblo azteca, defensor de su nacionalidad, de sus leyes y su religión, aunque esta fuera bárbara, sanguinaria y feroz, aunque la idolatría y el culto falso a los dioses paganos no correspondan a la dignidad humana”<sup>125</sup>

Evidentemente el autor demuestra sus valores cristianos predominantes de su época y tomando en cuenta esta consideración es posible hacer un análisis objetivo sin caer en fanatismos que posteriormente la historia oficial hizo sobre la idealización de los pueblos prehispánicos y la Batalla de la Noche Triste. También le da un valor importante a la participación de Marina, no sólo en dicho acontecimiento sino en varias batallas en general y decisiones tomadas por Cortés, es decir, para Rivera Cambas fue Marina la que impulsó al conquistador a seguir adelante con sus ambiciosos proyectos, a levantarse tras la decepción en Popotla, incluso, por la motivación en sí de muchas mujeres “indígenas que habían ofrecido a los conquistadores un amor, que si no puede ser disculpa, sirve al menos de excusa por la vehemente pasión que la presencia de los extranjeros hizo nacer en ellas. El amor, la venganza, el gusto por lo desconocido, las impulsaba a buscar la voluptuosidad en los brazos de los que exterminaban a sus familias, aunque la generalidad de las indígenas odiara a los conquistadores y algunas pelearan contra ellos”<sup>126</sup>.

Sobre el punto anterior es importante aclarar quiénes eran la “generalidad de las indígenas”, es decir, y cómo lo he expuesto a los largo de la tesis, no todos los y las indígenas estaban en contra o a favor de los españoles o en cierto caso de los mexicas: no es difícil deducir que las mujeres enamoradas de españoles eran indígenas de la antigua Veracruz, Tlaxcala, Tabasco, etc., que al igual que los varones ayudaron a la empresa de los conquistadores en venganza (como lo

---

<sup>125</sup> *Ibíd.* P. 343.

<sup>126</sup> *Ibíd.* P. 345.

dice el autor) por el sometimiento mexica; y las otras indígenas que peleaban contra las tropas de Cortés eran mujeres de territorio mexica como las tepanecas del camino hacia Tlacopan. Aunque cabe recordar que Bernal Díaz del Castillo en su obra narra que cuando volvió el grupo de Cortés a México se dieron cuenta que los mexicas ya habían hecho acuerdos con Narváez: visto de ese modo, considero difícil hablar de traiciones pero sí de constantes alianzas en función a determinados intereses y aspiraciones sobre la soberanía de cada pueblo entendido como grupo prehispánico.

En el texto de Rivera Cambas como en otros documentos de la segunda mitad del siglo XIX se refieren al Árbol de la Noche Triste como monumento. Habla de un incendio que sufrió el árbol el 2 de mayo de 1872 originado por “un delincuente” que introdujo estopas con petróleo lo cual facilitó la rápida expansión del fuego junto con la resina y la cera de abejas del mismo árbol, inmediatamente después del atentado colocaron un enrejado para resguardar el monumento, no se encontró al o los culpables; incluso, comenta que diez años después del acontecimiento aún no se restablecía.

Un dato más en particular que nos proporciona el autor es acerca de un pedazo del árbol que fue cortado en el año de 1865 por D. Genaro Perogordo, se envió a España y lo resguardaron en el Museo Naval de Madrid. También escribió acerca de “la piedra en que descansó la Noche Triste Hernán Cortés”<sup>127</sup>, la cual dice que estuvo en la ermita de Popotla pero los vecinos la movieron y dividida en dos la pusieron al pie del monumento “que entonces quedaba todavía dentro del cementerio y la pusieron del lado Oriente”<sup>128</sup>: asegura que esos datos los obtuvieron de una información legal y publicada en 1872 a propósito de la piedra; y en cuanto al significado de ese objeto menciona que la tradición oral fue la que le dio el valor para asegurar que en esa lloró Hernán Cortés. En ese mismo año,

---

<sup>127</sup> *Ibíd.* P. 347.

<sup>128</sup> *Ibíd.* P. 347.

1872, incendiaron el árbol y a partir de ese entonces protegieron con una reja lo que quedó del árbol<sup>129</sup>.

Finalmente, escribió unos breves datos del Ex- Convento de Merced de las Huertas y lo incluyó en el capítulo donde habla acerca de Popotla, dichos datos los retomaré en el siguiente capítulo.



Imagen 7: “El Ahuehuate de la Noche Triste del Popotla”<sup>130</sup>. Fotografía presentada originalmente en el libro.

---

<sup>129</sup> Blanca Pastor. *Op. Cit.* P. 14.

<sup>130</sup> Manuel Rivera Cambas. *Op. Cit.* Tomo II. Pp. 342.





Imagen 8: “El Ahuehuete de la Noche Triste del Popotla”. Fotografía orientada correctamente.

El tema de los ferrocarriles en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX es importante porque influyó en muchos aspectos de la vida del país, a niveles regionales también fue significativa la influencia. Rivera Cambas narró que el camino entre México y Tacuba era corto pero difícil de transitar tanto en tiempo de sequedad por el polvo como en lluvias por el lodo pero con el establecimiento de vías férreas no sólo se facilitó el tránsito, sino se recuperó también el espacio en términos de higiene y paisaje al poner árboles a lado de las vías. Datos a propósito de Popotla es que parte de las vías del tren de Tacuba aún se encuentran ahí; asimismo, explica cómo fue el proceso de construcción del tren de México a Chalco en relación a los trámites y lugares que se fueron proyectando: comenzaron el proyecto el 26 de abril de 1861, posteriormente presentaron un proyecto donde la vía se prolongase hasta Cuernavaca pero quedó un tiempo suspendido el trabajo y cambiaron de empresa; finalmente, “la nueva empresa del ferrocarril de México a Tacubaya, fue autorizada el 13 de Setiembre de 1870, para construir un ramal que terminara en Popotla, y una doble vía en los tramos que juzgara conveniente. Esta empresa construyó el ramal y la doble vía de la

Mariscala a San Fernando, y al hacerse poseedora del camino de Tlalpan ha ensanchado mucho la red que tiene dentro y fuera de la ciudad, por medio de permisos parciales que ha ido solicitando del Ayuntamiento.”<sup>131</sup>

---

<sup>131</sup> Manuel Rivera Cambas,. *Op. Cit.* Tomo II. Pp. 361-370.

#### 4. Siglo XX

A inicios del siglo XX se comenzaron a materializar proyectos urbanos que se fueron planeando desde finales del siglo XIX: en 1898 se aprobaron los convenios de límites entre el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Morelos, quedando el D.F o Municipalidad de México dividida “en las prefecturas de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco”<sup>132</sup>. En ese momento Popotla estaba adherida al Pueblo de Tacuba, como se mencionó anteriormente, y este último pertenecía al Municipio de Tacubaya. En 1903 con la Ley de Organización Política y Municipal del D.F dividieron nuevamente el territorio quedando 13 municipalidades, siendo Tacuba una de ellas ya independiente de Tacubaya; incluso, esa nueva entidad “debía regirse por el Congreso de la Unión, quedando sujeta en lo administrativo, político y municipal al Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Gobernación”<sup>133</sup>.

En 1903 también se establecieron reglas para la administración de nuevas colonias y consideraciones que las constructoras particulares debían acatar, desde realizar contratos con los ayuntamientos hasta planear las atarjeas, la traza de calles, el abastecimiento de agua potable, la pavimentación, áreas destinadas para parques y la presencia de árboles.<sup>134</sup>

Fue tras la Revolución de 1910 que comenzaron a establecer más espacios deportivos y fábricas, también “grandes fraccionamientos dedicados a las clases adineradas se construirían a la par de colonias para las clases populares”<sup>135</sup>. En el año de 1910 la municipalidad de Tacuba contaba con menos de 10 mil habitantes en total, tomándola en conjunto con sus pueblos que eran San Joaquín, Popotla y la Magdalena, los barrios de la Tlaxpana, Santa Julia, El imparcial, San Álvaro, Santo Tomás, y las haciendas de Molino Prieto, Molino de Sotelo y la Hacienda de

---

<sup>132</sup> Olga Velasco Barceló, coord. *Miguel Hidalgo. Monografía*. México: Gobierno de la Ciudad de México, 1997. 216 p. Il. P. 12.

<sup>133</sup> *Ibid.* P. 12.

<sup>134</sup> Jorge H Jiménez Muñoz. *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México: CODEX Editores. 1993. P. 22

<sup>135</sup> Oscar Molina Palestina, coord. *Op. Cit.* P. 9

los Morales<sup>136</sup>. El sistema de colonias pasó a sustituir la antigua división entre el casco urbano y los barrios indígenas, favorecido por el aumento de habitantes, la creación de nuevas obras urbanas con la intervención de constructoras que provocaron “el encarecimiento del terreno y la creación de un amplio mercado sobre la propiedad del suelo”<sup>137</sup>; asimismo, las avenidas sustituyeron el sistema de calles y calzadas, aplicaron cambios en la nomenclatura que según Hira de Gortari y Regina Hernández resultó “infructuoso”: en el caso de la zona poniente del DF evidentemente fue poco favorable dicho cambio ya que el nombre de los barrios, municipios, etc., respondían desde épocas prehispánicas y algunos a partir de la época colonial.

Popotla se conoce con ese nombre desde la época prehispánica, como ya se mencionó al inicio de la tesis, posteriormente se le conocía con el nombre de San Esteban Popotla ya fuere con locativo de pueblo o barrio, incluso en un documento de 1819 se le menciona como “República de Popotla”<sup>138</sup>. De acuerdo a los datos proporcionados por el autor Jorge H. Jiménez Muñoz en su libro *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, al menos hasta el año de 1930 que es donde termina la temporalidad de su investigación, no existía la colonia Popotla como tal, es decir, en el uso del lenguaje cotidiano ubicaban al Pueblo de Popotla perteneciente aún a Tacuba pero en realidad ya en los primeros años del siglo XX, según el autor, era un área dividida entre varias colonias como Santa Julia (ahora Anáhuac) y Ahuehuate o Totocalco, colindaba con la colonia Tlaxpana y en la década de los veinte crearon la colonia Hernán Cortés.

En un oficio facilitado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales<sup>139</sup> (INAI) se expone que Popotla se conformó como pequeño poblado a finales del siglo XIX e inicios del XX;

---

<sup>136</sup> Blanca Pastor. *Op. Cit.* P. 14.

<sup>137</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Tomo II. P. 83.

<sup>138</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 41, fojas: 17, año: 1818 a 1820.

<sup>139</sup> Antes: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI.

probablemente se le haya asignado un código postal desde 1884 cuando “comienza a regir el Primer Código Postal y su Reglamento, mismo que es sustituido a partir de 1895 por el segundo Código Postal”<sup>140</sup>, ha tenido modificación la manera de referir el código postal (c.p) y es hasta 1981 que se asigna el numérico para cada colonia del país.<sup>141</sup>

La colonia Tlaxpana que colindaba con Popotla fue fraccionada por una compañía explotadora de terrenos de Sociedad Anónima (S.A): “el objetivo de esta sociedad era la de fraccionar y vender en lotes el Rancho de Santo Tomás de los Tepetates”.<sup>142</sup>

La colonia Santa Julia tuvo ampliaciones, probablemente por ese motivo gran área de la actual colonia Anáhuac se le reconoce con el nombre de Santa Julia aunque oficialmente ya no tenga ese nombre. Los fraccionadores fueron la sociedad de Julia Gómez de Escalante y Eduardo Zuzaya con Fernando Casasola e Ignacio Rivera, la edificaron originalmente sobre lo que era la Hacienda de la Ascensión del Señor<sup>143</sup>. Un dato relevante que nos proporciona el autor es que el pueblo de Popotla era la colonia Totocalco:

El Señor Fernando Casasola y su Esposa Rosa Koch de Casasola que poseían terrenos en Totocalco, pueblo de Popotla en Tacuba, empezaron a venderlos en 1907. Aunque los Casasola vendieron posteriormente los terrenos a Joaquín Rosales, los terrenos siguieron siendo conocidos como los llanos de Casasola o Rancho del Ahuehuate. Posteriormente, Joaquín Rosales los vendió a Herbert P. Lewis que los aportó a la Construcción de la Compañía de Terrenos Mexicanos S.A para su fraccionamiento y comercialización.<sup>144</sup>

---

<sup>140</sup> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Sistema INFOMEX Gobierno Federal a través de la Delegación Miguel Hidalgo. Oficio de respuesta DMH/DEC/DFC/329/2015.

<sup>141</sup> *Ibíd.*

<sup>142</sup> Jorge H Jiménez Muñoz. *Op. Cit.* P. 60.

<sup>143</sup> *Ibíd.*

<sup>144</sup> *Ibíd.* Pp. 60-61.

En una solicitud hecha para establecer una colonia es posible apreciar en una descripción de la geografía y de las expectativas que se tenían al empezar a fraccionar la zona poniente de la ciudad: “Porque México tiene sin duda que crecer, y todo anuncia que será hacia el lado Poniente, donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias propicias están llamando a la población”<sup>145</sup>

La modernidad urbana también se vio reflejada en la arquitectura pues se alternaban las antiguas construcciones de tipo colonial con las nuevas edificaciones<sup>146</sup>. Popotla fue testigo de dichos cambios y conservaciones del paisaje desde casas hasta la construcción de la Escuela Normal de Maestros que después, parte de esa, pasó a ser sede del Colegio Militar, así como la iglesia del Pronto Socorro también fue construida en el siglo XX.

Posteriormente, siguió habiendo cambios en la legislación concerniente a la administración del D.F: en 1941 se aprobó una Ley Orgánica del D.F decretada por el ex presidente Manuel Ávila Camacho donde ya se propone que haya dieciséis delegaciones pero fue hasta 1970 cuando ya reconocen cuatro delegaciones más: Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, quedando Popotla dentro de la última. Finalmente, “el 29 de diciembre de 1978 se ratifican los límites externos fijados en 1889 y [...] se establecen los territorios y nombres de las dieciséis delegaciones que hoy conocemos.”<sup>147</sup>

A propósito de la bibliografía citada en esta primera parte del capítulo, los autores escriben sobre la batalla de La Noche Triste como un acontecimiento importante de la historia de la Ciudad de México pero no con el objetivo de hacer una historia de Popotla en sí.

---

<sup>145</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Tomo II. *Apud* en “Solicitud de permisos, que hacen al Ayuntamiento los hermanos Flores para establecer una colonia”, Archivo histórico de la ciudad de México, vol 519, t 1.

<sup>146</sup> Hira de Gortari Rabiela. *Op. Cit.* Tomo II. P. 83.

<sup>147</sup> Teresa Mora Vázquez, coord. *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del Distrito Federal e Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2007. 296 p. IIs. (Divulgación). p.70.

A continuación se expone una selección de fotografías tomadas de la Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia que ilustran cómo era Popotla alrededor de la década de 1970.



Imagen 9: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 43. Dirección: Callejón Noche Triste #13, fecha: noviembre 1978.



Imagen 10: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 32. Dirección: Mar Mediterráneo #34, fecha: noviembre 1978.



Imagen 11: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 2. Dirección: Calzada México- Tacuba esquina con FFCC Cuernavaca (desaparecida), fecha: noviembre 1978.





Imagen 12: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 28. Dirección: Mar Mediterráneo esq. Mar Cébele, fecha: noviembre 1978.



Imagen 13: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 46. Dirección: Mar Jónico s/n entre Mar Marmara y Felipe Carrillo Puerto, fecha: noviembre 1978.



Imagen 14: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 50. Dirección: Mar Blanco, fecha: noviembre 1978.



Imagen 15: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 73. Dirección: Mar Célebes #36 , fecha: noviembre 1978.



Imagen 16: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 64. Dirección: Mar Marmara #131 esq. Mar de la Sonda, fecha: noviembre 1978.



Imagen 17: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 67. Dirección: Mar Marmara s/n esq. Mar de la Sonda, fecha: noviembre 1978.



Imagen 18: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 82. Dirección: Mar Egeo, fecha: noviembre 1978.

#### 4.1 Cronistas

Las crónicas pueden ser un elemento historiográfico útil para conocer parte de los acontecimientos de un lugar, incluso, permiten apreciar parte de la idealización respecto a determinados espacios con fines culturales y sociales porque comúnmente en esa literatura se resaltan en descripción espacios, monumentos, leyendas o personajes emblemáticos que ayudan a darle sentido histórico e identidad a los habitantes de determinado lugar. En las obras que se expondrán a continuación se menciona a Popotla, sin embargo, probablemente no sea muy extensa la aportación porque solamente se habla del Árbol de la Noche triste y de la batalla ahí ocurrida.

Antonio García Cubas (1832-1912), en el libro *Geografía e historia del Distrito Federal*, describe características geográficas, principalmente, del D.F a finales del siglo XIX, esa obra fue hecha para la enseñanza a nivel primaria y para estudiantes interesados en el tema. En un párrafo describió brevemente las características de Tacuba y parte de su historia antes de la Conquista; en el momento que se escribió el libro Tacuba era “Pueblo Cabecera de Municipalidad del Distrito de Tacubaya”<sup>148</sup>. Termina el párrafo indicando que inmediatamente en el siguiente hablará de Popotla porque pertenecía a Tacuba, del cual dice lo siguiente: “(Popotlán, lugar donde abundan los popotes). – Inmediato a su cabecera municipal y en la misma calzada (de Tacuba). Es notable por su famoso ahuehuete, mudo testimonio de la desastrosa retirada de los españoles *La Noche Triste*, 1° de Julio de 1520.”<sup>149</sup>

En la *Nueva guía manual de forasteros en la Ciudad de México*<sup>150</sup>, publicada en 1896 por García Cubas, se menciona en el índice de fotograbados el Árbol de la Noche Triste, sin embargo, sólo se expone una fotografía del árbol sin mayor descripción o referencia.

---

<sup>148</sup> Antonio García Cubas. *Geografía e historia del Distrito Federal*. 2da. Ed. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1993. 98 p. IIs. (Colección Facsímiles). P. 31.

<sup>149</sup> *Ibíd.* P. 32.

<sup>150</sup> *Ibíd.* P. 32.



Imagen 19: “Árbol de la Noche Triste”.<sup>151</sup>

Artemio de Valle Arizpe (1884-1961), en su obra *Por la vieja calzada de Tlacopan*, escribió que en la calle de Tacuba que comenzaba en la “plaza mayor” hasta la Tlaxpana ya tenía diferentes nombres pero en la época prehispánica era conocida como “el camino a Tlacopan” y una de las tres salidas a tierra firme; describe la salida de los españoles la noche del 30 de junio de 1520, un aspecto particular de dicha narración que resaltó fue la avaricia de Hernán Cortés y el resto de los conquistadores al haberse metido entre la ropa oro, el cual a muchos les ocasionó perder la vida porque les quitó agilidad al pelear, junto con el tiempo lluvioso y lo pantanoso que era el camino. Cita a Francisco Xavier Clavijero para proporcionar datos sobre aquel combate:

Según los cálculos del abate Francisco Xavier Clavijero, perecieron, aparte de una infinidad de indios aliados, cuatrocientos cincuenta españoles y cuarenta y seis de sus caballos; se perdieron dieciocho y cuarenta y seis de sus caballos; se

---

<sup>151</sup> *Ibíd.* P. XVI.

perdieron dieciocho piezas chicas de artillería y treinta y dos de las que le habían sido tomadas al revoltoso Pánfilo de Narváez. Además de las muchas riquezas que llevaban aquellos hombres codiciosos, se perdió para siempre una mayor: el importante manuscrito en que día con día iba anotando Cortés los sucesos más sobresalientes de su empresa. A todos los conquistadores les quedó memoria perpetua de la espantosa noche del 30 de junio de 1520. Le llamaron la Noche Triste, también la Noche Tenebrosa, en estas designaciones fijaron el espanto de aquella derrota inigualable. Una hora mal advertida derribó lo conquistado en largos meses de grandes trabajos.<sup>152</sup>

En el libro *Calle vieja y calle nueva*<sup>153</sup>, Artemio del Valle menciona en escasas líneas la Batalla de la Noche Triste sin brindar mayor descripción del acontecimiento como el anterior; incluso, es importante resaltar que en las ediciones consultadas no se encuentra la palabra Popotla ni se hace referencia explícita al Árbol de la Noche Triste.

Salvador Novo (1904-1974), en el libro *Nueva grandeza mexicana*<sup>154</sup>, menciona el Colegio Militar, el Instituto de Higiene y el Árbol de la Noche Triste, entre otros, para ejemplificar la vitalidad de Tacuba pero nunca enuncia a Popotla. Lo mismo en la obra *México, fotografías de Rodrigo Moya*, describe algunos lugares de la Calzada México- Tacuba localizados en Popotla sin decir este nombre, sin embargo, explica que “una cuadra al oriente del cruce con Mariano Escobedo, se encuentra, circundado por una reja, el que pasa por haber sido el árbol bajo el cual Cortés se detuvo a llorar su derrota en la Noche Triste del 30 de junio de 1520”<sup>155</sup>.

---

<sup>152</sup> Artemio del Valle Arizpe. *Por la vieja calzada de Tlacopan*. México: Cia. General de Ediciones S.A. 1954. 540 p. IIs. (Colección Valle de México) Pp. 14-15.

<sup>153</sup> Artemio del Valle Arizpe,. *Calle vieja y calle nueva*. México: Departamento del D.F Comité Interno de Ediciones Gubernamentales. 1988. 304 p. IIs. (Colección Distrito Federal).

<sup>154</sup> Salvador Novo. *Nueva grandeza mexicana. Ensayo sobre la ciudad de México y sus alrededores en 1946*. 2da. Ed. México, Cien de México. 200. 112 p.

<sup>155</sup> *Ibid.* P. 399.

Al leer a estos tres cronistas es posible rescatar algunos datos en particular, lo contrastante es que Antonio García Cubas dijo que la fecha de la Batalla de la Noche Triste fue el 1 de julio de 1520 y los demás el 30 de junio de 1520.

En el libro *Microhistorias de Tacuba* de Manuel López de la Parra, publicado en el año 2007, se habla de las colonias más representativas de Tacuba, es decir, ofrece la idea de que Tacuba no es un lugar específico delimitado como colonia sino un municipio que engloba varios sitios dentro ella; también habla de acontecimientos, personajes, familias, usos y costumbres como del aspecto de las calles. El objetivo principal de la obra, explica el autor en el prólogo, fue reunir variedad de textos para que la gente de Tacuba los disfrute y difunda entre ellos para mantener así el sentido de identidad. Las fuentes que maneja en dicha obra son orales y hemerográficas: *El Nacional*, *Excélsior* y *Revista de revistas*.

La Ciudad de México, en este caso, ha sido tema de muchas crónicas de todo tipo, que generalmente se publican en periódicos y revistas, por lo que quedan dispersas y perdidas en las colecciones hemerográficas. Es, a la postre, material efímero, que desaparece o se diluye, material que representa la historia, o mejor dicho, la microhistoria oral de la sístole y la diástole del corazón en este caso, de la Ciudad de México...<sup>156</sup>

En un artículo que recupera del periódico *Excélsior* del 21 de diciembre de 2004 se escribe acerca de la Avenida Felipe Carrillo Puerto que actualmente comienza en la Calzada México- Tacuba separando a esa altura la colonia Popotla de la colonia Anáhuac y termina hasta la Calzada Legaria. Hasta el año de 1929 que se cambió la nomenclatura de los rumbos de Tacuba fue conocida con el nombre de Camino a San Juanico, era una vía importante de comunicación desde la Época Colonial por ser una vía alterna y paralela del camino a Tlacopan: “se puede interpretar que fue una necesidad (crear el camino) para promover, primero, las actividades agropecuarias derivadas de las antiguas haciendas y ranchos asentados en esas tierras, en especial por la presencia de las haciendas de San

---

<sup>156</sup> Manuel López de la Parra. *Microhistorias de Tacuba*. México: Universidad Obrera. 2007. 168p. IIs. P. 13.



Antonio Legaria, y de La Ascensión de Cristo Nuestro Señor”<sup>157</sup>. Le da importante significado a la avenida durante el siglo XX especialmente al tramo entre la Calzada México- Tacuba y la Avenida Mariano Escobedo pues del lado sur estaba la antigua colonia Santa Julia, hoy llamada Anáhuac, relevante por algunos acontecimientos, familias, personajes y edificios localizados en ese espacio.

En otro capítulo el autor escribe acerca del Callejón de Cañitas a partir de un texto del *Excélsior* del 15 de noviembre de 2004, describe que en esas calles abundan las cerradas y los callejones “con viejas casonas, sórdidas y misteriosas, o bien con casas de vecindad integradas por comportamientos llamados en su tiempo, de “plato y taza”, con varios patios cubiertos de tendederos, lavaderos y sanitarios colectivos, lugares *ad hoc* para el palique, la charla y el cambio de impresiones, de hechos y sucedidos entre los ocupantes de esas viejas vecindades, cuya versión actual es el edificio de apartamentos o condominios, con la diferencia de que en los actuales hay poca comunicación”<sup>158</sup>, es decir, la antigua convivencia de vecindario se ha perdido.

Inevitablemente la referencia obligada al Callejón de Cañitas es la “casa embrujada” de Carlos Trejo “investigador moderno de lo esotérico, que no sólo dio a conocer, sino que lo hizo famoso a nivel mundial”<sup>159</sup>; sin embargo, en esa calle vivió la familia del compositor de boleros Vicente Garrido Alfaro<sup>160</sup>, una de sus famosas composiciones fue “No me platiques más”, entre otras. De acuerdo al autor, probablemente el nombre de Cañitas surge del diminutivo cañas porque ahí había sembradíos en tiempos de la colonia Santa Julia y su Hacienda de la Ascensión de Cristo Nuestro Señor que al fraccionarla, también Popotla se fraccionó y en ese momento haya surgido la traza del Callejón de Cañitas.<sup>161</sup>

En las descripciones que ofrece en su obra Manuel López también se habla de cómo era la zona de Cañitas antes de la construcción de la línea dos del

---

<sup>157</sup> *Ibíd.* p. 31.

<sup>158</sup> *Ibíd.* p. 35.

<sup>159</sup> *Ibíd.* p. 36.

<sup>160</sup> *Ibíd.* p. 37.

<sup>161</sup> *Ibíd.* p. 37.

Metro<sup>162</sup>, es decir, era más amplia y con casas habitacionales, también se redujo la Calle de Vereda Nacional, de los predios no vendidos se construyó el Parque Cañitas<sup>163</sup> que por mucho tiempo estuvo descuidado y hasta hace pocos años con la construcción del “Faro del saber”, el proyecto de recuperación de espacios y la organización vecinal es posible transitar de manera tranquila y segura en dicho lugar.

Finalmente, siguiendo con la lista de personajes con renombre que han habitado en Popotla según las *Microhistorias de Tacuba*, “por allí nació el pintor Federico Silva”<sup>164</sup> y en la Calle de Reina Xóchitl “estaba una finca campestre, una especie de chaletito con amplio jardín que era la casa de campo y de descanso del dictador Victoriano Huerta. Allí se recluía los fines de semana para degustar los guisos que le preparaba su esposa, doña Emilia Águila, en compañía de su numerosa prole y de otros familiares y amigos”<sup>165</sup>; se habla de “la mansión de la familia Clemente”, sin dar detalle de su ubicación, comenta que han rentado su casa para la filmación de programas de televisión y cine pues en el interior del lugar se puede apreciar decoración de tipo afrancesada: “muebles, grandes espejos, alfombras, candelabros, cuadros y la pátina del tiempo”.<sup>166</sup>

#### **4.2 Espacios, trámites y alrededores de Popotla a lo largo del siglo XX.**

Como se ha venido mostrando, en las primeras décadas del siglo XX se fue conformando un nuevo urbanismo y constantes cambios en las políticas para la administración, delimitación y planeación del espacio en el D.F. En los siguientes párrafos se escribirá acerca de algunos lugares que actualmente ya no existen pero en su momento tuvieron particular importancia en Popotla, pues es posible rescatar datos o memorias de esos gracias al Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) y de fuentes hemerográficas; también se expondrá sobre algunas construcciones, obras o monumentos que ya son considerados patrimonio por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, asimismo, es menester adelantar que

---

<sup>162</sup> *Ibíd.* P. 56. La línea dos del metro se comenzó a construir el 19 de junio de 1968.

<sup>163</sup> *Ibíd.* P. 37.

<sup>164</sup> *Ibíd.* P. 95. *Apud* en *Revista de revistas* No. 3976, 11 de abril de 1986.

<sup>165</sup> *Ibíd.* P. 113. *Apud* en *Excélsior*, 12 de diciembre de 2003.

<sup>166</sup> *ibíd.* Pp. 113-114. *Apud* en *Excélsior*, 12 de diciembre de 2003.

unos espacios que se mencionarán actualmente no están ubicados dentro de la colonia Popotla pero en la cotidianidad la gente se refiere a ellos como parte de, es decir, se encuentran justo en las orillas de colonias pegadas a Popotla.

En el AHDF se encuentran documentos como el de una pulquería que se ubicaría en la Calle de Cuauhtémoc y Peña y Peña, en el expediente se dice que cumpliría todo lo establecido por la ley pero se pone a disposición del Municipio de Tacuba el que se establezca o no el negocio por la distancia que tendría con otra pulquería... no se dice cuál fue la resolución final<sup>167</sup>. En un expediente con fecha del 7 de septiembre de 1905 se encuentran datos de la inauguración del Casino de Popotla, localizado en la antigua Calle Moctezuma, ahí el presidente del lugar expuso que se inauguró el 26 de agosto del mismo año de acuerdo a los reglamentos respectivos estableciendo una cantina, un salón de billar y un salón para juegos permitidos “expresamente por la ley y asegurando la licencia respectiva”; en respuesta el 6 de octubre les expidieron la licencia para efectos legales; y en noviembre le confirmaron la licencia al C. Vicente Lenguas, presidente del casino, reservándose el Gobierno el derecho de nombrar Interventor en caso necesario, se enviaron copias para el Secretario de Gobernación, el Gobernador del Distrito, el Subdirector de Ramos Municipales y al Prefecto Político de Tacuba (licencia N| 44), en seguida se muestra el reglamento del casino<sup>168</sup>:

Reglamento económico expendido por la Junta Directiva del Casino de Popotla, para el servicio del juego en el mismo Casino.

Art. 1: Sólo juegos autorizados por la ley.

Art. 2: Centro de recreo para los socios y sus familias, prohibido jugar de interés y apuestas de dinero.

---

<sup>167</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: pulquerías, vol. 1770, exp. 206, fojas: 2, año: 1902.

<sup>168</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: juegos permitidos, vol. 1662, exp. 185, fojas: 13, año: 1905.

Art. 3: Usarán fichas proporcionadas por el mismo casino de cinco centavos y el volumen total será de cincuenta centavos.

Art. 4: Cuotas por servicios de mesa, juegos, cartas...

Art. 5: Amonestaciones por nivel: 1° particular, 2° oficio, 3° se borra del casino.

Art. 6: Las apuestas de dinero quedarán a beneficio de la sociedad.

26 de agosto de 1905.

El 4 de marzo de 1906 desde el Municipio de Tacuba se comenzó a realizar la queja hacia la Secretaría de Gobierno del D.F sobre el Tívoli de Popotla llamado “El Golden Park” ubicado en lo que era la calle de 4 árboles, diciendo que los domingos en las tardes y días festivos había bailes públicos para “prostitutas y lenones”, expendían cerveza en abundancia en horas fuera de reglamento, los vecinos se quejaban y faltaban policías para controlar la situación, incluso que no tenían licencia respectiva; el 6 de marzo del mismo año del Gobierno del D.F le respondieron al Municipio de Tacuba que podían impedir los bailes pero inmediatamente el 10 de marzo agregaron los primeros que le otorgaban la licencia a los dueños del Tívoli mientras se comprometieran a no dejar acceder prostitutas ni vender licores o cerveza; el 30 de mayo de 1906 se emitió un informe en el que expusieron que ya ofrecían los domingos espectáculos cultos y funcionaba como “restaurante decente”, los sábados en la noche había bailes pero los realizaban con “orden y moralidad”, incluso, había vecinos que pedían no se clausurara el lugar<sup>169</sup>, con esto lograron que en días próximos, el 2 de junio, el Secretario de Gobierno del D.F autorizara los bailes; un año después, el 11 de junio de 1907, volvieron a clausurar por presencia de prostitutas a lo que el Municipio de Tacuba de Morelos expresó al Secretario de Gobierno del D.F que no había inconveniente en volver a dar licencia para bailes los domingos con la

---

<sup>169</sup> En esa misma carta se expone que el Tívoli de Popotla también se le conocía como “el recreo”.

condición de no tener prostitutas ni ofrecer bebidas alcohólicas y dada la escasez de policías por parte del municipio entonces la vigilancia quedaría a cargo directamente de la administración del D.F<sup>170</sup>. En un expediente aparte, con fecha del 13 de octubre de 1906 se expresa la autorización para que en dicho lugar la Sociedad Mutuo – Cooperativa de Tipógrafos “Francisco Díaz de León” festejara su 6° aniversario<sup>171</sup>.

El 6 de noviembre de 1908 el Prefecto de Tacuba escribió una queja dirigida al Gobierno del D.F para denunciar que en una pulquería de Popotla ubicada la Avenida Juárez y Pablo Kruger había “música en el interior y casi diariamente”, de Gobierno respondieron que eso constituía una infracción y por disposición podía aplicarla.<sup>172</sup>

Otro tipo de documentos que también es posible encontrar en el AHDF sobre Popotla es una licencia que se otorgó por parte de la Secretaría de Gobierno del D.F para la instalación de un molino de nixtamal al señor llamado José Celorio, en agosto de 1909.<sup>173</sup>

En dos expedientes, uno del año 1917 y otro de 1918 se expone sobre el Asilo Constitucionalista N° 4 ubicado en Popotla, es de considerarse particularmente interesante porque en ninguna otra fuente de las consultadas hasta el momento se encontró información al respecto: del documento de 1917 es posible rescatar algunos datos como que el espacio era para albergar a niños huérfanos por la guerra, probablemente de la Revolución de 1910, y un contraste particular es que en el sello los datos son “Asilo Constitucionalista para niños N° 4, Popotla, D.F” y en la descripción del documento está escrito “Asilo N° 3”, asimismo, el motivo de ese oficio fue para pedir recursos y que pudieran adornar

---

<sup>170</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: diversiones, vol. 1382, exp. 39, fojas: 80, año: 1906.

<sup>171</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: diversiones, vol. 1384, exp 181, fojas: 6, año: 1906-1907.

<sup>172</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: infracciones, vol. 1644, exp. 97, fojas: 1, año: 1906 a 1907.

<sup>173</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: motores y calderas vol. 1750, exp. 478, fojas: s/fs, año: 1908.

el lugar el día que realizarían una kermés, la petición fue autorizada por el Secretario General del D.F.<sup>174</sup>; y la carta de 1918 fue enviada por el C. Director General de la Beneficencia Pública a la directora del asilo para que recibiera al niño Manuel Romero que fue recogido por la policía de Tacubaya al haberlo encontrado abandonado en la vía pública.<sup>175</sup>

En el Archivo Histórico de la Secretaria de Salud y en el Archivo Histórico del Distrito Federal se encuentran documentos sobre la construcción, historia, fotografías, convocatorias y algunos expedientes en general sobre el Instituto de Higiene de Popotla, hoy conocido como Instituto Nacional de Higiene -Birmex (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V) ubicado sobre la Avenida Mariano Escobedo #20, colonia Popotla, C.P. 11400 Delegación Miguel Hidalgo; este espacio tiene particular importancia histórica no sólo por ser un proyecto de salud sino también por haber sido construido por el Arquitecto José Villagrán García (1901-1982) en el año 1925, las instalaciones actuales no son las que él edificó pero con esas fuentes se comprueba que la intervención del arquitecto fue un acontecimiento relevante no sólo para la historia de Popotla, también para la historia de la salud y la arquitectura en México. En un expediente del año 1926 se encuentra una solicitud hecha por parte del antiguo Instituto de Higiene de Popotla a la Municipalidad de Tacubaya para obtener datos “sobre lepra y de los médicos titulados que ejercen su profesión”, resaltando que el oficio era indispensable.<sup>176</sup>

---

<sup>174</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: festividades, vol. 1616, exp. 611, fojas: 2, año: 1917.

<sup>175</sup> AHDF Fondo Municipalidades, sección: Tacubaya, serie: salubridad, caja: 429, exp. 32, fojas: 1, año: 1918.

<sup>176</sup> AHDF Fondo Municipalidades, sección: Tacubaya, serie: estadística, caja 126, exp. 74, fojas: 1, año: 1926.

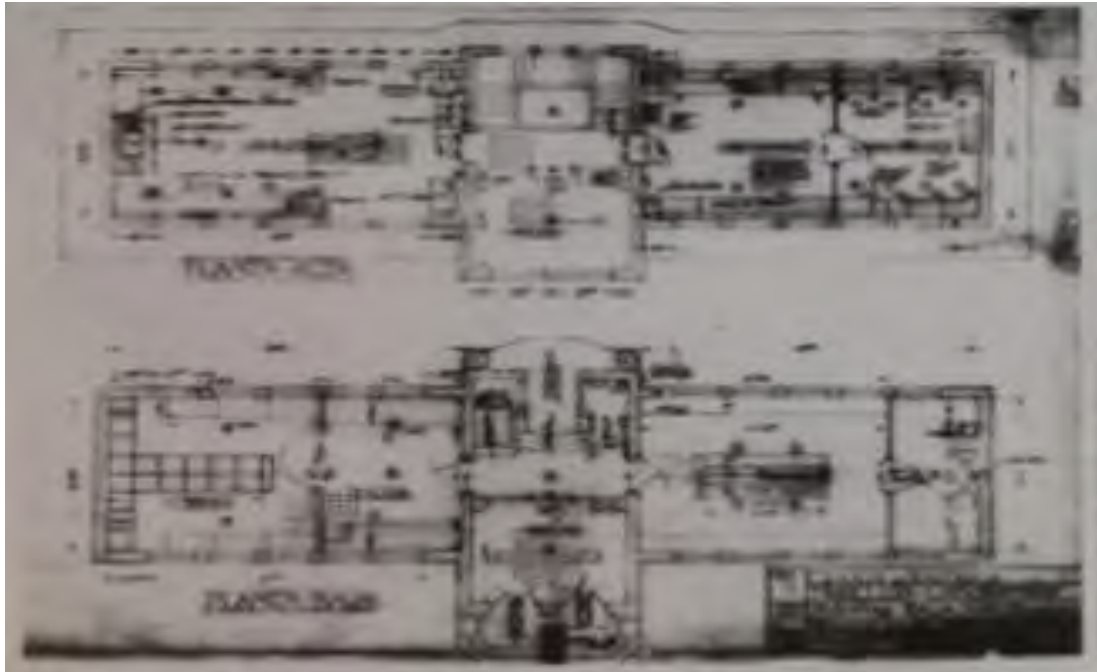


Imagen 20: Plano del Instituto de Higiene Diseñado por el Arquitecto José Villagrán.<sup>177</sup>



Imagen 21: Laboratorio de Higiene, 1925.<sup>178</sup>

<sup>177</sup> Fotografías del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo: Instituto Nacional de Higiene, sección: Material Gráfico, caja: 2, expediente: 5, año: 1989, fotos: 24.

<sup>178</sup> *Ibid.*

En la revista “Obras Públicas” del año 1930, el “Ingeniero Roberto de J. Álvarez, Agente de Cooperación Privada de la Dirección de Obras Públicas”<sup>179</sup> publicó un artículo llamado “Tercer Circuito Pro- Turístico” en el que describió ampliamente los paisajes e historia de los lugares que fue mencionando para ofrecerlos al turismo, el camino trazado comenzaba en la “Plaza de la Constitución- Ixtapalapa- Coyoacán- Tlalpam- Contreras- San Ángel- Calzada de Insurgentes hasta ave. Chapultepec- Kilómetro 11 del camino a Toluca- Popotla- Plaza de la Constitución”<sup>180</sup>. Comenzó su artículo con las siguientes palabras: “El circuito que hoy presentamos a nuestros lectores, y el cual pueden aprovechar los turistas para pasar un día agradable visitando poblaciones pintorescas e históricas, es el anunciado arriba”<sup>181</sup>. En la parte que a Popotla se refiere ofrece la entrada al lugar por las vías del ferrocarril a Cuernavaca habiendo tomado la calzada México- Tacuba rumbo al centro de la ciudad:

Continuando nuestro derrotero y después de haber cruzado la vía Ferrocarril a Cuernavaca, entraremos a las calles de la población de Popotla, y una vez que lleguemos al desemboque de la calzada por la cual vamos en la que de México conduce a Tacuba, seguiremos por esta última, variando nuestro rumbo al oriente, y continuaremos por ella con rumbo a México. La descripción del trayecto comprendido entre Popotla y el puente de la Tlaxpana, sobre el río Consulado, ya la hicimos en nuestro Primer Circuito; pero por si acaso alguno de los lectores no hubiera hecho el recorrido del Circuito que acabamos de mencionar, la repetiremos de manera rápida. A poco caminar sobre la calzada por la cual vamos, pasaremos por la plaza donde se encuentra, cercado por una reja de hierro, el vetusto ahuehuate llamado “Árbol de la Noche Triste”, en el que, al decir de algunos historiadores, lloró el conquistador Hernán Cortés después de la derrota que sufrieron los españoles la memorable noche del 29 de junio de

---

<sup>179</sup> Roberto de J Álvarez. “Tercer circuito pro-turístico” en *Revista Obras Públicas*, vol. II, año 1, edición mensual, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, julio a diciembre de 1930, pp. 206-230.

<sup>180</sup> En esta cita se respeta la ortografía original del texto.

<sup>181</sup> Roberto de J Álvarez. *Op. Cit.* P. 206.



1520. Pasado este árbol, continuaremos nuestro derrotero por las calles de Morelos y, después de volver a pasar el cruzamiento que hace la vía del ferrocarril a Cuernavaca, encontraremos por el costado sur de la calzada el soberbio edificio que ocupa actualmente el Colegio Militar y por el costado norte y frente a la entrada principal de este Colegio, veremos la antigua y venerada capilla de Merced de las Huertas. A poco caminar y al mismo costado norte, veremos los edificios que ocupan la Escuela Normal para Varones, algunas de las direcciones dependientes de la Secretaria de Agricultura y Fomento y la Escuela Normal para Señoritas (hoy Escuela Secundaria Diurna No. 120 “Rosario Castellanos”). Por el costado sur, pasado el Colegio Militar y hasta el puente de la Tlaxpana, el terreno está ocupado por construcciones particulares.<sup>182</sup>

Es importante la cita anterior porque fue escrita con fines de divulgación turística, con eso se demuestra parte de la importancia histórica de Popotla como parte de la coyuntura de la ciudad.



Imagen 22: Mapa del Circuito Turístico donde se contempló a Popotla.<sup>183</sup>

<sup>182</sup> *Ibíd.* P. 226

<sup>183</sup> *Ibíd.*

El libro *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*<sup>184</sup>, coordinado por el Investigador Oscar Molina Palestina es un libro que para fines de esta tesis ayuda a recuperar la importancia de distintos espacios ubicados en la colonia Popotla y sus alrededores inmediatos. A continuación se expondrá sobre algunos lugares que se mencionan en dicha obra y se complementará la información con distintas fuentes de archivo, principalmente del Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CNMH-INAH) porque a través de sus expedientes es posible recuperar documentos que muestran cómo se fueron conformando de modo histórico, social y político, principalmente, determinados espacios a lo largo del siglo XX.

En el capítulo titulado “Tacuba centro” se expone que San Esteban Popotla, como antiguamente se le llamaba, fue un barrio que aún se conserva y hace referencia al Árbol de la Noche Triste, al acontecimiento de la batalla del 30 de junio de 1520 y a la Iglesia del Pronto Socorro ubicada a un costado del árbol la cual se construyó recientemente, es decir, la iglesia edificada en la Época Colonial dedica a San Esteban ya no existe y en su lugar está el otro santuario<sup>185</sup>. También menciona el Instituto Nacional de Higiene-Birmex, las vías férreas y su importancia a inicios del siglo pasado, temas que ya se expusieron párrafos antes.

#### **4.2.1 Árbol de la Noche Triste**

Dirección: Calzada México-Tacuba s/n, colonia Popotla. José María Velasco (fotos)

Ficha Nacional del Catálogo de Monumentos Históricos.

Número de Clave: 090110750034

Folio SICNMHI: 29208

---

<sup>184</sup> Oscar Molina Palestina. *Op. Cit.*

<sup>185</sup> *Ibíd.* P. 39.

En el libro de Molina Palestina se habla acerca del incendio que sufrió el árbol en la década de los setenta del siglo XIX porque a partir de ese hecho se rodeó el monumento con rejas.

En el año de 1904 el Ayuntamiento de Tacuba a la Dirección General de Obras Públicas le hizo la petición de que hicieran lo necesario para resguardar la plaza del árbol, también que un perito lo avalara<sup>186</sup>. En marzo de 1905 se volvió a hacer dicha petición pero esa ocasión agregando la posibilidad de abrir una calle que fuese desde Popotla hasta Tacuba<sup>187</sup>.

El 11 de febrero de 1929 por parte de la Oficialía Mayor enviaron a la Dirección de Obras Públicas, Sección de Jardines y Parques un oficio informando que el Árbol de la Noche Triste se encontraba en completo abandono, desde el pasto alrededor del tronco como las rejas que, de acuerdo al informe, tenían valor histórico por haber sido hechas con hierro procedente de antiguos conventos suprimidos por las Leyes de Reforma y para ese momento ya estaban en malas condiciones; el 22 de marzo de ese mismo año comenzaron a hacer las reparaciones necesarias.<sup>188</sup>

En varios documentos del expediente del Archivo Geográfico de la CNMH-INAH<sup>189</sup> se encuentran cartas sobre la preocupación de varios sectores respecto al descuido y maltrato al Árbol de la Noche Triste por incendios ocasionados: el 24 de enero de 1979 el señor Horacio Peredo Hannemann, Coordinado General de Bosques, Instalaciones Recreativas y Panteones, escribió al Director del INAH con copia al Asesor Técnico de Arbolado que se veían en la “obligación” de restaurar el árbol que acababa de ser víctima de un incendio, elaboró un plan de trabajo con el objetivo de “restaurar el tronco y encapsularlo” mientras tanto ya estaban

---

<sup>186</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Consejo Superior de Gobierno de Distrito: panteones y paseos, vol, 612, exp 1, fojas: 12, año: 1904.

<sup>187</sup> AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobernación: Obras Públicas, informes, vol. 1237, exp. 6, fojas: 4, año: 1904 a 1909.

<sup>188</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Árbol de la Noche Triste, Calzada México-Tacuba, Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo.

<sup>189</sup> *Ibid.*

realizando la limpieza y tratamiento del mismo; sin embargo, fue un año después, en enero de 1980 cuando la Dirección de Monumentos Históricos autorizó la restauración. El septiembre de 1981 llegó a la Dirección de Monumentos Históricos del INAH una carta de la Unión de Agrupaciones Amerigenas que igualmente expresaba su preocupación por el árbol pero con singular discurso pro-raza, es decir, glorificando el pasado prehispánico, la idea de “lo nuestro” debiendo “luchar contra la actual colonización ideológica que trata de imponernos costumbres, música, forma de actuar, etc.”, sus propuestas en particular fueron que se pusiera vigilancia y protección al árbol “o lo que quedaba de él”, que se hiciera una réplica en cemento del árbol colocándolo a lado del original y finalmente la restauración “lo más pronto posible” y que ellos ofrecerían sus servicios a través de AGRO-TEC, filial de la “Sociedad Cosmográfica de México” e integrante de la Unión Amerigena, “por el bien de nuestra historia”; el 30 de septiembre del mismo año le respondieron que no era asunto del INAH, canalizándolo al Depto. del DF, a la Secretaría de Agricultura y la Universidad de Investigaciones Botánicas. Finalmente, el 9 de febrero de 1982 la Coordinación de Supervisión de Obras le envió al Director de Restauración del Patrimonio Cultural un informe de la visita que realizaron al árbol de Popotla el 22 de enero de ese año donde describen el estado tan deplorable en que terminó después del incendio, concluyendo que de acuerdo a las normativas correspondientes a ese espacio propusieron realizar el mantenimiento adecuado para la conservación del árbol y establecer un museo de sitio que permita aprovechar el espacio como plaza- jardinera; es preciso comentar que sí se adaptó como pequeña plaza con jardineras pero no con museo.

Un documento particular es el escrito por un ciudadano llamado Juan Popolo Martínez, el 12 de julio de 1987 le escribe directamente al ex presidente Miguel de la Madrid exponiéndole que por motivo del V Centenario del Descubrimiento de América era grave la historia del Árbol de la Noche Triste por todo el descuido de tantos años y no sólo por el último incendio, describe que en 1960 aún tenía follaje y de haberlo resguardado a tiempo probablemente habría seguido floreciendo por mucho más tiempo, en términos de valor histórico

consideraba que “el Árbol de la Noche Triste representa la UNICA VICTORIA AZTECA sobre las huestes españolas encabezadas por Hernán Cortés y constituye, por tanto, un testimonio material de los últimos días de nuestra civilización prehispánica”; compara la situación del árbol de Popotla con el Árbol de Guernica en el País Vasco, España, a modo de vergüenza cuestionándose cómo podía estar tan descuidado el primero y el otro tan preservado y valorado como símbolo nacional que si alguien cometiera un atentado “no viviría para contarlo”; por último, menciona instancias como la Unesco, el Gobierno Español y sociedades culturales y humanista extranjeras en general que no serían necesarias (en tono de sarcasmo) para que se le diera la importancia y cuidado adecuado al Árbol de la Noche Triste. Mandó copias a varias instituciones, escritores y medios de comunicación televisivos y periódicos.

A partir del año 1991 se propuso que el Árbol de la Noche Triste lo declararan oficialmente monumento histórico, la solicitud fue por parte de la Doctora Eréndira Salgado Ledesma, Directora de Asuntos Jurídicos del INAH, a la entonces Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, la Arquitecta Virginia Isaak Basso; posteriormente se envió la propuesta al Arq. Jorge González Briseño, director del Catálogo de Monumentos Históricos, y a la directora de Restauración del Patrimonio cultural del INAH Ma. Luisa Franco B.; al siguiente mes le respondieron a la Dra. Eréndira Salgado para informarle acerca del dictamen respecto al árbol, realizado por parte de la Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos. Sin embargo, de acuerdo al expediente consultado, fue hasta 1997 cuando comenzaron a hacer ya los trámites de planeación para declararlo oficialmente patrimonio.

En el mismo expediente del Archivo Geográfico de CNMH- INAH se encuentra un proyecto de 1997 donde hacen las cotizaciones, planeación logística, invitaciones al evento, fotografías y la leyenda que llevaría la placa para declarar patrimonio el Árbol de la Noche Triste:

En este lugar de Popotla (lugar de escobas), se originó la leyenda de la Noche Triste. Hernán Cortés, se apoyó en el tronco del ahuehuate y lloró

al contemplar sangrientos despojos y los cadáveres de sus soldados cuando el 1° de julio de 1520, los españoles abandonaban Tenochtitlan huyendo de un pueblo que los seguía con rencor tratando de defender su nacionalidad, sus leyes y su religión.

Hoy se encuentra rodeado de una reja y aún ostenta las señales del fuego que estuvo a punto de acabar con él en 1872.

“Mi parecer es, Gran Señor, que no metas en tu casa a quién de ella te eche”

Cuitláhuac a Moctezuma.

1° de julio de 1520

25 de noviembre de 1997

El 28 de noviembre de 1997 solicitaron autorización a la Dirección de Licencias, Inspección y Registro de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, por parte de la Dirección de la Unidad de Participación Ciudadana de la Delegación Miguel Hidalgo para comenzar a realizar el remozamiento del jardín que rodea el Árbol de la Noche Triste, así como la colocación de una placa que haga referencia al acontecimiento de la Batalla de la Noche Triste porque explican que hasta ese momento no existía ningún señalamiento al respecto, todo eso con la finalidad de llevar a cabo la ceremonia de declaración de patrimonio el día 3 de diciembre de 1997 al medio día; dicha solicitud fue autorizada satisfactoriamente pues inmediatamente a la carta anterior se anexa otra donde agradecen particularmente el apoyo de la Profesora Celia Maldonado López, adscrita a la Dirección de Estudios Históricos del INAH, al Arq. Miguel Ángel Castañeda, Inspector General de la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH por otorgarles información y asesoría para la realización de la ceremonia planeada. A continuación se muestra la Licencia emitida por parte del INAH:

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS

HISTÓRICOS

LICENCIA PARA LA OBRA 523 97

(MESA DE LICENCIAS, SEP CNCA)

Se autoriza al C. D. D. F. Delegación Miguel Hidalgo dirección de la Unidad de Participación Ciudadana conjuntamente con el propietario del predio ubicado en Av. México Tacuba s/n Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. realicen: restauración del jardín y colocación de una placa en muro "Árbol de la Noche Triste".

Sujetándose al siguiente dictamen: se autoriza la colocación de una placa en muro existente alusivo al hecho histórico del 1° de julio de 1520, así como la restauración del jardín del árbol de la noche triste, de acuerdo con las especificaciones del proyecto presentado.

Deberá conservar copia de la presente en la obra.

Al finalizar las obras deberá tramitar constancia de terminación de obra.

Ciudad de México, 22 de diciembre de 1997.

Subdirección de Proyectos y Obras.

Vo. Bo. Arq. Carlos Ortiz y Flores

Subdirección de Licencias, Inspección y Registro.

Arq. Raúl Salas Espíndola

En diciembre de 1998 por parte del Heroico Colegio Militar se pidió permiso para sembrar a lado del Árbol de la Noche Triste un ahuehuate con motivo de la cercanía con el colegio y lo que representa en la mexicanidad; en mayo de 1999,

se informa que el Director del Instituto de la Ciudad de México aprobó dicha iniciativa y realizaron un proyecto con programa de actividades que era necesario terminara de autorizar el General de División del Diplomado del Estado Mayor, el cual consistía en presentar una ceremonia Cívico- Militar en el Árbol de la Noche Triste con personal militar designado y estudiantes, “la presencia de una Escolta con Bandera”, “una Delegación con Cadetes del H. Colegio Militar de Tlalpan”, una Delegación de Alumnos de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UDEFA), la presencia del coro del ejército para que amenizara el acto, “designar un orador oficial que haga remembranza sobre el hecho Histórico”, y designar los elemento de tropa que sembrarían el “pequeño ahuehuate”. Actualmente a lado del monumento se localiza plantado y enrejado el ahuehuate mencionado.

Fue hasta el año 2013 que se volvió a realizar una ceremonia política en torno al Árbol de la Noche Triste, el 21 de febrero de ese año inauguraron la Plaza Cívica “El Árbol de la Noche Triste” presentada por el Jefe Delegacional y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal como parte de los programas de “Recuperación de espacios públicos del D.F.”; unos de los objetivos fue presentarlo como atractivo turístico, rescatarlo del abandono y la inseguridad porque se reportaban actos de delincuencia como asaltos; la rehabilitación consistió en “la sustitución de la reja del Árbol de la Noche Triste, la reparación de las inmediaciones, que incluyó un proyecto de iluminación, el rescate del espejo de agua y la colocación de mobiliario urbano, para integrarlos a la plaza pública”<sup>190</sup>; la información que se otorga en cuanto a gasto y tiempo invertidos fue de tres millones de pesos y comenzó el 31 de octubre de 2012 hasta diciembre del mismo año.<sup>191</sup>

---

<sup>190</sup> Sergio Pereztrejo, “Inauguran Plaza Cívica ‘El Árbol de la Noche Triste’ en Popotla” en periódico El Sol de México, 21 de febrero de 2013, México, D.F, <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n2888071.htm>

<sup>191</sup> *Ibíd.*





Imagen 23: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 9. Pintura de José María Velasco ubicada en el Museo Nacional de Historia INAH.



Imagen 24: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 4.



Imagen 25: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 1.



Imagen 26: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 15, 1990ca.



Imagen 27: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 19, 1990ca.



Imagen 28: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 32. Dirección: Calzada México-Tacuba, fecha: ca. 1859.



Imagen 29: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 34. Dirección: Calzada México- Tacuba, fecha: 1981. (Restos incendiados).

#### **4.2.2 Iglesia de la Virgen del Pronto Socorro**

Calzada México Tacuba 490, colonia Popotla (fotos)

Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos

Número de Clave: 090110750035

Folio SICNMHI: 29211

Respecto a este templo, que también se ha mencionado a lo largo de la tesis, es importante resaltar que es una construcción iniciada en 1900 que se consolidó en 1930 dedicada a la Virgen del Pronto Socorro, sin embargo, el templo novohispano estaba consagrado a San Esteban pero fue demolido por encontrarse ya en estado de gran deterioro, incluso, en 1950 se contempló la posibilidad de realizar “otro de mejor calidad arquitectónica”<sup>192</sup> pero ya no se hizo.

#### **4.2.3 Capilla de Merced de las Huertas**

Calzada México- Tacuba 305, esquina Salvador Díaz Mirón, colonia Nextitla.

Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos

Número de Clave: 090110870001

Folio SICNMHI: 29698

Este templo también se ha mencionado constantemente a lo largo de la investigación y ha sido considerado parte de la colonia Popotla, es decir, oficialmente se encuentra en una de las colonias inmediatas pero por la cercanía y la tradición se le refiere como parte Popotla.

En la obra de Oscar Molina se menciona que el nombre de la Iglesia es Capilla de Nuestra Señora de la Concepción pero conocida como Merced de las Huertas<sup>193</sup> y señala que dicho lugar fue en 1607 adquirido por religiosos para utilizar el terreno como huerta, posteriormente comenzaron a crear celdas y una capilla, finalmente en 1620 obtuvieron permiso para erigirse como convento y

---

<sup>192</sup> Molina Palestina, Oscar. *Op. Cit.* P. 42.

<sup>193</sup> *Ibid.* p. 12.

construyeron el templo que se consagró el 13 de enero de 1668<sup>194</sup>. A través del tiempo dicho templo ha sido modificado arquitectónicamente tanto por motivos de deterioro del edificio en sí como por adaptaciones en función de cambios de la ciudad en términos de urbanismo y vialidad, incluso por negociaciones en cuanto al terreno. Actualmente se conservan piezas y pinturas novohispanas dentro del recinto “con adaptaciones y obras del siglo XX que le dan a la capilla un aspecto ecléctico”.<sup>195</sup>

A continuación se describirán algunas peticiones hechas durante el siglo XX en torno al lugar de acuerdo al expediente resguardado en el Archivo Geográfico de la CNMH- INAH.<sup>196</sup>

El 24 de octubre de 1917 la Academia Mexicana de la Historia vio la posibilidad de convertir el ex convento de Merced de las Huertas en un museo colonial como el Museo de Cluny de París, donde se resguardarían diversas piezas hechas durante la Época Colonial como “cuadros, estatuas, oratorios, pinturas, murales, etc.”, incluso expone que ya tenían recabadas las obras provenientes de varias partes de México con que adornarían el lugar; asimismo, se contemplaban ya los gastos y reparaciones necesarias para reconstruir el ex convento como fue en su etapa inicial del siglo XVII. Dicho proyecto evidentemente no se concretó pero un dato más que se puede recuperar de la carta es que durante la administración del General Vicente Riva Palacios estuvo a punto de desaparecer el terreno porque ordenó se pusiera en venta para la adquisición de recursos que se destinarían hacia la construcción de cuarteles, entre otras amenazas de desaparición estuvo a punto de ser derribado durante el gobierno de Francisco I. Madero.

La modificación del templo fue un tema de preocupación constante durante el siglo pasado porque el edificio se encontraba en condiciones de mucho

---

<sup>194</sup> *Ibid.* p. 12.

<sup>195</sup> *Ibid.* p. 12.

<sup>196</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación: Miguel Hidalgo.

descuido al mismo tiempo que eran cuidadosos en tratar de conservar y alterar lo menos posible las estructuras originales. En 1939 autorizaron mover una fachada saliente de la capilla con la condición de que enumeraran “todas las piedras y detalles ornamentales para poder reconstruirla debidamente”, dicha acción respondía a la necesidad de hacer un nuevo alineamiento a la Calzada México – Tacuba.

En 1947 el encargado de la Capilla de Merced de las Huertas pidió se le autorizara el poder mover la portada al vestíbulo para cuidarla y conservarla mejor, se autorizó dicha petición por parte de la Dirección de Bienes Nacionales. De acuerdo al resguardo del expediente, hasta 1962 nuevamente volvieron a tener inconvenientes con la arquitectura de la iglesia, esa ocasión fue por la mala condición de los techos que amenazaban con derrumbarse; al atender el asunto realizaron un informe del estado del templo, resaltaron que era un lugar pequeño ubicado precisamente por donde pasaría el tren subterráneo (Sistema de Transporte Metropolitano), también tenía “un pequeño hundimiento” pero lo más importante era una portada de estilo churrigueresco por la cual consideraron necesario realizar trabajos de conservación aunque en general mencionaron que el estado de conservación del templo era “bastante bueno”. Fue hasta 1980 que finalmente se dio una resolución a las peticiones de modificar dicho recinto, sin embargo no se autorizaron las propuestas porque consideraron que dañaría en gran medida la arquitectura original y se perdería el valor histórico del edificio. Finalmente, fue el 26 de mayo de 2005 que declararon el Templo de Merced de las Huertas Patrimonio Histórico quedando registrado en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos.



Imagen 30: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 3.



Imagen 31: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 14.





Imagen 32: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 1.



Imagen 33: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 2.



Imagen 34: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 12.



Imagen 35: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 5.



Imagen 36: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 15.



Imagen 37: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 18.



Imagen 38: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 20.

#### **4.2.4 Ex Colegio Militar**

Calzada México- Tacuba s/n, colonia Popotla

Ficha del Catálogo de Monumentos Históricos

Número de Clave: 090110750036

Folio SICNMHI: 29215

De acuerdo a la información proporcionada en el libro *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*, el actual edificio del Ex Colegio Militar fue construido como parte de la Escuela Normal de Profesores por el Teniente Coronel de Ingenieros Porfirio Díaz, hijo del entonces presidente que promovió la construcción del edificio como parte de los festejos del Centenario de la Independencia de México, el terreno formaba parte de la Antigua Escuela Nacional de Agricultura (esta se retomará más adelante). Es importante

resaltar que en el recinto se plasmaron pinturas alusivas a la ideología del momento: “demás de aulas de clases, dormitorios, gimnasio, enfermería y baños, se construyó un gran salón de actos, ornamentado con varios relieves en mampostería y dos pinturas de Daniel del Valle de 1910; una en el escenario y otra en el plafón, que dan cuenta del programa ideológico positivista de ‘Orden y Progreso’ dirigido a los futuros maestros. El salón se mantiene a la fecha en excelente estado y aún conserva la sillería original”<sup>197</sup>. Pasó a ser sede del Colegio Militar el 5 de febrero de 1920 y el Salón de Actos fue adaptado con ornatos alusivos a la milicia sin alterar la pintura original; en 1976 las actividades que ahí se realizaban las trasladaron a Tlalpan y el espacio se destinó para albergar el Colegio de Defensa Nacional, la Dirección General de Educación Militar, la Rectoría de la UDEFA, la Escuela Militar de Ingenieros y el Museo de Caballería<sup>198</sup>; según los datos proporcionados en el expediente del Archivo Geográfico de la CNMH-INAH también se instauró ahí “la Escuela Militar de Aplicación de las Armas y Servicios, la Asociación del Heroico Colegio Militar, la Legión de Honor Mexicana y la Escuela de Educación Física y Deportes”<sup>199</sup> a partir de 1980.

De acuerdo al expediente del ex Colegio Militar que resguarda el Archivo Geográfico de la CNMH-INAH, en abril del 2001 recibieron una “Petición-proyecto” por parte del Ejército Mexicano, Secretaría de la Defensa Nacional y Dirección General de Ingenieros para realizar trabajos de remodelación en el Campo Militar No. 1-B, es decir, en el Antiguo Colegio Militar de Popotla. En la “Memoria descriptiva del proyecto” es posible rescatar gran variedad de datos a propósito del edificio, la dividen en tres etapas:

La primera etapa de construcción fue en el siglo XIX con un convento dedicado a Santa Teresa pero a partir de las Leyes de Reforma tuvo que destinarse a ser el casco de una hacienda; durante la presidencia del General

---

<sup>197</sup> Oscar Molina Palestina. *Op. Cit.* P. 18.

<sup>198</sup> *Ibid.* P. 18.

<sup>199</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Campo Militar, dirección: Casa s/n, Calzada México- Tacuba, Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Manuel González se pidió la elaboración del primer proyecto para edificar la “Escuela Normal de Maestros” terminándose la construcción en 1885; y finalmente la parte del actual edificio principal inaugurada en 1920, los espacios en ese momento construidos fueron el salón de actos (como ya se había mencionado), el gimnasio, la piscina con baño, el comedor, la cocina y la enfermería.<sup>200</sup>

La segunda etapa de construcciones fue entre 1925 y 1926 quedando los siguientes edificios: el Colegio de la Defensa Nacional, la Legión de Honor, la Biblioteca de la Defensa Nacional, la Asociación del Colegio, el Casino, el Alojamiento de Compañía (varias compañías), Talleres, y la Guardia de Prevención.<sup>201</sup>

La tercera etapa de construcciones fue entre 1978 y 1989. Se albergó el Instituto Nacional del Deporte de 1978 hasta 1984, en este último año se establecieron la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea y la Escuela Militar de Ingenieros; las remodelaciones y construcciones realizadas en ese tiempo fueron las siguientes: la alberca olímpica, la ampliación de la 1ª y 2ª compañías, los laboratorios, el tanque elevado, el alojamiento de los oficiales “(ex hotel)”, el alojamiento de generales y jefes, la lavandería, la sub-estación eléctrica y la “remodelación para el Museo del Ejército y Fuerza Aérea”.<sup>202</sup>

Terminan el proyecto solicitando se les indicara cuáles de los edificios mencionados “están catalogados como patrimonio de la humanidad”<sup>203</sup>, asimismo, les recomendasen qué sistemas y materiales serían necesarios para la restauración o remodelación de dicho campo militar. Lo firma el Subteniente Arquitecto José Alejandro López.

---

<sup>200</sup> *Ibíd.*

<sup>201</sup> *Ibíd.*

<sup>202</sup> *Ibíd.*

<sup>203</sup> *Ibíd.*



Imagen 39: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 3. Escuela Normal de Maestros, hoy instalaciones del Ex Colegio Militar.



Imagen 40: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 3. Caballerizas del Ex Colegio Militar.

#### **4.2.5 Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”**

Mar Marmara s/n esquina Mar de la Sonda, colonia Popotla

El mural está plasmado en la Biblioteca Pública Alonso Lujambio Irazábal, mejor conocida por su antiguo nombre Biblioteca Pública de Popotla, realizado por el muralista Arnold Belkin en colaboración con Patricia Quijano, Maribel Avilés y Mario E. Díaz en 1988, “cuatro años antes de la conmemoración de los 500 años del Encuentro de los Dos Mundos”.<sup>204</sup>

El muralista es canadiense de nacimiento y mexicano desde los 14 años, ha realizado obras en México y el extranjero; en espacios educativos se pueden apreciar los murales hechos en la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, la Biblioteca de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en la ya mencionada Biblioteca Pública de Popotla<sup>205</sup>: “recorrió las bibliotecas públicas de la SEP buscando una que tuviera los muros y la luz adecuados; la búsqueda concluyó cuando Belkin conoció la ubicada en Mar de Sonda y Mar Marmara, allá por los rumbos de Popotla”<sup>206</sup>.

En una entrevista el muralista comentó que “siempre que se plantea un mural, la comunidad lo recibe con regocijo y alegría, entre la gente de los barrios, en la clase media, como la de la colonia Popotla y en personas de tipo burgués”<sup>207</sup>

---

<sup>204</sup> Oscar Molina Palestina. *Op. Cit.* P. 43.

<sup>205</sup> Esther Vázquez Ramos. “El muralismo: parte del bagaje cultura del mexicano” en *Arte y Energéticos, México*, Abril de 1989, 16p. p. 10a. (Director: Hugo Cervantes, Editor: Javier Padilla). P. 11a.

<sup>206</sup> Arnold Belkin. *33 años de producción artística*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes. 1989. 206 p. P. 36.

<sup>207</sup> Esther Vázquez Ramos. *Op. Cit.* P. 11a.





Imagen 41: Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”<sup>208</sup>



Imagen 42: Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”<sup>209</sup>

<sup>208</sup> Fotografía tomada en julio de 2015 por Laura Molina.

<sup>209</sup> *Ibíd.*

### **4.3 Alrededores de Popotla**

A continuación se expondrá brevemente sobre tres lugares que han sido particularmente importantes dentro de la historia de Popotla: el primero será el Deportivo Plan Sexenal que no siendo oficialmente parte de la colonia es uno de los referentes principales por su cercanía con la estación del “metro Popotla”; el segundo será la Antigua Escuela Nacional de Agricultura que hasta inicios del siglo pasado parte de su terreno perteneció a Popotla; el tercero y último espacio será acerca del templo de San Antonio de las Huertas que si bien ha sido siempre un lugar independiente de Popotla, por su cercanía en varios documentos se encuentran acontecimientos cotidianos en común, espacialmente durante el periodo colonial.

#### **4.3.1 Deportivo Plan Sexenal**

Ferrocarril de Cuernavaca 123, colonia Nextitla

El deportivo fue inaugurado el 18 de septiembre de 1938<sup>210</sup> para de ofrecer el servicio a las colonias obreras lo cual respondía a uno de los objetivos posrevolucionarios que era construir centros deportivos “al alcance de las clases menos favorecidas”<sup>211</sup>. En el libro de *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo* se expone que en los primeros planos se tenían contemplados otros nombre como “Campo Deportivo de la colonia Plutarco Elías Calles” o “Parque Deportivo Nextitla” pero en honor al ex presidente Lázaro Cárdenas se le nombró “Parque Deportivo Plan Sexenal”; incluso, comenta el autor que poco se han modificado las instalaciones y actualmente también se le reconoce por ser “semillero de importantes atletas mexicanos”.<sup>212</sup>

-Edificio de la Antigua Escuela Nacional de Agricultura

Calzada México- Tacuba 213, esquina Maestro Rural, colonia Un Hogar para Nosotros.

---

<sup>210</sup> Oscar Molina Palestina. *Op. Cit.* P. 37.

<sup>211</sup> *Ibíd.* P. 37.

<sup>212</sup> *Ibíd.* P. 37.

Siguiendo con la obra de Oscar Molina Palestina la primera Escuela Nacional de Agricultura se fundó en 1853 y al siguiente año lo ubicaron en el antiguo hospicio de San Jacinto<sup>213</sup>, el cual pertenecía a la orden de los dominicos localizado justo entre Merced de las Huertas y San Antonio de las Huertas; sin embargo, la instalación de la escuela implicó se modificara el edificio y sus alrededores. Durante el siglo XX se redujo en gran medida el terreno de la escuela primero al ceder espacio para la instalación de la Escuela Normal de Maestros que posteriormente, como ya se mencionó, parte de esta última pasó a ser adaptada como Colegio Militar y el último espacio que actualmente se conserva fue sede de la Escuela Secundaria Diurna 96 hasta el año 2010 porque a partir de ese año se le reconoció con el nombre de Antigua Escuela Nacional de Agricultura por parte de la sede principal que reside en Chapingo.<sup>214</sup>

#### **4.3.2 San Antonio de las Huertas**

Calzada México Tacuba 70, colonia Tlaxpana

El antiguo templo de San Antonio de las Huertas fue visita franciscana, pertenecía al territorio de la Tlaxpana, que como ya se mencionó más ampliamente en el capítulo segundo, se las adjudicó Hernán Cortés por ser las más fértiles y cercanas a México<sup>215</sup>; su nombre se debe al Ve Antonio de Toledo, Marqués de Mancera que se instaló en dicho lugar. Con el paso del tiempo el terreno se fue reduciendo y modificando de acuerdo a las demandas urbanas para la construcción de nuevos edificios y vías de comunicación, incluso, hay registros de un puente de vigas conocido como “puente de San Antonio de las Huertas” hacia finales del siglo XVIII<sup>216</sup>. En 1920 el arquitecto Luis G. Olvera “instaba en reconstruirlo”<sup>217</sup> y fue en 1956 cuando comenzaron la construcción del nuevo templo vanguardista en donde resalta el particular estilo del arquitecto Félix

---

<sup>213</sup> *Ibíd.* P. 16.

<sup>214</sup> *Ibíd.* P. 16.

<sup>215</sup> María del Carmen Reyna. *Op. Cit.* P. 87.

<sup>216</sup> Se detalla más al respecto en el capítulo segundo.

<sup>217</sup> Oscar Molina Palestina. *Op. Cit.* P. 13.

Candela y colaboraron con él los arquitectos Enrique de la Mora y Fernando López Carmona; continuó con el mismo nombre y dedicado a San Antonio de Padua<sup>218</sup>.



Imagen 43: Iglesia actual de San Antonio de las Huertas.<sup>219</sup>

---

<sup>218</sup> *Ibíd.* P. 13.

<sup>219</sup> Fotografía tomada en agosto de 2015 por Laura Molina.



Imagen 44: Mapa actual de la colonia Popotla<sup>220</sup>

<sup>220</sup> Colonia Popotla (c.p 11400) en <http://www.guianet.info/index.php?f=c&IdC=263> página web del sitio guianet.info. Consultado: 3 de agosto de 2015.

#### 4.4 Vivienda y población de Popotla

Siguiendo con el libro de *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo* como guía para estudiar diferentes espacios y su valor asignado durante el siglo XX, es posible deducir cómo se ha ido habitando y transformando el espacio de Popotla en términos históricos de acuerdo a la coyuntura política, económica y social en constante interacción a nivel local y ciudadano en general. Acerca de Popotla se menciona que “se mantuvo como una población eminentemente indígena”<sup>221</sup> probablemente hasta la segunda mitad del siglo XIX; las condiciones de vida debieron cambiar, comenta el autor, por la intervención del ferrocarril como el aumento y mejoramiento de vías de comunicación transformando así el paisaje dando la posibilidad de realizar nuevas viviendas a inicios del siglo pasado, muchas de las cuales actualmente se pueden apreciar e incluso se encuentran habitadas<sup>222</sup>.

Hacia la década de 1990 es posible contextualizar de manera general a la colonia Popotla dentro de la Delegación Miguel Hidalgo: esta tenía una población de 406 868 habitantes con una densidad de 13 079 personas por kilómetro cuadrado<sup>223</sup>, sin embargo, se registró que desde la década de los ochenta comenzó a disminuir la población al irse a residir a otras partes de la ciudad o a municipios del Estado de México, asimismo, comenzaron a construir o a adaptar lugares destinados para oficinas y comercios<sup>224</sup>; en cuanto a rasgos culturales el 89% de la población era católica, el 96.7% de la población mayor de quince años se registró alfabeta, el 50.6% económicamente activa de la cual el 97.8% tiene fuentes de ingresos y el resto correspondía a “estudiantes, amas de casa, jubilados, etc.”<sup>225</sup>

En cuanto a servicios de salud es sede de varios centros médicos y hospitalarios estatales y particulares; también tiene centros culturales y deportivos algunos de los cuales ya se mencionaron; en la delegación se localizan 13

---

<sup>221</sup> *Ibíd.* P. 44.

<sup>222</sup> *Ibíd.* P. 44.

<sup>223</sup> Blanca Pastor. *Op. Cit.* P. 19.

<sup>224</sup> *Ibíd.* P. 19.

<sup>225</sup> *Ibíd.* p. 20.

estaciones de la líneas 1, 2, 7 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano, habiendo una estación con el nombre de “Popotla” ubicada en ese lugar que tiene como logotipo el Árbol de la Noche Triste.<sup>226</sup>

El tema de la vivienda en la Delegación Miguel Hidalgo y en particular en la colonia Popotla ha sido relevante desde finales del siglo pasado e inicios del siglo XXI ya que se marca un antes y después a partir de nuevos programas de vivienda de interés social en la Ciudad de México. Popotla estaba, y probablemente todavía esté, dentro de la lista de colonias con mayor número de habitantes<sup>227</sup>.

A partir del año 2007 en los periódicos del Distrito Federal empezaron a surgir notas sobre manifestaciones de inconformidad respecto a la construcción de unidades habitacionales en la Delegación Miguel Hidalgo, principalmente en la colonia Popotla que comenzó a ser escenario evidente de la proliferación de grandes unidades habitacionales lo cual respondía a “la transición demográfica que vive la capital desde hacía ya dos décadas, y que se expresa en el incremento de la demanda de nuevas viviendas muy por arriba del incremento global de la población.”<sup>228</sup>

La facilidad para construir departamentos dentro del D.F a inicios del año 2000 fue a causa del entonces Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador a través del “Bando Informativo Número 2” el cual indicaba “los lineamientos para detener y revertir el crecimiento desordenado de la ciudad”<sup>229</sup>, la estrategia era detener la construcción de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco mientras que en las restantes

---

<sup>226</sup> *ibíd.* P. 21

<sup>227</sup> *ibíd.* P. 21.

<sup>228</sup> “El DF ante el reto de reinventar nuevas formas de producir vivienda” en E:\popotla\últimasnoticias\EIDFanteelretodereinventarnuevasformasdeproducirviviendaCiudadanosenRed-Metrópolis2025.mht, página web Ciudadanos en red, 15 de abril de 2009. Consulta: 15 de abril de 2009

<sup>229</sup> “La planeación urbana durante el gobierno de AMLO” en [http://www.nuevaeraonline.com.mx/la-planeacion-urbana-durante-el-gobierno-de-amlo/#.VaQa6l9\\_Oko](http://www.nuevaeraonline.com.mx/la-planeacion-urbana-durante-el-gobierno-de-amlo/#.VaQa6l9_Oko), página web de Nueva era, periodismo social: consulta: 13 de julio de 2015.

como Miguel Hidalgo se favorecieron las condiciones para construir; en la zona de las colonias Popotla, Tacuba y Anáhuac fue evidente la materialización de dichas políticas, sin embargo, a pesar de ser proyectos de interés social los precios aumentaban rápidamente conforme el paso de los meses pues en Popotla se legitimó ese aumento en plusvalía al decretarla “ampliación Polanco Norte”<sup>230</sup>. Asimismo, los sitios donde se construyen dichos departamentos eran adquiridos por constructoras o inmobiliarias que compraban a los propietarios sus terrenos a cambio de un departamento que sería construido ahí o por dinero, también las empresas adquirirían esos terrenos fácilmente porque algunos eran predios intestados.

En un foro de discusión de la página web del periódico El Universal, el 24 de septiembre de 2007, se llevó a cabo el *Ciclo: charla con tu delegado. Gabriela Cuevas, titular en Miguel Hidalgo*, ahí mencionó que sus proyectos urbanos eran construir guarderías, escuelas y faros del saber; en cuanto a infraestructura, tenía medidas contempladas para el suministro de agua y de servicios primarios en las colonias Popotla y Anáhuac; en lo referido a la construcción de unidades habitacionales dijo que mandaron unas propuestas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) para que ésta a su vez se la enviara a la Asamblea Legislativa, las cuales consistieron en: “Tacuba y Popotla serán consideradas zonas patrimoniales y no pueden construir tantos niveles sin estacionamiento [...] En Anáhuac los departamentos el nivel máximo será de tres pisos en lugar de seis”<sup>231</sup>, dichos planteamientos no se llevaron a cabo; en ese mismo foro, concerniente a los problemas de vialidad ocasionados por la falta de estacionamientos en los conjuntos habitacionales, la delegada comentó: “a las delegaciones nos competen las vías secundarias y al gobierno del DF les competen las vías primarias (...) la delegación ya envió la propuesta del nuevo

---

<sup>230</sup> Polanco es una de las zonas más caras del Distrito Federal. Johana Robles, “<Devoran> inmobiliarias agua y calles de Popotla” en E:\popotla\Devoran\inmobiliariasaguaycallesdePopotla-ElUniversal-DF.mht, página web oficial del periódico El Universal, 20 de agosto de 2007. Consulta: 8 de marzo de 2009.

<sup>231</sup> “Ciclo: charla con tu delegado. Gabriela Cuevas, titular en Miguel Hidalgo” en E:\popotla\El Universal-Discusión.mht, página web del foro de discusión del periódico El Universal, 24 de septiembre de 2007. Consulta: 8 de marzo de 2009.



Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Miguel Hidalgo, donde disminuirá la posibilidad de construir tantos departamentos”, también le preguntaron “¿por qué permite la construcción de conjuntos de interés social sin estacionamiento?” y contestó que “las delegaciones no tenemos grúas ni policías de tránsito que dependan de nosotros. La vialidad es responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. El Gobierno del DF a través de la SEDUVI y del INVI omiten los permisos de construcciones de las viviendas que el mismo INVI construye”.

Todas esas acciones políticas gubernamentales llevaron a los vecinos de Popotla a desconfiar de las autoridades porque ninguna se hizo responsable ni realizó medidas para reparar los daños ocasionados por el aumento de unidades habitacionales en esas colonias, principalmente en Popotla donde la población formó el Comité Vecinal Rescatemos Popotla Tacuba.

En el año 2010 realicé una serie de entrevistas para conocer la opinión de los vecinos con más tiempo viviendo en Popotla y a través de sus testimonios conocer parte de la transformación cultural y espacial a partir de la construcción de unidades habitacionales: en total fueron diez individuos de los cuales ocho eran comerciantes de sus respectivas tiendas de abarrotes, una señora tenía su fonda de comida corrida y otra se dedicaba exclusivamente al hogar, por razones de disposición de la gente es que entrevisté a casi sólo comerciantes.

En general, los entrevistados comentaron que antes la colonia era más tranquila, no había tantas unidades habitacionales y por lo tanto no se realizaban asaltos, los niños podían jugar en las calles tranquilamente; incluso, las calles no estaban tan llenas de basura, hubo quienes atribuyeron eso particularmente a la presencia del tianguis<sup>232</sup> y a que algunas unidades habitacionales no tienen contenedores de basura, provocando que los condóminos la dejen en la calle en vez de esperar a que pase el camión de la basura; también comentaron que tuvieron modificaciones en lo referente a la distribución de bienes y servicios, es

---

<sup>232</sup> De Lunes y Viernes en la Calle Xochimilco, de la Colonia Anáhuac, que comienza en la Avenida Felipe Carrillo Puerto.

decir, aunque la mayoría de ellos cuentan en sus hogares con servicios de teléfono, gas, agua y electricidad entre otros, dijeron tener problemas con el abastecimiento de agua y la calidad de luz eléctrica.

En contraste, la posición de los vecinos ante la proliferación de unidades habitacionales también varió entre cada uno de ellos, algunos opinaron que debía ser regulada porque las calles son muy angostas, a otros les molestaba la presencia de más gente porque donde antes era una casa o vecindad con pocas familias pasaron a ser mínimo cien, pues consideraron que todo eso había desestabilizado a la colonia; hay comerciantes que dijeron estar beneficiados porque aumentó la demanda de sus productos pero al mismo tiempo no dejaron de lado que les quitaron espacio para estacionar sus carros.

El paisaje de la colonia Popotla también ha sido transformado por la presencia de nuevas unidades habitacionales; en las entrevistas manifestaron que antes había muchos terrenos baldíos, se veían puras casas “antiguas”, gente a cualquier momento del día circulando por las calles sin miedo a ser asaltados, asimismo, las tiendas de abarrotes eran cerradas alrededor de las once de la noche. Incluso, todos los habitantes se reconocían entre sí. Pero con los nuevos habitantes, aunque es fácil reconocerlos como los “nuevos”, no es posible crear los mismos vínculos de convivencia.

La seguridad pública también se vio modificada a causa de la llegada de más colonos a Popotla: todos los entrevistados aseguraron haber vivido o sabido de algún asalto a cualquier hora del día en la colonia, yendo el robo desde dinero o un celular hasta quitar equipos de sonido de los autos, arrebatarle la bicicleta a la gente o bajarlos de sus carros agrediéndolos físicamente; incluso, hubo testimonios de asaltos a locales como a cafés Internet y puestos del tianguis, provocando balaceras dejando heridos y muertos.

En lo referente a la convivencia entre los antiguos vecinos y los nuevos habitantes, los primeros aseguraron llevar relaciones amenas limitadas a los saludos de cortesía o atenderlos de manera amable en sus negocios, en esas

circunstancias algunos comentaban tener la oportunidad de ir conociendo mejor a unas cuantas familias que residen en los edificios nuevos. Sin embargo, es interesante la idea que se creó respecto a los nuevos vecinos como parte de las unidades, es decir, parecía que el condómino era un ente como ajeno dentro de los departamentos porque durante las entrevistas, en los carteles y demás discursos de protesta manifestaban estar inconformes con las consecuencias de la construcción de unidades habitacionales pero no precisa o directamente con los habitantes de esas pues comentaban los entrevistados que la relaciones con los nuevos vecinos era buena, amena, que con ellos no tenían problemas o simplemente no los conocían. Lo anterior provocaba la idea de que los edificios por sí solos devoraban agua, atraían a delincuentes o con magia ponían carros para alterar la vialidad y molestar al antiguo colono.

Los habitantes de Popotla hicieron evidentes todas esas inconformidades por medio de juntas a nivel colonia, reuniones con delegados y diputados, firmando cartas elaboradas por los comités representantes de la colonia, cerrando la vialidad como en la Cerrada de Mar Kara y la Cerrada Cañitas; algunos entrevistados afirmaron no haber obtenido respuestas por parte de las autoridades, mientras otros decían no haberse enterado de las manifestaciones.

Las calles de Popotla estaban decoradas con carteles de protesta, los cuales decían: “menos agua, más asaltos, menos electricidad, más basura, sin drenaje y más inseguridad. Son algunos de los ‘beneficios’ que ofrecen los nuevos departamentos”, eso es un ejemplo de los carteles que en general esa era la idea que transmitían todos los letreros; estaban elaborados de diversos materiales, algunos escritos con plumón en cartulinas o cuartillas, otros elaborados en lonas impresas pero todos con el objetivo de hacer evidentes sus inconformidades respecto al tema, haciendo uso de los recursos a los que cada individuo tuvo acceso.

De acuerdo a las entrevistas realizadas la mayoría de los habitantes de Popotla no conocían el Comité Vecinal Rescatemos Popotla Tacaba, sin embargo,

estaban enterados de las cuestiones políticas inmediatas dándole el nombre de la entonces delegada Gabriela Cuevas de la Miguel Hidalgo.

Finalmente, englobando el enfoque social, político y documental es posible ver que no todos los individuos de Popotla estaban totalmente conscientes de todos esos aspectos o detalles del problema, lo cual era comprensible pues desde donde alcanzaban a visualizar formaron sus posturas respecto a los cambios del entorno adaptándose en lo posible a las nuevas circunstancias.

Fotografías tomadas en el año 2010 por Laura Molina.



Imagen 45.

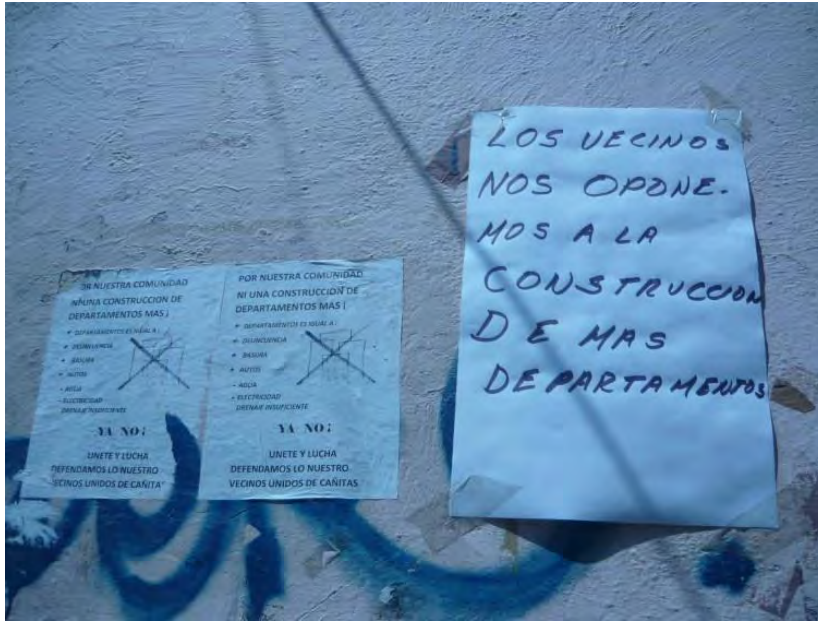


Imagen 46.

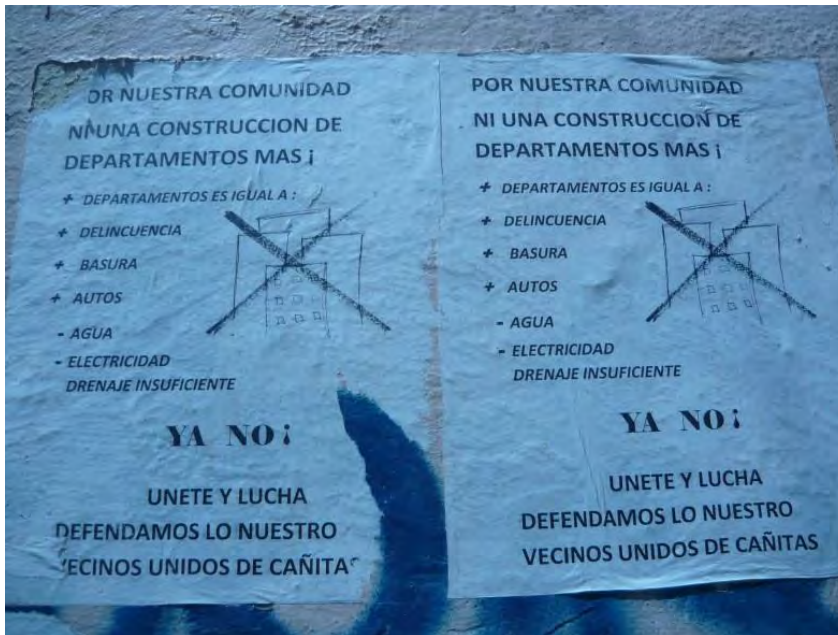


Imagen 48.



Imagen 49.

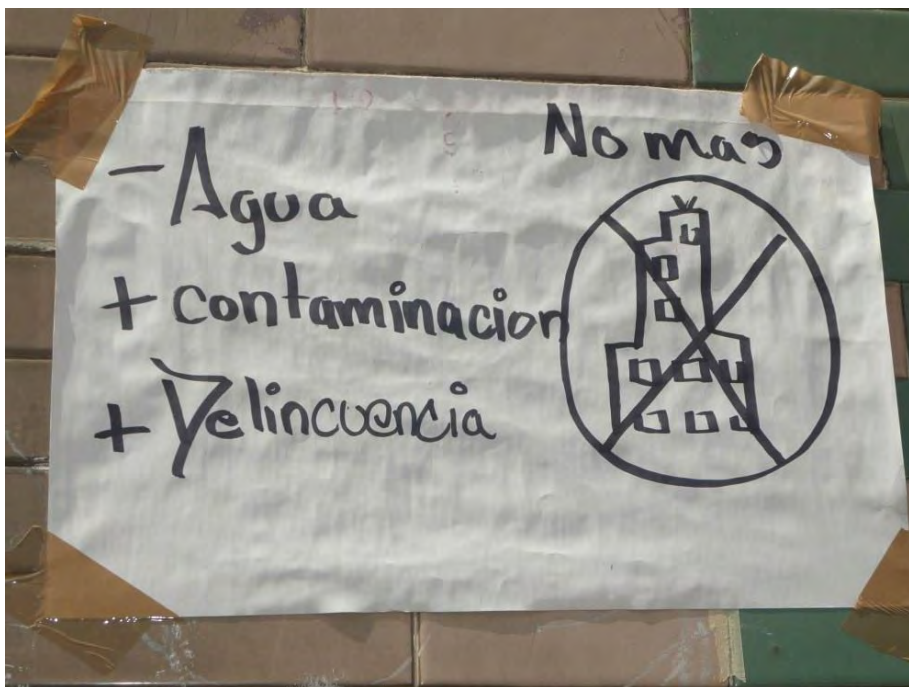


Imagen 50.



Imagen 51.



Imagen 52.



Imagen 53



Imagen 54



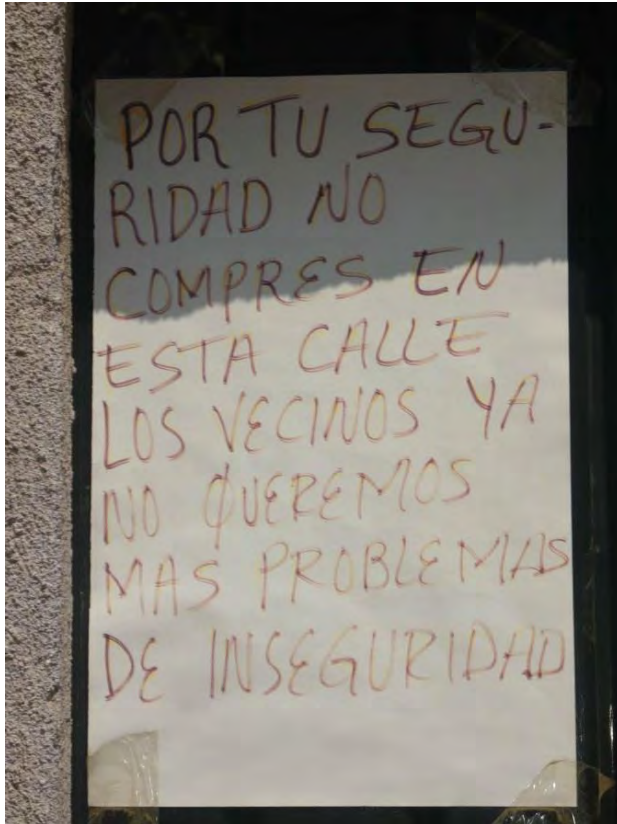


Imagen 55.



Imagen 56.



Imagen 57.

## 5. Conclusiones

En el proyecto realizado para hacer la investigación histórica sobre Popotla se planteó la búsqueda y recuperación de acontecimientos políticos, sociales, culturales, urbanos, tradicionales, ceremoniales, leyendas, símbolos de identidad entre más factores a través de los cuales poder construir una narración microhistórica de largo alcance, es decir, desde la Época Prehispánica hasta el siglo XX aunque se mencionó parte del siglo XXI.

El problema que se planteó al inicio de la investigación era la localización de fuentes por la escases de material bibliográfico e historiográfico que tenga por objeto de estudio principal mostrar la historia de la colonia Popotla, sin embargo, fue posible rastrear información a través de obras generales referentes a la Época colonial y a la Ciudad de México, también en estudios particulares sobre Tacuba, la Delegación Miguel Hidalgo y en crónicas. Las fuentes de archivo referentes directamente a Popotla se encuentran en el Archivo General de la Nación donde se encontró gran cantidad de documentos de los siglos XVII y XVIII: en el Archivo Histórico del Distrito Federal también hay información del siglo XVIII pero predomina la del siglo XIX y resguarda algunos documentos del siglo XX; y en el Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia se resguardan expedientes con documentos del siglo XX, la fototeca del lugar también ofrece testimonios que permiten apreciar cómo era la zona de Popotla en algunos momentos del siglo pasado.

El estado de la cuestión en aspectos bibliográficos fue en general como se planteó en el proyecto de investigación, es decir, se encontró poco material historiográfico el cual no tenían por objetivo principal de estudio abordar el tema de Popotla, en algunas crónicas era evidente la falta de rigor histórico, se tuvo que recurrir a obras generales como las ya mencionadas pero una característica importante a resaltar es que en la mayoría de los libros la Batalla del Árbol de la Noche Triste es manejada como si fuera el único acontecimiento histórico de Popotla y en algunas ocasiones ni se menciona el nombre del lugar.

En la justificación del proyecto se argumentó que hacer una investigación sobre Popotla era importante utilizando el método de la microhistoria del historiador Luis González y González, efectivamente sí facilitó el rumbo de la investigación y se comprueba que Popotla es un lugar determinado con aspectos históricos- socioculturales propios que lo diferencian de otros espacios, o mejor, dicho colonias, que a pesar de ser una zona urbana las fuentes mostraron su desarrollo a través del tiempo que fue alcanzado por la modernidad<sup>233</sup>. Asimismo, fue posible recrear o deducir aspectos de la vida cotidiana, social, política, cultural, etc., a través de acontecimientos o personajes particulares.

Los objetivos se cumplieron, prácticamente todos: se recuperaron acontecimientos con impacto a nivel local y determinantes para la conformación de Popotla; constantemente se mostró cómo se fue transformando el lugar a partir de grandes procesos históricos y el alcance de acontecimientos locales fuera de la colonia; se expone cada uno de los lugares considerados patrimonio y su número dentro del Catálogo de Monumentos Históricos; al final se expuso brevemente la situación actual del lugar en términos sociales comprobando así la importancia histórica del lugar.

Las hipótesis que también se pudieron comprobar fueron las siguientes: en Popotla sí hubo acontecimientos importantes para la historia de la ciudad además de la Batalla de la Noche Triste, aunque este es el más famoso y ha sido considerado prácticamente el único; se pudo recuperar información de libros aunque algunos carecían de rigor histórico como las crónicas que son más de corte literario; en los archivos sí se puede localizar información sobre Popotla y su relación con otros lugares; fue posible obtener información sobre el lugar durante la Época Prehispánica y la Conquista a través de las obras de los conquistadores e investigaciones actuales; también se encontraron testimonios de viajeros, objetos artísticos y proyectos políticos-sociales de los cuales se pudo recuperar información de cómo ha sido Popotla en determinados momentos; también se fue

---

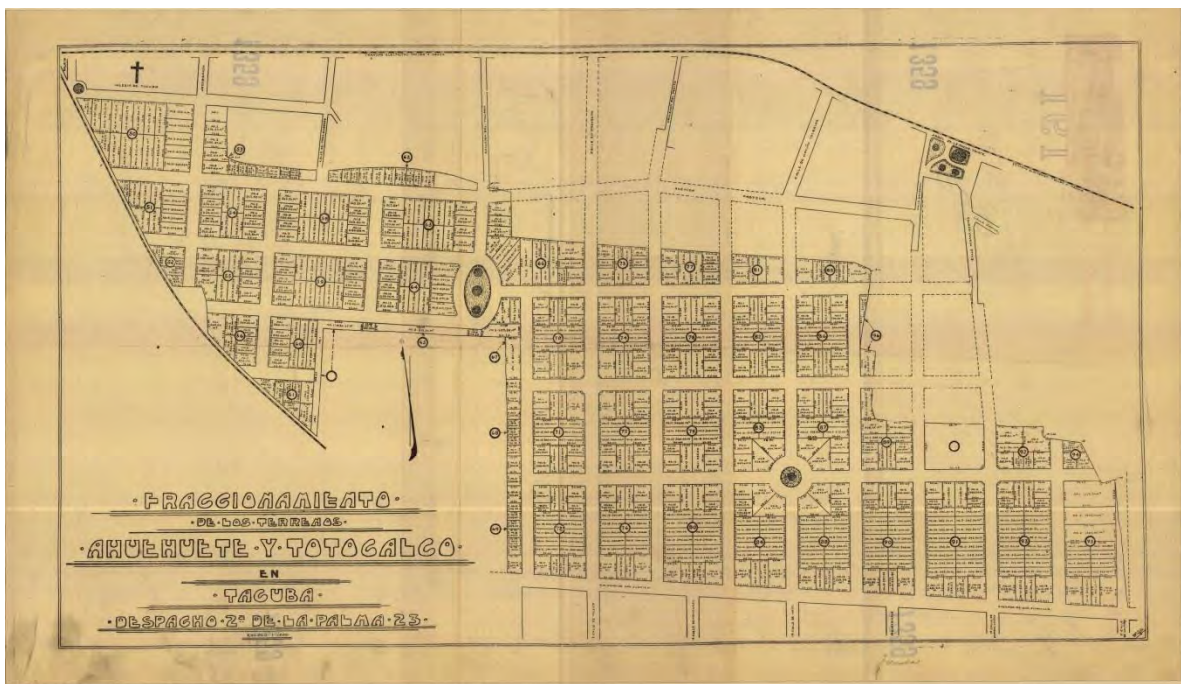
<sup>233</sup> Luis González y González, Obras I, segunda parte El oficio de historiar. “Invitación a la microhistoria” y “Difusión de la historia”, Tomo II, México, El Colegio Nacional, 2002, p. 95.

comprobando a lo largo de la tesis cómo diversos proyectos o acontecimientos de alcance ciudadano o nacional se vieron reflejados en Popotla al modificarse constantemente las circunstancias del lugar. Actualmente hay una organización vecinal que basa su orgullo e identidad en torno al Árbol de la Noche Triste.

Las limitaciones presentadas se modificaron un poco conforme avanzó la investigación: la mención de colonias aledañas a Popotla fue sólo como referencia y en función a dicho lugar; al inició se consideró que las fuentes historiográficas eran escasas pero se pudieron consultar más de las esperadas, predominando las fuentes de archivo; se creyó que información referente al lugar anterior al siglo XX sería poca, sin embargo, sí existen bastantes documentos sobre la Época Colonial y el siglo XIX en los archivos ya mencionados, de la misma forma hay muchas fuentes que muestran información sobre la conformación de Popotla durante el siglo pasado.

Finalmente, el esquema inicial de trabajo se conservó de acuerdo al índice pero se le fueron agregando subtítulos.





TACUBA4. Fraccionamiento de los terrenos Ahuehuetl y Totocalco en Tacuba. Papel impreso. 41x68cms. Sin año.

## 7. Bibliografía

1. *Arnold Belkin. 33 años de producción artística.* México: Instituto Nacional de Bellas Artes. 1989. 206 p.
2. Carreón Blaine, Emilie. "Tzompantli, horca y picota. Sacrificio o pena capital" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.* Núm. 88. México: UNAM/IIIE, 2006. P. 11.
3. Caso, Alfonso. "Mapa de Popotla" en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.* Tomo II, Secretaría de Educación Pública. México: Talleres Gráficos de la Editorial Stylo. 1947. 474 p. IIs.
4. Davis, Diane E. *El leviatán urbano. La Ciudad de México en el siglo XX.* Traduc. Eduardo L. Suárez. México: Fondo de Cultura Económica. 1999. 536 p. IIs. (Sociología).
5. Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* México: Grupo Editorial Éxodo. 2004. 484 p.
6. Gamio, Manuel. "Restos de la cultura tepaneca" en *Anales del Museo Nacional de Arqueología.* Época 3. Vol. I. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1909. 235p.
7. \_\_\_\_\_. *Arqueología e Indigenismo.* México: Instituto Nacional Indigenista. 1986. 200 p. IIs.
8. García Cubas, Antonio. *Nueva guía manual de forasteros en la Ciudad de México.* México: Antigua Imprenta de Murguía. 1896. 80p. IIs.
9. \_\_\_\_\_. *Geografía e historia del Distrito Federal.* 2da Ed. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1993. 98p. IIs. (Colección Facsímiles).
10. Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810).* 4ta Ed. Traduc. Julieta Campos. México. 1978. 536 p.
11. Ginzburg, Carlo. *El Hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio.* Traduc. Luciano Padilla López. México: Fondo de Cultura Económica. 2010. 496 p. IIs.
12. \_\_\_\_\_. *Mitos, emblemas e indicios. Morfología de la historia.* Traduc. Carlos Cotropi. Barcelona: Editorial Gedisa, 1999. 208 p. IIs.



13. González Aparicio, Luis. *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia- SEP. 1973. 129 p.
14. González y González, Luis. *El oficio de historiar/ Invitación a la microhistoria/ Difusión de la historia*. Tomo II. México: El Colegio Nacional. 2002. VIII + 436 p. IIs.
15. \_\_\_\_\_ . *Todo es historia*. 5ta. Ed. México: Cal y Arena. 1999. 307p.
16. Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti, comp. *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. II. México: Departamento del Distrito Federal- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. 474 p. IIs.
17. \_\_\_\_\_ . *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. II. México: Departamento del Distrito Federal- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988. 474 p. IIs.
18. \_\_\_\_\_ . *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Vol. III. México: Departamento del Distrito Federal- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1988. 520 p. IIs.
19. Jaso Vega, Carlos. *Topónimos nahuas en la geografía de México*. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México: 1997. 113 p.
20. Jiménez Muñoz, Jorge H. *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México: CODEX Editores. 1993. 338 p. IIs.
21. Lira, Andrés. *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1821- 1919*. 2da Ed. México: El Colegio de México. 1995. 352 p.
22. López de la Parra, Manuel. *Microhistorias de Tacuba*. México: Universidad Obrera. 2007. 168 p. IIs.
23. Macazaga Ordoño, César. *Nombres geográficos de México*. México: Innovación. 1980. 190 p.

24. Molina Palestina, Oscar, Coord. *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*. México: Dirección Ejecutiva de Cultura de la Delegación Miguel Hidalgo. 2012. 222 p. IIs.
25. Mora Vázquez, Teresa, Coord. *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del Distrito Federal e Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2007. 296 p. IIs. (Divulgación).
26. Novo, Salvador. *México, fotografías de Rodrigo Moya*. Barcelona: Ediciones Destino. 1968. 574 p. IIs. Mps.
27. \_\_\_\_\_. *México, fotografías de Rodrigo Moya*. Barcelona: Ediciones Destino. 1968. 574 p. IIs. Mps. (Guías de América México).
28. \_\_\_\_\_. *Nueva grandeza mexicana. Ensayo sobre la Ciudad de México y sus alrededores en 1946*. 2da Ed. México: Cien de México 200. 112p.
29. Pastor, Blanca y Alfredo Amenyro. *Delegación política Miguel Hidalgo*. México: Departamento del Distrito Federal. 1997. 32 p. IIs. Mps.
30. Peralta Flores, Araceli y Rubén Manzanilla López. *Guía archivística y bibliográfica para el estudio histórico de Tacuba*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1992. 110 p. IIs. (Colección Fuentes).
31. Pérez- Rocha, Emma. "Organización religiosa de la villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo XVIII" en *Dimensión Antropológica*. Año 2. Vol. 4. México: INAH. 1995. Págs. 87-112.
32. \_\_\_\_\_. *Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan*. México: Departamento de Etnohistoria, INAH. 1988. 158 p.
33. \_\_\_\_\_. *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1982. 162p. (Colección Científica, 115).
34. Reyna, María del Carmen. *Tacuba y sus alrededores, siglos XVI al XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1995. 148p. IIs. (Serie Historia, Colección Divulgación)
35. Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. México: Imprenta de la Reforma. 1880. XXXV, 515 p., 4 p., 18 p. IIs.

36. \_\_\_\_\_. *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. México: Imprenta de la Reforma. 1880. VI, 534 p., 8 p. IIs.
37. Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Décima primera Edición. México: Editorial Porrúa. 2006. 1066 p., X. IIs.
38. Sánchez Ruíz, Gerardo G. *La Ciudad de México en el periodo de las regencias. 1929 - 1997*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 1999. 435 p. IIs.
39. Valle Arizpe, Artemio de. *Calle vieja y calle nueva*. México: Departamento del D.F: Comité Interno de Ediciones Gubernamentales. 1988. 304 p. IIs. (Colección Distrito Federal).
40. \_\_\_\_\_. *Por la vieja calzada de Tlacopan*, México: Cia. General de Ediciones S. A. 1954. 540 p. IIs. (Colección Valle de México).
41. Coord. Velasco Barceló, Olga. *Miguel Hidalgo. Monografía*. México: Gobierno de la Ciudad de México. 1997. 216 p. IIs.

### **7.1 Fuentes hemerográficas**

Álvarez, Roberto de J., “Tercer circuito pro-turístico” en *Revista Obras Públicas*, vol. II, año 1, edición mensual, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, julio a diciembre de 1930, pp. 206-230.

Vázquez Ramos, Esther, “El muralismo: parte del bagaje cultura del mexicano” en *Arte y Energéticos*, Abril de 1989, México, 16p. p. 10a.

### **7.2 Fuentes de internet**

“Ciclo: charla con tu delegado. Gabriela Cuevas, titular en Miguel Hidalgo” en E:\popotla\EI Universal-Discusión.mht, página web del foro de discusión del periódico El Universal, 24 de septiembre de 2007. Consulta: 8 de marzo de 2009.

“Construcciones en la Miguel Hidalgo, un riesgo” en E:\popotla\últimas noticias\CIUDADANOS EN RED Metropoli 2025 peligro.mht, página web Ciudadanos en red, 2 de febrero de 2009. Consulta: 15 de abril de 2009.

“El DF ante el reto de reinventar nuevas formas de producir vivienda” en E:\popotla\últimas noticias\EI DF ante el reto de reinventar nuevas formas de producir vivienda Ciudadanos en Red - Metrópoli 2025.mht, página web Ciudadanos en red, 15 de abril de 2009. Consulta: 15 de abril de 2009.

“La planeación urbana durante el gobierno de AMLO” en [http://www.nuevaeraonline.com.mx/la-planeacion-urbana-durante-el-gobierno-de-amlo/#.VaQa6l9\\_Oko](http://www.nuevaeraonline.com.mx/la-planeacion-urbana-durante-el-gobierno-de-amlo/#.VaQa6l9_Oko), página web Nueva era, periodismo social: consulta: 13 de julio de 2015.

“Noche triste” en E:\popotla\Marcandoladiferencia-Dip\_Miguel Errasti.mht, página web del diputado local Miguel Errasti. Consulta: 8 de marzo 2009.

“Obra en Ferrocarril de Cuernavaca, peligro de explosión” en E:\popotla\últimas noticias\CIUDADANOS EN RED Metropoli 2025.mht, página web Ciudadanos en red, 16 de febrero de 2009. Consulta: 15 de abril de 2009.

“Recaerá en municipios conurbados el crecimiento de la ZMVM” en E:\popotla\últimas noticias\Recaerá en municipios conurbados el crecimiento de la ZMVM Ciudadanos en Red - Metrópoli 2025.mht, página web Ciudadanos en red, 15 de abril de 2009. Consulta: 15 de abril de 2009.

“Sobre las obras que la Delegada Cuevas ha puesto” en E:\popotla\últimas noticias\CIUDADANOS EN RED Metropoli 2025 delegada.mht, página web Ciudadanos en red, 6 de diciembre de 2008. Consulta: 15 de abril de 2009.

“Vecinos de Popotla” en E:\popotla\popotla\_info-VecinosdePopotla.mht, página web del periódico Reforma, 26 de enero de 2007. Consulta: 8 de marzo de 2009.

Alejandro Cruz Flores, “Rechazan conjunto habitacional en Popotla” en E:\popotla\RechazanconjuntohabitacionalenPopotla-LaJornada.mht, página web oficial del periódico La Jornada. Consulta: 8 de marzo de 2009.

Johana Robles, “<Devoran> inmobiliarias agua y calles de Popotla” en E:\popotla\‘Devoran’inmobiliariasaguaycallesdePopotla-EIUniversal DF.mht, página web oficial del periódico El Universal, 20 de agosto de 2007. Consulta: 8 de marzo de 2009.

Johana Robles, “Vecinos protestan contra más edificios en Popotla y Tacuba” en E:\popotla\VecinosprotestancontramásedificiosenPopotlayTacubaEIUniversal-DF.mht, página web oficial del periódico El Universal, 17 de julio de 2007. Consulta: 8 de marzo 2009.

Rocío González Alvarado, “Promueven voto de castigo al PAN” en E:\popotla\PromuevenenPopotlavotodecastigoalPAN-LaJornada.mht, página web oficial del periódico La Jornada. Consulta: 8 de marzo de 2009.

Rocío González Alvarado, “Transforman grandes edificios a la antaño y tranquila Popotla” en E:\popotla\Transformangrandesedificiosalaantaño tranquilaPopotla-LaJornada.mht, página web oficial del periódico La Jornada, 13 de octubre de 2008. Consulta: 8 de marzo de 2009.

Sergio Pereztrejo, “Inauguran Plaza Cívica ‘El Árbol de la Noche Triste’ en Popotla” en [http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n28880\\_71.htm](http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n28880_71.htm) página web de periódico El Sol de México, 21 de febrero de 2013. Consulta: 8 de julio de 2015.

Colonia Popotla (11400) en <http://www.guianet.info/index.php?f=c&IdC=263> página web del sitio guianet.info. Consultado: 3 de agosto de 2015.

### **7.3 Fuentes de archivo**

Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Cárceles y Presidios (020), volumen 26, expediente 10, fojas: 70-76.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Sistema INFOMEX Gobierno Federal a través de la Delegación Miguel Hidalgo. Oficio de respuesta DMH/DEC/DFC/329/2015.

#### **7.3.1 Archivo Histórico de la Secretaría de Salud**

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo salubridad pública, 1842, Sección: Estadística, parroquia de San Antonio de las Huertas.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo: Salud pública, 1842, Sección: estadística, convento de Merced de las Huertas.

#### **7.3.2 Mapoteca Orozco y Berra**

TACUBA2. Atlas eclesiástico de el Arzobispado de México, en el que se comprenden los curatos con sus vicarías y lugares dependientes: dispuestos de orden del Yllustrisimo Señor Doctor Don Francisco Antonio Lorenzana Buytron dignissimo arzobispo de esta santa Ygle [Ms. 366], fj. 16.

TACUBA4. Fraccionamiento de los terrenos Ahuehuate y Totocalco en Tacuba. Papel impreso. 41x68cms. Sin año.

#### **7.3.3 Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Árbol de la Noche Triste, Calzada México-Tacuba, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación: Miguel Hidalgo.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Geográfico, expediente: Campo Militar, dirección:

Casa s/n, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, D.F

#### **7.3.4 Archivo Histórico del Distrito Federal**

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Puentes, vol. 3716, exp. 37, fojas: 4, año: 1775.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 12, fojas: 13, año: 1778.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 16, fojas: 5, año: 1779.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Puentes, vol. 3716, exp. 53, fojas: 6, año: 1791.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 37, fojas: 2, año: 1811.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamientos foráneos, vol. 407, exp. 41, fojas: 17, año: 1818 a 1820.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Elecciones de ayuntamiento, vol. 862, exp. 1, fojas: 5, año: 1820.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, ayuntamiento, vol. 395, exp. 181, fojas: 20, año: 1821.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia: inundaciones, vol. 2273, exp. 73, fojas: 1, año: 1828.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Policía: Salubridad, juntas de sanidad, vol. 3686, exp. 51, fojas: 2, año: 1834.

AHDF, Fondo Municipalidades, sección Tacubaya, serie oficios, caja, 326, exp 29, fojas 2, año: 1855.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Panteones: de Santa Paula y Británico, vol. 3568, exp. 4, fojas: 6, año: 1871- 1872.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, cárceles en general, vol. 501, exp 598, fojas: 1, año: 1873.

AHDF Fondo Municipalidades, sección: Azcapotzalco, serie: mejoras materiales, caja: 7, exp. 3, fojas: 6, fecha: 1901.

AHDF Fondo Municipalidades, sección: Azcapotzalco, serie: salubridad, caja: 8, exp. 14, fojas: 1, fecha: 1901

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: pulquerías, vol. 1770, exp. 206, fojas: 2, año: 1902.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Consejo Superior de Gobierno de Distrito: panteones y paseos, vol, 612, exp 1, fojas: 12, año: 1904.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobernación: Obras Públicas, informes, vol. 1237, exp. 6, fojas: 4, año: 1904 a 1909.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: juegos permitidos, vol. 1662, exp. 185, fojas: 13, año: 1905.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: diversiones, vol. 1382, exp. 39, fojas: 80, año: 1906.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: diversiones, vol. 1384, exp 181, fojas: 6, año: 1906-1907.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: infracciones, vol. 1644, exp. 97, fojas: 1, año: 1906 a 1907.

AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: motores y calderas vol. 1750, exp. 478, fojas: s/fs, año: 1908.



AHDF, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno de Distrito: festividades, vol. 1616, exp. 611, fojas: 2, año: 1917.

AHDF Fondo Municipalidades, sección: Tacubaya, serie: salubridad, caja: 429, exp. 32, fojas: 1, año: 1918.

AHDF Fondo Municipalidades, sección: Tacubaya, serie: estadística, caja 126, exp. 74, fojas: 1, año: 1926.

#### **7.4 Índice de imágenes.**

Imagen 1: Placa de identificación de la colonia Popotla. Ubicada en la Calzada México- Tacuba.

Imagen 2: “Terrenos de Azcapotzalco y Tacuba en cuyo subsuelo existen en gran número antiguos restos de la cultura TEPANECA”. Gamio, Manuel. “Restos de la cultura tepaneca” en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*. Época 3. Vol. I. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1909. P. 245.

Imagen 3: “Mapa de Popotla”. Caso, Alfonso. “Mapa de Popotla” en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Tomo II. Secretaría de Educación Pública. México: Talleres Gráficos de la Editorial Stylo. 1947. P. 237.

Imagen 4: “Inventario y razón de las alhajas de estas iglesias de Tacuba Popotla y S. Bartholomé y sus anexos. Año de 1767”. Pérez- Rocha, Emma. “Organización religiosa de la villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo XVIII”, en *Dimensión Antropológica*. Año 2. Vol. 4. México: INAH. 1995. P. 61.

Imagen 5: “Jurisdicción de la Villa de Tacuba”. Imagen del “Inventario de la Villa de Tacuba, 1751” en Pérez- Rocha, Emma comp. Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan. México, Departamento de Etnohistoria- INAH, 1988. Pp 104-105.

Imagen 6: “Parroquia del pueblo de Tacuba, en el ex convento de San Francisco”. Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. México: Imprenta de la Reforma. 1880. P. 334.

Imagen 7: “El Ahuehuate de la Noche Triste del Popotla”<sup>234</sup>. Fotografía presentada originalmente en el libro Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. México: Imprenta de la Reforma. 1880. P. 342.

Imagen 8: “El Ahuehuate de la Noche Triste del Popotla”. Fotografía orientada correctamente. Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. México: Imprenta de la Reforma. 1880. P. 342.

Imagen 9: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 43. Dirección: Callejón Noche Triste #13, fecha: noviembre 1978.

Imagen 10: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 32. Dirección: Mar Mediterráneo #34, fecha: noviembre 1978.

Imagen 11: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 2. Dirección: Calzada México- Tacuba esquina con FFCC Cuernavaca (desaparecida), fecha: noviembre 1978.

Imagen 12: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 28. Dirección: Mar Mediterráneo esq. Mar Cébele, fecha: noviembre 1978.

Imagen 13: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 46. Dirección: Mar Jónico s/n entre Mar Marmara y Felipe Carrillo Puerto, fecha: noviembre 1978.

Imagen 14: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 50. Dirección: Mar Blanco, fecha: noviembre 1978.

---

<sup>234</sup> Rivera Cambas, Manuel. *Op. Cit.* Tomo II. Pp. 342.

Imagen 15: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 73. Dirección: Mar Célebes #36 , fecha: noviembre 1978.

Imagen 16: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 64. Dirección: Mar Marmara #131 esq. Mar de la Sonda, fecha: noviembre 1978.

Imagen 17: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 67. Dirección: Mar Marmara s/n esq. Mar de la Sonda, fecha: noviembre 1978.

Imagen 18: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 33, foto: sn 82. Dirección: Mar Egeo, fecha: noviembre 1978.

Imagen 19: “Árbol de la Noche Triste”. García Cubas, Antonio. *Geografía e historia del Distrito Federal*. 2da. Ed. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1993. 98 p. Ils. (Colección Facsímiles). P. XVI.

Imagen 20: “Plano del Instituto de Higiene Diseñado por el Arquitecto José Villagrán”. Fotografías del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo: Instituto Nacional de Higiene, sección: Material Gráfico, caja: 2, expediente: 5, año: 1989, fotos: 24.

Imagen 21: “Plano del Instituto de Higiene Diseñado por el Arquitecto José Villagrán”. Fotografías del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo: Instituto Nacional de Higiene, sección: Material Gráfico, caja: 2, expediente: 5, año: 1989, fotos: 24.

Imagen 22: Mapa del Circuito Turístico donde se contempló a Popotla. Álvarez, Roberto de J. “Tercer circuito pro-turístico” en *Revista Obras Públicas*. Edición Mensual. México: Talleres Gráficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, Julio a Diciembre de 1930. Pp. 206-230. Año 1. Vol. II P. 226.

Imagen 23: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 9. Pintura de José María Velasco ubicada en el Museo Nacional de Historia INAH.

Imagen 24: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 4.

Imagen 25: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 1.

Imagen 26: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 15, 1990ca.

Imagen 27: Archivo Geográfico, CNMH-INAH, expediente: Árbol de la Noche Triste, Delegación Miguel Hidalgo, Calzada México- Tacuba, colonia Popotla, Foto 19, 1990ca.

Imagen 28: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 32. Dirección: Calzada México-Tacuba, fecha: ca. 1859.

Imagen 29: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 34. Dirección: Calzada México- Tacuba, fecha: 1981. (Restos incendiados).

Imagen 30: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 3.

Imagen 31: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 14.

Imagen 32: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 1.

Imagen 33: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 2.

Imagen 34: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 12.

Imagen 35: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 5.

Imagen 36: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 15.

Imagen 37: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 18.

Imagen 38: Archivo Geográfico, CNMH- INAH, expediente: Templo de Merced de las Huertas, Delegación Miguel Hidalgo, foto 20.

Imagen 39: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 3. Escuela Normal de Maestros, hoy instalaciones del Ex Colegio Militar.

Imagen 40: Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH, Delegación Miguel Hidalgo, colonia Popotla, UT: 32, foto: sn 3. Caballerizas del Ex Colegio Militar.

Imagen 41: Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”. Fotografía tomada en julio de 2015 por Laura Molina.

Imagen 42: Mural “Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”. Fotografía tomada en julio de 2015 por Laura Molina.

Imagen 43: Iglesia actual de San Antonio de las Huertas. Fotografía tomada en agosto de 2015 por Laura Molina.

Imagen 44: Mapa actual de la colonia Popotla (c.p 11400) en <http://www.guianet.info/index.php?f=c&IdC=263> página web del sitio guianet.info. Consultado: 3 de agosto de 2015.

Imagen 45 a 57: Fotografías tomadas en el año 2010 por Laura Molina.

### **7.5 Acervos consultados**

Archivo General de la Nación.

Archivo Geográfico / Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Archivo Histórico de Azcapotzalco.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

Archivo Histórico del Distrito Federal y Biblioteca.

Biblioteca Central de la UNAM.

Biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Biblioteca del Museo de la Ciudad de México.

Biblioteca José Vasconcelos (Buenavista).

Biblioteca Pública de Popotla.

Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Centro Cultural el Árbol de la Noche Victoriosa.